

Heterodoxus

Revista de investigación y análisis económico

Año 1, Número 2, noviembre 2014 - febrero 2015

Análisis de coyuntura

Ponderación general y disquisiciones críticas acerca de El capital en el siglo XXI de Thomas Piketty.

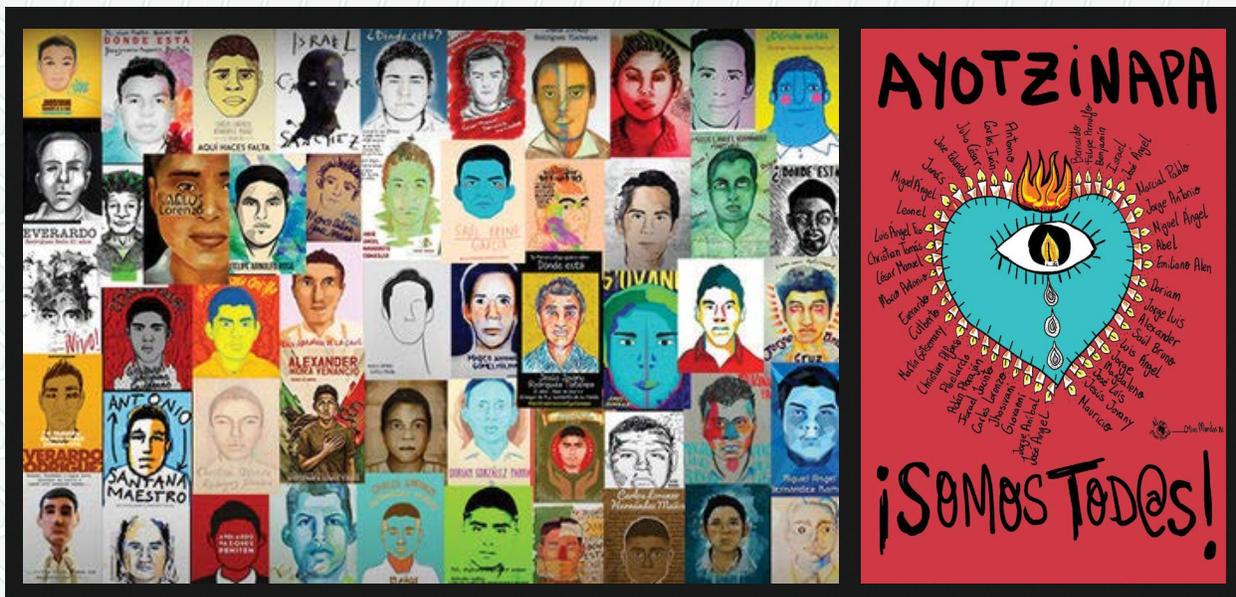
(En torno al desigual “nuevo capitalismo” de rentistas privados)

Alfredo Velarde

Economía Mexicana

Endeudamiento externo del sector público en el marco de la actual coyuntura de la economía mexicana

José Vargas



Economía Latinoamericana

El error de Bolívar Echeverría (A propósito de una contradicción in adiecto)

Juan Cristóbal Cárdenas/Mónica Iglesias

Didáctica de la Investigación

Reflexión sobre algunas condiciones laborales actuales de los profesores de la UNAM

Dr. Víctor Cabello Bonilla

Códice de Ayotzinapa

Heterodoxus

Directorio



Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José Narro Robles

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Director de la Facultad de Economía

Mtro. Eduardo Vega López

Secretario General de la Facultad de Economía

Directorio Revista Heterodoxus

Ernesto Carranza Aguilar

Responsable del proyecto

Consejo Editorial y responsables de las secciones

Economía mexicana: Paulo Humberto Leal Villegas.

Economía mundial: Manuel Coello Castillo.

América Latina: Alfredo Velarde Saracho.

Didáctica de la investigación: Ernesto Carranza Aguilar.

Reseñas de libros: Beatriz Lemus Maciel.

Cultura: Nadiezhda Escatel Luna.

Indicadores económicos: María Joaquina Vargas Rangel.

Opinión y análisis de coyuntura: Responsabilidad rotativa.

Consejo Consultivo

José de Jesús Rodríguez Vargas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Víctor Cabello. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Lenin Rojas Olivas. Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.

Patrick Johansson Keraudren. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Violeta Núñez Rodríguez. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Rubén Trejo Muñoz. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Gladys Martínez Gómez. Universidad Autónoma Chapingo.

Diseño gráfico y concepto digital

Jéssica Levín González

Formación editorial

José Antonio Blanquel

**Heterodoxus. Revista de Investigación y Análisis Económico,
Año 1, Número 2, noviembre 2014 - febrero 2015**

Esta revista forma parte de los proyectos del Programa de Apoyo Financiero para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea PAPROTUL. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción parcial o total siempre y cuando se consigne adecuadamente la fuente.

Se terminó de editar en el mes de febrero de 2015.



Heterodoxus

Contenido



Análisis de coyuntura

Ponderación general y disquisiciones críticas acerca de El capital en el siglo XXI de Thomas Piketty. (En torno al desigual “nuevo capitalismo” de rentistas privados)	9
---	---

Alfredo Velarde

Economía Mexicana

Endeudamiento externo del sector público en el marco de la actual coyuntura de la economía mexicana.	35
---	----

José Vargas

La reinserción de México a la globalización y a la era informática 1990-2013.	55
--	----

Jencen Castañeda

Códice de Ayotzinapa	74
-----------------------------------	----

Sección sindical del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Museo Nacional de Antropología.

Economía Latinoamericana

El error de Bolívar Echeverría (A propósito de una contradicción in adiecto).	76
--	----

Juan Cristóbal Cárdenas/Mónica Iglesias

Economía Mundial

La acumulación cognitiva en el capitalismo contemporáneo.	87
--	----

Beatriz Lemus/Manuel Coello

Didáctica de la investigación

Reflexión sobre algunas condiciones laborales actuales de los profesores de la UNAM.	102
---	-----

Víctor Cabello

Indicadores-Numeralia

Estadísticas sobre hidrocarburos de países seleccionados en 2013 (Estadísticas energéticas).	112
---	-----

María Joaquina Vargas

Reseña

El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos. Blanca Rubio	118
---	-----

Por José Antonio Romero

Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana.	123
--	-----

David Harvey

Por Nadiezhda Escatel

Cultura

Movimiento “Muralismo Mexicano”.	127
---	-----

María Eugenia Flores

Colaboraciones. Criterios de publicación	133
---	-----

Heterodoxus

Editorial



En tan solo unos cuantos meses, el contexto económico y social del país, que describíamos como sumamente complejo en nuestro primer editorial, se ha profundizado aún más. Las expectativas de crecimiento económico se han ajustado una vez más a la baja y un “recorte preventivo”- derivado de la caída de los precios del petróleo, “la volatilidad financiera” y la situación “menos favorable” de la economía- ha sido impuesto por el gobierno federal, afectando áreas prioritarias como la creación de infraestructura, entre otras.

La tan cacareada Transparencia que se nos prometió, apunta a convertirse en una de las tantas asignaturas que quedarán pendientes, los escándalos inmobiliarios que han sacado a la luz el conflicto de intereses en que han incurrido diversos funcionarios públicos muy probablemente no tendrá consecuencias judiciales para ninguno de ellos y ya no digamos los evasores fiscales que hicieron millonarios depósitos en Suiza. El desmantelamiento de PEMEX va en serio, tal parece que ante la imposibilidad de cumplirle a las trasnacionales las fabulosas ganancias que se derivarían de la reforma energética se ha decidido ahogar a la paraestatal privándola de sus recursos incapacitándola para competir con las empresas extranjeras.

Pero, lo que sin duda alguna sigue siendo la pesadilla de la elite gobernante es el descrédito internacional derivado de la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa. Su intento de dar por finalizada la investigación con su “verdad histórica”, la descalificación de las opiniones de los expertos argentinos y la renuencia a aceptar la opinión de los organismos internacionales que se han ocupado del caso, dan cuenta de que no hay intención alguna de llegar al fondo del asunto, pues en modo alguno el estado habrá de autoinculparse.

El número de desaparecidos en lo que va de la presente administración ha crecido de manera alarmante y todo apunta que rebasará a la del sexenio anterior, pero ello no ha sido obstáculo para la criminalización de la protesta social-caso emblemático es del Puebla-, así como las amenazas del sector empresarial de que no habrán de permitir el ingreso de nadie a los cuarteles y el asesinato de periodistas.

Es pues, un escenario complejo el que se prefigura para los tiempos venideros, los que colaboramos en este proyecto editorial, nos proponemos brindar desde este modesto espacio una alternativa para el análisis tanto económico y social desde una perspectiva crítica y progresista, que contribuya a la construcción de un mundo mejor.



Heterodoxus

Presentación

Para todos aquellos que han tenido la oportunidad de participar en la publicación de una revista, saben que uno de los retos más grandes lo constituye garantizar su permanencia en el tiempo, lograr su estabilidad y a más largo plazo consolidarse más allá de cualquier coyuntura.

En este sentido, tenemos el agrado de someter al juicio de nuestros lectores el segundo número de Heterodoxus, Revista de Investigación y Análisis Económico, publicación digital de contenido abierto y de libre acceso, que es un vehículo de difusión de los productos derivados de la investigación económica que realizan los profesores de la Academia de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía de la UNAM. Pero también, es un espacio en el que encuentran cabida, los aportes de otros miembros de la comunidad universitaria y sociedad civil e investigadores independientes, que con sus apuntes certeros contribuyen a enriquecer nuestra comprensión del complejo mundo en que nos encontramos.

Comenzamos esta entrega con, “El Capital en el siglo XXI de Thomas Piketty” (en torno al desigual “nuevo capitalismo” de rentistas privados) disquisición de Alfredo Velarde, que resalta un singular acontecimiento editorial, académico-científico y político-ideológico, como no se había visto en largo tiempo, que ha marcado el animado debate contemporáneo que se instaló entre los economistas y los investigadores de la ciencia social: el referido a la desigualdad y sus causas, la medición de ella y los clasistas usufructuarios de ella. Asimismo, el autor de este ensayo, examina esa obra en sus grandes trazos, al abrigo de una perspectiva propia de la crítica de la economía política para ponderar sus alcances y límites, para finalizar controvirtiendo la propuesta, de corte “tardo-keynesiana” y limitada del economista francés, en la medida en que queda auto-centrada en una nueva propuesta convocante del regreso a un –presunto o real- “Estado social para el siglo XXI”, capaz de gravar fiscalizadamente a las grandes riquezas patrimoniales de los capitalistas oligárquicos devenidos en parasitarios entes “rentistas”.

En la sección de Economía Mexicana, contamos con la colaboración de José Vargas, que aborda un tema por demás relevante: el “Endeudamiento externo del sector público en el marco de la actual coyuntura de la economía mexicana”. En su ensayo, plantea las razones del crecimiento exponencial, a partir de 2008, del endeudamiento externo del sector público en México. También explica por qué razón esa deuda va a continuar creciendo en el marco de los problemas estructurales que enfrenta actualmente la economía mexicana. Asimismo, describe las presiones que enfrentan las finanzas públicas derivadas de los rescates a banqueros, empresarios carreteros y del sistema de pensiones de los tres niveles de gobierno.

En esta misma sección, se incluye, “La reinserción de México a la globalización y a la era informática 1990-2013” de Jencen Castañeda, ensayo que trata sobre los cambios que se produjeron en la economía mexicana en su entrada a una nueva etapa de desarrollo y a un nuevo ciclo industrial a partir de la introducción de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones

Heterodoxus

Presentación

en las grandes empresas y en los servicios gubernamentales, que permitió el desarrollo de una nueva base tecno-productiva en el que la industria electrónica se convierte en la base del nuevo complejo tecnológico de la industrialización y en el eje de la acumulación de capital.

Asimismo, destaca el papel del neoliberalismo, como la traba fundamental para que nuestra nación pueda desplegar las potencialidades de su desarrollo apoyado en su nueva base tecno-productiva y su capacidad exportadora.

En la sección correspondiente a América Latina, Juan Cristóbal Cárdenas y Mónica Iglesias, a través de su trabajo titulado “El error de Bolívar Echeverría” (A propósito de una contradicción in adiecto), destacan que uno de los divulgadores y actualizadores del marxismo en América Latina fue el destacado filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría. Por lo que en ensayo analizan su tesis con respecto al “punto de partida” de El Capital y a las determinaciones de la mercancía. Su hipótesis de trabajo es que, Echeverría se aparta del análisis marxiano al atribuirle cuatro y no dos determinaciones a la mercancía, incurriendo así en un error o una contradicción in adiecto, al considerar el valor de cambio como algo intrínseco a la mercancía.

En el artículo “La acumulación cognitiva en el capitalismo contemporáneo” que corresponde a la sección de Economía Mundial, Beatriz Lemus y Manuel Coello, hacen una caracterización del proceso de acumulación en el capitalismo contemporáneo, partiendo de la diferenciación que se da tanto espacial, como temporalmente a escala planetaria, de la producción material e inmaterial, sin dejar de lado la fuerza de trabajo como un factor imprescindible.

La sección Didáctica de la investigación, abre su espacio para albergar la “Reflexión sobre algunas condiciones laborales actuales de los profesores de la UNAM” del Dr. Víctor Cabello de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que sin duda alguna el tema que aborda, tiene profundas implicaciones sobre la práctica docente: el surgimiento de estrategias de flexibilidad laboral en la UNAM, a través del Programa de Renovación de la Planta Académica, que de facto modifica los procesos de incorporación del Personal Académico como profesores de carrera, y modifica los procesos de jubilación del Personal de Carrera, bajo los principios de mejorar la calidad de la formación que se imparte en la Universidad.

Por lo que, el análisis de las implicaciones laborales y profesionales posibles en el mediano plazo que involucra la puesta en marcha de esta estrategia y los riesgos que entraña tanto para la vida colegiada como para los profesores que han hecho carrera académica y que rebasan los años establecidos de inicio en dicho programa, es más que necesario.

Atendiendo a la necesidad de contar con indicadores que nos den cuenta de los aspectos más relevantes de la actividad económica, María Joaquina Vargas, no ofrece una serie de “Estadísticas sobre hidrocarburos de países seleccionados en 2013”. Información que a luz de la baja

Heterodoxus

Presentación

que han sufrido los precios de los hidrocarburos y su impacto en el desarrollo de nuestro país, es imprescindible tener siempre presente para el análisis económico.

En la sección de reseñas contamos con dos colaboraciones. La primera, de José Antonio Romero sobre el libro: El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos, de Blanca Rubio. Se destaca el interés fundamental de estudiar los procesos de construcción y declive de la hegemonía norteamericana y, el dominio agroalimentario mundial que ha ejercido desde la posguerra a la actualidad; es decir, la historia de lucha por el poder y dominio agroalimentario instrumentada por los Estados Unidos de América para mantener su hegemonía a nivel mundial. Y nos dice que de acuerdo a la autora, el libro tiene como objetivo, “analizar históricamente el dominio agroalimentario de Estados Unidos, de la posguerra a nuestros días” ya que sólo así podremos entender los mecanismos que han dado como resultado la dependencia alimentaria de nuestros países, donde la explotación, la exclusión y el despojo de los recursos naturales a campesinos e indígenas ha sido el resultado estratégico de Estados Unidos ante la fuerza económica y productiva de los países desarrollados a los que no ha podido doblegar.

La segunda reseña, es sobre el libro Ciudades Rebeldes de David Harvey, y en ella Nadiezhda Escatel, nos dice que David Harvey inicia con un breve análisis histórico sobre la situación de las ciudades en la década de los setenta del siglo pasado, tomando como referencia el caso de Francia. Anota que Harvey, hace hincapié en la influencia política que han tenido los diferentes movimientos sociales sobre la construcción de la ciudad. No solo son los movimientos políticos y sociales los que han ido en contra de la planeación oficial de la ciudad, haciendo una ciudad diferente, sino también en general los ciudadanos más pobres no organizados los que hacen una ciudad distinta a la propuesta por las grandes empresas inmobiliarias, los ciudadanos comunes y corrientes se ven excluidos de los derechos más básicos que otorga ser ciudadano y construyen su propia ciudad día a día, llena de carencias.

Para finalizar, en la sección de Cultura, incluimos la transcripción de una conferencia que la Arquitecta María Eugenia Flores presentó en la Facultad de Economía, y que versó sobre uno de los movimientos culturales y artísticos más relevantes del siglo pasado: el Muralismo Mexicano. En dicha presentación, se destacó el aporte de este fenómeno cultural, en la construcción de la identidad nacional, al fortalecimiento del nacionalismo, el papel del estado en el auge del mismo y las contradicciones que al seno de dicho movimiento existían.

No queremos terminar esta presentación, sin señalar que las ilustraciones que acompañan este número, son producto del trabajo del colectivo Ilustradores por Ayotzinapa y otrosmundoschiapas.org que, atendiendo al reclamo social por la desaparición forzada de los normalistas, realizaron una serie de carteles en los cuales no solo potencian dicha demanda, sino que la hacen aún más visible con la puesta del arte al servicio del pueblo. Asimismo, se incluye el Códice



Heterodoxus

Presentación

de Ayotzinapa, obra gráfica que los compañeros de la sección sindical del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Museo Nacional de Antropología, elaboraron y mantuvieron a la vista del público que visitó la recién concluida exposición: los Códices de México.

Ernesto Carranza Aguilar
Responsable del Proyecto

Ponderación general y disquisiciones críticas acerca de El capital en el siglo XXI de Thomas Piketty (En torno al desigual “nuevo capitalismo” de rentistas privados)

Alfredo Velarde¹

Hoy, según datos publicados por *The New York Times*, existen 167 mil personas con un patrimonio en activos de más de 30 millones de dólares (alguno de ellos compró el *Ferrari Spider*, el auto más caro de la historia, en 27.4 millones de dólares; la *One Cornwall Terrace*, una mansión frente al *Regents Park* londinense, en 160 millones, o las doce botellas de vino *Domaine de la Romanée-Conti* cosecha 1978, en 476 mil dólares). Incluso existe una empresa, *Wealth-X*, con sede en Singapur, dedicada a proveer información a la élite de supermillonarios. El fenómeno es tal que llega hasta el Partido Comunista de China, en cuya última asamblea se sentaron 90 delegados con fortunas de entre 300 y... ¡12 mil millones de dólares!

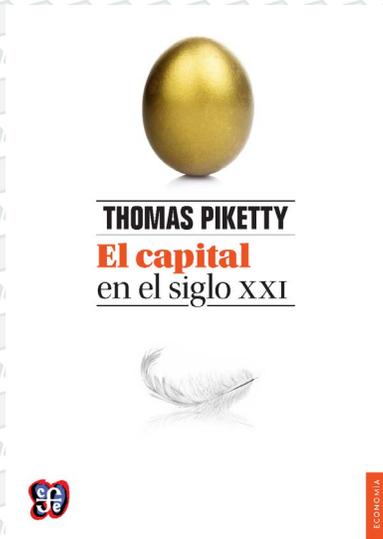
(José Natanson²)

Resumen: Un singular acontecimiento por partida triple (editorial, académico-científico y político-ideológico), como no se había visto en largo tiempo, ha marcado el animado debate contemporáneo que se instaló entre los economistas y los investigadores de la ciencia social: el referido a la desigualdad y sus causas, la medición de ella y los clasistas usufructuarios de ella. El responsable de este generalizado debate, a escala global, es el controvertido economista francés Thomas Piketty y su libro *El capital en el siglo XXI*. En este ensayo, su autor examina esa obra en sus grandes trazos, al abrigo de una perspectiva propia de la crítica de la economía política para ponderar sus alcances y límites, a fin de criticarla. Desde su hipótesis rectora central, su metodología y formalización categorial; sus prolongadas fuentes estadísticas, en el plano-diagnóstico que, en Piketty, dimanaban de la reinterpretación histórica que emprende y que reconfirma una tendencia concentradora de la riqueza en los más ricos del orbe. Al final, Alfredo Velarde controvierte la propuesta, de corte “tardo-keynesiana” y limitada del economista francés, en la medida en que queda auto-centrada en una nueva propuesta convocante del regreso a un –presunto o real– “Estado social para el siglo XXI”, capaz de gravar fiscalizadamente a las grandes riquezas patrimoniales de los capitalistas oligárquicos devenidos en parasitarios entes “rentistas”.

1. El autor del presente ensayo, además de economista, politólogo y latinoamericanista, es profesor de la FE-UNAM y coordina la sección sobre América Latina de *Heterodoxus*.

2. **José Natanson.** “*La excepción latinoamericana*”. En el *Dossier de La Gaceta* del FCE y editado en el contexto de la publicación de la primera edición en español de *El capital en el siglo XXI* del economista **Thomas Piketty**. México, Núm. 523, correspondiente a julio de 2014, pág. 25. Huelga decir que, si en la presente sede decidimos seleccionar a modo de epígrafe plásticamente descriptivo la cita referencial de Natanson, ello es así, en virtud a que manifiesta, con gran elocuencia descriptiva, a dónde conduce la grosera concentración del ingreso en las avariciosas manos de los más ricos entre los ricos del planeta y que Piketty esgrime, como una suerte de “*acta de acusación en regla*”, contra la aparentemente irrefrenable propensión sistémico-capitalista a dar por sentado que tales reglas del juego constituyen la “*normalidad democrática*” en el contraproducente “*modelo*” propio de la *gobernanza global oligarquizada*.

Palabras claves Capital, concentración de la riqueza, estructura de la desigualdad, relación capital/ingreso, Crítica de la economía política, Crecimiento y Desarrollo.



I. El capital en el siglo XXI: acontecimiento para el debate económico global

En plenas postrimerías del 2014, la aparición en castellano de *El capital en el siglo XXI* del joven economista francés, Thomas Piketty (en adelante TP), quien apenas la víspera era un virtual desconocido para las influyentes esferas del inefable *mainstream económico*, se convirtió en México, como ya había sucedido un año antes en su original versión francesa, en un sonado *acontecimiento editorial* que nadie había previsto. Por supuesto, hasta que la celeridad con que se colocó la muy exitosa venta de sus primeros 40 mil ejemplares en Francia, y que, muy pronto, obligaría a su reedición en su lengua originaria y a la traducción a la lengua franca del capitalismo maduro de la asimétrica globalización excluyente: *el inglés*. Luego vendrían

otras traducciones a lenguas diferentes que amplificaron el acontecimiento referido y desde luego, entre ellas, al español.

No son muchos los autores, empezando por los literatos, que puedan presumir de haber escrito un libro al que *su fama* antecedió en forma rotunda al *conocimiento fundado de la obra*. Y éste es, sorprendentemente, el caso de TP –para bien y para mal, como veremos- con su ya célebre libro que tanto revuelo ha causado en todas partes. Máxime, cuando estamos hablando de un *libro de economía especializado*, no de la novela de un candidato al Nobel de Literatura, aunque su trabajo, de entrada, sea portador del inusual mérito recuperador para un economista -que debe reconocérsele-, de variadas y muy importantes referencias literarias clásicas y contemporáneas (Honorato de Balzac, Jane Austen, Emil Zola, Naguib Mahfouz, Orhan Pamuk, entre otros más), para abordar una temática económica esencial: la *desigualdad* como inmanente rasgo característicamente prototípico e histórico-concreto del modo de producción capitalista.

No debe ser fácil para un en apariencia discreto académico de la *École d'Economie* de París alejado del *glamour* de la *Ciudad Luz* y acostumbrado a su minúsculo cubículo lidiar con esa suerte de *celebridad instantánea* que trajo la publicación de un trabajo predestinado a devenir *polémico* y que ya ha sido comentado en forma positiva por algunos influyentes economistas contemporáneos,

como en el caso de los laureados con el Nobel de Economía Robert M. Solow (1987) y Paul Krugman (2008), entre muchos otros economistas más. Para el primero, la tesis esencial que TP sostiene, resulta acertada sin más; para el segundo, *El capital en el siglo XXI es “el libro de economía más importante del año (2013) y tal vez de la década”*.³ En resumen, muchos reflectores, conferencias, viajes y presentaciones que a su autor ya lo trajeron hasta al injusto y desigual México nuestro desgarrado por Ayotzinapa, en la vorágine de un *trajín* que adivinamos con grandes inconvenientes para proseguir, con atención, en las labores nada glamorosas de la *investigación empírica* de la que es producto este libro relevante, y que, en forma mancomunada, efectuó con su equipo de trabajo: Anthony Atkinson, Emmanuel Saez, Facundo Alvaredo y varios apoyos e influencias relevantes más.

Según Nils Minkmar⁴, la celebridad que en forma tan relampagueantemente vertiginosa rodeó al autor de *El capital en el siglo XXI*, pronto parece haber cansado a un TP sorprendido por la expansiva ola deflagradora que su trabajo desencadenó, cuando aquel lo entrevistara el año pasado, en la medida que ha terminado por concitar la atracción de indeseables fantasmas que, si no se conjuran con responsabilidad, en mala hora podrían contribuir a minar al inconcluso *proyecto de investigación* que el economista ha encabezado y que pretende profundizar, todavía, en futuros trabajos.

3. **Paul Krugman**. “¿Por qué estamos en una nueva edad dorada?”. *La Gaceta* del FCE ya referida en la nota al pie anterior y traducida por el profesor de ciencias sociales en el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton **Dennis Peña**, págs. 11-13 y 23.

4. Redactor en jefe alemán del *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, En entrevista realizada el 25 de mayo de 2014.

Sin duda, será difícil su trabajo ulterior, por cuanto que todo lo que escriba y publique, en lo sucesivo, será leído con el rasero de este ya influyente libro que tantos comentarios -favorables como desfavorables- ha concitado por doquier, a derecha e izquierda del amplio espectro académico y político-ideológico.

Y esto no ha concluido, sino que ha terminado por comenzar, dado que su obra apenas se está estudiando realmente y muchos de sus estimulantes alcances -para el análisis y la investigación económica contemporánea-, así como de sus notorios e inocultables límites – como su *talante socialdemócrata* abiertamente proclive a un *capitalismo de reformas* acotadas- que de modo impresionista nos ha generado la primera lectura completa del libro, nos llevan a una consideración, según la cual, por sus más acusadas características, es probable que *El capital en el siglo XXI* esté llamado a ser desde su singular prisma interpretativo, una suerte de apuesta que quiere ser la encarnación (en la pluma de su autor) del “*espíritu de que está preñada la época*”. Una etapa sistémica ésta, por cierto dramática y que nos ha tocado vivir justo cuando hemos arribado, con más pena que gloria, a un peculiar momento histórico: aquel que resulta ser inherente de la era del *capitalismo maduro*, en ningún sentido exento de contradicciones, cosa que el libro con su parcial “*¡Yo acuso!*” sustancia, para el incierto devenir del planeta en la plétora de sus complejas implicaciones de fondo.

Para quienes no nos consideramos adscritos a, ni suscriptores de la “pikettymania” de moda -aún reconociendo la utilidad de un trabajo necesario e importante en los planos económico y académico como el del economista francés-, resulta sintomática la conclusión de la entrevista que sostuvo con Nils Minkmar a mediados de 2014, y que el autor de ella refiere al final de la misma, del siguiente modo:

De pronto [TP] tiene que defenderse –con su meditada *antropología socialdemócrata-popperiana del capital*- de las acusaciones de ser un *peligroso izquierdista radical*; su página de Wikipedia es un paraíso para los *trolls*. Él saca ánimos de un potente café exprés que bebe de un vaso de plástico color marrón. Antes de despedirnos, manifiesta un último deseo: “¿Podría por favor dejar claro que escribí un libro optimista? Aquí en Europa tenemos todo lo que necesitamos, sólo hay que sacarle provecho”.⁵

Quienes tuvimos la cautela de reservarnos opinión alguna antes de conocer el contenido de su trabajo y considerando sus conclusiones, nos preguntamos: ¿podemos, acaso, en nuestra condición de lectores suyos, acompañar con aquiescencia la *confesión de parte* optimista y eurocéntrica del autor? En lo personal, creo que no. No fue ésa la inmediata ni la mediata sensación percibida y que nos quedó como sedimento emocional la lectura de *El capital* en el siglo XXI. Por eso, sorprende la insegura confesión del economista francés al periodista alemán, sobre sus motivaciones últimas, a

decir de él “*optimistas*” y que se acompañan de un conglomerado de *dudosas expectativas*. Además, ¿acaso Piketty debería sentirse *obligado* a defenderse de las acusaciones que contra él han formulado con ligereza extrema, sus críticos neoliberales tildándolo de ser un “*peligroso izquierdista radical*”, cuando es evidente que no lo es -¡ni de lejos!-, justo cuando es claro que sólo una supina ignorancia o el profundo desconocimiento de su obra pueden atacarlo por eso, propalando una especie ponderadora tan inadecuada para su investigación? ¡Claro que no! En lo personal, la solicitud de TP a Minkmar me pareció rara o de más y me hizo sentir que el científico social que aspira a ser, no estaba dispuesto a hacerse cargo *dé* -ni ser consecuente *con*- los resultados objetivos de eso que su trabajo ha logrado demostrar. Por si quedaran dudas respecto a sus reales motivaciones -a nuestro juicio *regulacionistas* o de *centro-izquierda moderada*-, el autor reconoce, con un talante alejado de la *crítica radical que el capitalismo precisa* y que le endilgan los detractores de la derecha más sistémica a su libro, afirma convencido la siguiente perla de sinceridad, inserta en su *Introducción* que nos interesa por lo que adelante diremos respecto a su obra:

Formo parte de esa generación que se volvió adulta escuchando en la radio el desmoronamiento de las dictaduras comunistas, y que jamás sintió la más mínima ternura o nostalgia por esos regímenes o por la Unión Soviética. Estoy vacunado de por vida contra los convencionales y perezosos discursos anticapitalistas, que a veces parecen ignorar ese fracaso

5. Nils Minkmar. “Una visita a Thomas Piketty”. En *La Gaceta del FCE* citada, págs. 26-27 (Cursivas nuestras).

histórico fundamental y que muy a menudo niegan procurarse los medios intelectuales para superarlo. No me interesa denunciar las desigualdades o el capitalismo como tal, sobre todo porque las desigualdades sociales no plantean problemas en sí –aunque no estén muy justificadas-, esto es, si están “*fundadas en la utilidad común*”, como lo proclama el artículo primero de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789* [...] Lo que me interesa es tratar de contribuir, modestamente, a determinar los modos de organización social, las instituciones y las políticas públicas más apropiadas que permitan instaurar real y eficazmente una sociedad justa, todo ello en el marco de un Estado de derecho, cuyas reglas se conocen por adelantado y se aplican a todos, y que pueden ser democráticamente debatidas.⁶

La anterior afirmación biográfico-ideológica de sí mismo por el autor, indudablemente, es problemática de cabo a rabo. En principio, porque da por sentado que la caracterización de la Unión Soviética y el Bloque Europeo

Oriental adscrito a su férula despótica, fuera “*comunista*”. ¿De dónde demonios TP saca eso que sólo un estalinista promedio se atrevería hoy a afirmar? Un intelectual respetuoso de las ciencias sociales, economista riguroso y además lector confeso de Marx, debiera tener perfectamente claro que la naturaleza económica, política y social de la hoy ex URSS, estaba tan lejos de ser comunista –en su acepción objetiva-, como distante está TP de ser el “*peligroso izquierdista radical*” que afirman los neoliberales y globalistas eufóricos que lo han defenestrado. TP tiene todo el derecho a estar vacunado contra lo que él quiera. Empero, la *crítica anticapitalista* de éste modo de producción en su actual *edad madura* no tiene nada de *convencional*, ni mucho menos de *perezoso*.⁷ ¿No será más perezoso y además inútil, dar por sentado como TP lo hace en el párrafo de marras, que las únicas alternativas “razonables” y “viables” han de ser colocadas endógenamente inscritas en las coordenadas sistémico-capitalistas que, hoy por hoy, ya son a todas luces disfuncionales, incluso afirmando en términos *tardo-keynesianos* como él hace, la necesidad convocante por retornar no sin un dejo de nostalgia –¡ése sí!- a “*un estado social para el siglo XXI?*”.⁸

6. **Thomas Piketty**. *El capital en el siglo XXI*. De la *Introducción*. FCE, primera edición en español, pág. 46.

7. Así lo acreditan en forma sobrada dos libros recientes, entre muchos otros y más importantes que el de TP, a los que remitimos al lector para que pueda emprender su propia lectura comparativa y extraer sus personales conclusiones: el primero, del crítico de la economía política italiano **Andrea Fumagalli**. *Bioeconómica y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Editorial Traficantes de sueños, Serie Mapas #29, Roma 2007. El segundo, del conocido materialista histórico-geográfico inglés, **David Harvey**, e intitulado *Seventeen contradictions and the end of capitalism (17 Contradicciones y el fin del capitalismo)*. Próximamente la editorial española *Akal*, presentará su nueva edición en castellano. Si referimos estos dos trabajos de la muy brillante y necesaria *crítica anticapitalista*, es porque ellos no tienen nada de *convencionales* ni de *perezosos*, mal que le pesen las connotaciones izquierdistas y hasta revolucionarias del italiano y el inglés, al autor francés de *El capital en el siglo XXI*.

8. Ésta es, precisamente, la presunta propuesta “*alternativa resolutoria*” pikettyana frente a la gravísima injusticia concentradora de la riqueza en los más acaudalados del orbe que él mismo demuestra, en su muy *estadista* capítulo XIII. Vid. págs. 519-545.

Por si ello fuera poco y no sin desmesura, en el párrafo anteriormente transcrito de su *Introducción*, TP afirma, como lo haría cualquier *anticomunista desinformado*, que no le interesa denunciar las desigualdades, aunque ése sea, precisamente, el real y más importante resultado empírico de su investigación concreta que logró demostrar en el plano matemático-estadístico. Un tanto azorado de una afirmación como esa, me pregunto: si sus resultados analíticos no sirven para fundamentar la *injusticia congénita que todo capitalismo asegura en la asimétrica distribución de la riqueza social*, entonces y en rigor, ¿*para qué diantres podría servir?* Aunado a ello, el párrafo igualmente colisiona cuando se despacha afirmando que “*las desigualdades no plantean problemas en sí*”.

A diferencia de él, debe sostenerse que las desigualdades de origen, por supuesto que plantean un *inmenso problema en sí* de la relevante cuestión, al punto tal de resultar inútil apelar al argumento hueco, contenido en el primer artículo de la *Declaración del Hombre y del Ciudadano de 1789*, en tanto que resultante directo de la *Revolución Francesa* y, según el cual, algunas desigualdades estarían fundadas en la “*utilidad común*”. Dígalo quien se quiera, ¡nunca será justificable la desigualdad, en sí, como algo de utilidad común! Ello es una rotunda contradicción en acto. Al parecer, el binarista marco teórico-analítico-doctrinal y contable pikettyano de que parte,

lo han llevado a soslayar que las verdaderas alternativas ante la desigualdad capitalista, están más allá de *lo privado-neoliberal* (que él cuestiona) y *lo público estatal* que se agota en *todo gobierno de clase* (que él suscribe), en contra de *lo común para todos* (una tercera perspectiva ésta que se encuentra por fuera de su radar paradigmático-conceptual) y que es una ausencia notable de su -en ése plano- pobre interpretación que emprende sobre el capítulo primero de la *Declaración del Hombre y del Ciudadano*.⁹ En síntesis, la utilidad del párrafo comentado, ha sido de gran importancia para la objetiva delimitación de los campos en que las presentes disquisiciones críticas acerca de El capital en el siglo XXI, habrán de permitirnos polemizar con el economista francés de moda. En lo que sigue y dentro de los acotados límites del presente ensayo de ponderación general sobre El capital en el siglo XXI, se tratará de ofrecer una valoración crítica tanto de los alcances cuanto de los límites que, a nuestro juicio, detenta este trabajo notable y ya referencial para el debate económico contemporáneo, desde una ubicuidad paradigmática a partir de la cual todavía hoy –hasta donde sabemos- no se ha realizado respecto al libro de TP: *el de la crítica de la economía política*.

Y esto es necesario de hacer, por las diversas referencias que, al seno del libro de TP, nos obligan a reflexionar el lugar que la obra de Marx ocupó –más allá de un papel de simple fuente bibliográfica o referencial- en el trabajo

9. Al respecto afirma con razón el economista **Julio Boltvinik** que: “*El artículo al que alude TP [el primero de la francesa Declaración del Hombre y el Ciudadano] se refiere a distinciones sociales y no a desigualdades. La justificación de la desigualdad que hace aquí requiere tratarse más a fondo, pero lo dejo pendiente para no cambiar de tema*”. En la columna del diario *La Jornada, Economía Moral*, con el artículo “*El capital en el siglo XXI de Thomas Piketty, derrumba mitos/III*”, del Viernes 26 de septiembre de 2014, pág. 30.

del investigador francés para delimitar los campos y las diferencias entre las obras de aquél y la de éste. Sobre todo, porque algunos ya han afirmado, con miope extravío, que el libro de TP lo define y ha de ser entendido como la obra de una suerte de “*Marx del siglo XXI*”. ¡Vaya cosa! ¿No es así?

Pasemos, pues, a desgranar los argumentos de la presente ponderación y las disquisiciones críticas que formulamos desde una perspectiva que se quiere a partir de una lectura expresiva desde la crítica de la economía política, acerca de El capital en el siglo XXI y valorador del tan injusto como desigual “*nuevo capitalismo*” patrimonial de *rentistas privados* y que ratifica, como original hallazgo suyo el autor, contra todo pronóstico que antaño propalaba la errática creencia, según la cual, *el crecimiento económico moderno* habría de favorecer -desde el punto de vista de sus montos- a las “*rentas de trabajo*”, con respecto a las “*rentas patrimoniales de las herencias*”.

II. Objeto de estudio de El capital en el siglo XXI: alcances y límites

Es de resaltar que largo tiempo hacía que no se había producido en el terreno de las

controversias económicas un *acontecimiento editorial* tan significativo que, como ya se dijo en el apartado anterior, tuviera las implicaciones y los ecos instantáneos de réplicas y contrarréplicas que ha tenido el voluminoso trabajo de TP.¹⁰ Empero, advertir esto y darlo por sentado no tiene otro alcance que circunscribir la distancia que media dentro de la lógica de la *mercadotecnia*, a un *libro publicado cualquiera* y un *bestseller de calidad*, como es el caso del trabajo que nos ocupa.

De manera que si el capital en el siglo XXI ha sido un acontecimiento editorial, lo importante de este trabajo no es ese, sino que fuera también capaz de devenir en un acontecimiento especialmente relevante por *partida triple*, ya que en un *segundo plano*, el acontecimiento esencial -más allá de sus *ventas*- y de auténtica importancia es *académica*, a la hora de ponderar “*el estado del arte*” en que se encuentra nuestra *disciplina científico-social económica*; y al mismo tiempo, en un *tercer plano adicional*, el acontecimiento es, por supuesto, *político-ideológico*. Lo es, en la medida en que el contenido del libro involucra un conjunto de aspectos axiales para la disciplina económica -y, más aún, de

10. En el año 2000, por ejemplo, la aparición de una compleja obra filosófico-política de hondo calado teórico que dio lugar a múltiples controversias y ponderaciones, tanto favorables como desfavorables de ella, fue la que escribieran, con gran sentido de oportunidad histórico-concreta, las dos mentes y sus cuatro manos que lúcidamente la hicieron posible, representadas por el filósofo político italiano **Antonio Negri** y el literato estadounidense **Michael Hardt**, e intitulada *Imperio* (más tarde sucedida por un segundo tomo -*Multitud: guerra y democracia en la era del Imperio*- y después por un tercero -*Commonwealth*- que harían un *trilogía completa*. Aunque el trabajo de Negri y Hardt y el de TP no sean comparables por su contenido, dimensiones y orientación político-ideológica, en algo se parecen: el haber devenido, incluso antes de la deliberación en lo que a su contenido se refiere, en auténticos *acontecimientos editoriales* que solo ocasionalmente ocurren en el ámbito de los discursos teóricos especializados. En un caso, la filosofía-política; en otro, la economía. Imperio y sus primeras traducciones vendió más de 500 mil ejemplares. El capital en el siglo XXI, todavía no lo sabemos, pero muy pronto sus editores lo harán saber.

la *economía política*-, de notable relevancia para el diálogo, el debate y la controversia implicados entre la diversidad de orientaciones que coexisten entre los economistas y los investigadores profesionales de las ciencias sociales, pero cuyas reverberaciones finales, alcanzan, también, lo político-ideológico que cada concepción económica y metodológico-procedimental implican de suyo y suponen, frente a las demás orientaciones, en una especie de problemático “*diálogo polifónico*”, ojalá fecundo.

Consciente, entonces, de la importancia que por partida triple detenta El capital en el siglo XXI para *los economistas* y *los investigadores* en general –se coincida o no con su contenido, metodología, formalización categorial y paradigma económico de adscripción por el que TP se decanta-, somos de la opinión que este texto de nuestro tiempo, ha devenido en un contenido de lectura y estudio obligatorio para la izquierda genuina. ¿Por qué lo

creemos así? En lo fundamental, por dos motivos diametralmente opuestos entre sí –uno *positivo* y otro *negativo*¹¹-, aunque al final ambos motivos estén imbricados y en su síntesis resulten complementarios, como aquí lo pretendemos denotar. Desde una perspectiva positiva y suscriptora de una de las principales conclusiones pikettyanas, que es la que nos interesa, el libro debe leerse porque uno de sus principales hallazgos está radicado en la *empírica demostración matemático-estadística* de la inmensa desigualdad concentradora de la riqueza en unas cuantas manos de supermillonarios, además en vigoroso proceso de amplificación exponencial y que en el texto se cuantifica para un largo período como no se había hecho antes, en un mundo brutalmente golpeado por la necesidad material y sus graves vicisitudes expresadas en la pobreza, sus gradaciones y la miseria extrema (dramáticos efectos todos esos de esa misma concentración de la riqueza y que el texto, extrañamente, silencia).¹²

11. El *motivo negativo*, que no deseamos abordar en extenso aquí, dado que lo haremos en otro espacio –una razón con la cual y por supuesto, estoy en contra-, bien se puede resumir en la razón que desde la derecha económica y sistémica no-neoliberal, que formula la obligación para la izquierda económica y la marxista en particular de leer a TP, porque sus tesis constituyen una especie de “*salida alternativa*” al persistente *neo-marxismo radicalizado* que insiste en formular *la necesidad de la revolución* –como lo hago yo- y que, según sus postuladores “*conduce a ningún lado*”, sin que advierta –nos dicen a la izquierda anticapitalista-, que “*se puede y debe denunciar la desigualdad sin tener que acabar con la economía de mercado*” (¡sic!). Ver de **Andrés Hoyos**. “*Piketty y el cambio de paradigma*”. En *La Gaceta* del FCE, pág. 19.

12. Tal vez, uno de los textos más esencialmente precursor e influyente del de TP sea el notable libro de **Angus Maddison**. *Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas (Una visión comparada a largo plazo)*. Editorial Ariel, Barcelona 1991. Aunque está citado y TP lo refiere como una fuente primaria suya, pensamos que su trabajo le debe más a Maddison de lo que reconoce. Hay incluso un elemento que en algunos aspectos hacen que el libro de Maddison –no obstante que sus bases estadísticas y sus series históricas no sean tan profundas ni variadas-, sea más importante que el de Piketty. ¿*Cuál es éste elemento*? La cualitativa y pertinente distinción, siempre esencial para los economistas, que el trabajo de Maddison establece con claridad entre *crecimiento* y *desarrollo económico*, un asunto que en TP está cedido a un hecho “*implícito*”, cuando ello no es –o no debiera ser así. El capital en el siglo XXI, básicamente, habla siempre de *crecimiento* y sólo raramente se permite dotar de contenido a la cualitativa distinción elemental entre crecimiento y desarrollo. Una falla, sin duda, sobre la que pocos comentaristas suyos han caído en cuenta.

Este primer argumento positivo para su obligada lectura desde una óptica de izquierda coherente que no se resista a serlo, por lo demás, lejos está del común *argumento tecnocrático* del economista matemático promedio y generalmente neoliberal de hoy y del que TP se desmarca, muy bien en ello, cuando afirma –tal vez para sorpresa de algunos-, lo siguiente:

La disciplina económica aún no ha abandonado su pasión infantil por las matemáticas y las especulaciones puramente teóricas, y a menudo muy ideológicas, en detrimento de la investigación histórica y de la reconciliación con las demás ciencias sociales. Con mucha frecuencia, los economistas se preocupan ante todo por pequeños problemas matemáticos que sólo les interesan a ellos, lo que les permite darse, sin mucha dificultad, apariencias de científicidad y les evita tener que contestar las preguntas mucho más complicadas que les hace la gente que los rodea. Ser economista universitario en Francia tiene una gran ventaja: los economistas son poco considerados en el seno del mundo intelectual y universitario, al igual que entre las élites políticas y financieras. Esto los obliga a descartar su desprecio hacia las otras disciplinas, y su absurda pretensión de poseer una científicidad superior, cuando en realidad no saben casi nada sobre ningún tema. De hecho, ése es el encanto de la disciplina, y

de las ciencias sociales en general: se parte de abajo, a veces de muy abajo, y entonces se puede esperar hacer progresos importantes.¹³

¡Bien por TP en ése tan pertinente como necesario desplante para desmarcarse respecto a los economistas más convencionales y apuntalar, contra la “*ideología del especialismo*”, una correcta y necesaria *perspectiva interdisciplinaria* tanto para el presente como para el futuro de la ciencia social económica! Pero volviendo al asunto de la desigualdad que su trabajo demuestra, debemos añadir aquí que no es que la *izquierda académica*, ni la *política militante informada* o tampoco la *revolucionaria culta* desconocieran la desigualdad o que necesitaran que TP se las explicara. Por el contrario. Es un hecho que estas expresiones de la *geometría política global* de hoy, constituyen una parte esencial en la franja más representativa y sus diversas expresiones entre el amplio conglomerado del *inconforme abajo-social* del mundo; además de ser, entre sus diversas manifestaciones, una de las más conscientes, en el sentido de haber comprendido que hablar del capitalismo, indefectiblemente conduce, en forma irrecusable, al argumento en última instancia *ético* de denuncia de la profunda *desigualdad inmanente al capitalismo* y que TP sustenta –aunque él no se planteara su necesaria destrucción superadora en favor de otra cosa diferente y mejor (como sería el caso del *socialismo libertario*), como sí lo hace la izquierda alter-sistémica y contra-estatal- en el análisis de su libro.

13. Op., cit., pág. 47

Lo interesante en el trabajo de TP, en todo caso, es que demuestra, en el ámbito matemático-estadístico, el *objetivo registro irrefutable de la desigualdad concebida como una constante*, casi invariable -salvo en coyunturas específicas, como las *Guerras Mundiales* o la *Gran Depresión*-, en el muy largo ciclo histórico del tiempo evolutivo capitalista que abarca su estudio, hasta arribar a nuestro presente contemporáneo. Ahora bien, ¿de qué manera lo demuestra y por qué el *triple acontecimiento editorial, científico-académico y político-ideológico* que hemos advertido ya, resulta notable? Creemos que por el tópico esencial que domina el horizonte de las finalidades que se propuso iluminar. De manera que su objeto de estudio está radicado en el análisis del comportamiento en la dinámica de la distribución del ingreso y la riqueza en la escena del capitalismo mundial ampliado de hoy. En tal sentido, TP prioriza -al amparo de una lógica de mayor acuciosidad- la evolución del crecimiento en las economías más desarrolladas, partiendo de los emblemáticos casos francés, británico, alemán, estadounidense, canadiense, japonés, etc. Además, el prolongado arco histórico de tiempo que abarca su ambiciosa investigación, implica a un período de entre dos y tres siglos completos, lo que no es un ejercicio menor, sino uno muy pertinente, sólo realizable por un sostenido y colectivo esfuerzo intelectual en sí mismo encomiable.

Esa es la razón de que el trabajo empírico en que se soporta *El capital* en el siglo XXI, merezca del reconocimiento académico e intelectual entre los formadores de economistas profesionales (nuestro caso),

en tanto ejemplo concreto de un ejercicio práctico de investigación empírica que ha sido capaz de desnudar esa dinámica conductual del modo de producción capitalista que es, demostradamente, injustamente concentrador de la riqueza en muy pocas manos y en menoscabo de los más y quienes, en sentido estricto, la generan. De ahí emerge una esencial pregunta para cualquier crítico de la economía política -aunque TP no se la formule dentro de su investigación-, cuya raíz y fuente primaria es Karl Marx: *¿por qué si la generación de la riqueza social es un proceso colectivo en que interviene el conjunto de los agentes económicos, y, en forma resaltada, los trabajadores asalariados, la apropiación de ese mismo gran producto colectivo-social es algo eminentemente privado?* ¡No preguntarse esto es anómalo!

El mérito académico-científico en materia de *investigación y análisis documental* de TP, está llamado a legar a la posteridad un claro *ejemplo concreto* del valor heurístico que tiene el uso de las correctas *fuentes de información*, lo que constituye una imprescindible materia prima teórica para producir saber, develar la realidad y sustentar la aprehensión del “*concreto real*” en los estrictos términos que el método abstracto-deductivo y materialista-dialéctico de Marx, por ejemplo, siempre persiguió con ahínco en su portentosa crítica de la economía política de la que sus expresiones más elevadas son *El capital* y aún los *Grundrisse de 1857-1858*.

En ésta dirección y aunque TP no se pregunte por estas cosas, así como tampoco le interese la denuncia de las desigualdades, ni del

capitalismo como tal, según lo confesó en su ya comentada reflexión biográfico-ideológica (pág. 46) –porque *no es un marxista* y ni siquiera un *marxiano*–, ahí están las alrededor de 75 bases de datos estadísticos que ha puesto al alcance de la estudiosa reflexión de la comunidad universitaria global, para percibir que sus resultados denuncian *-de facto-* un determinado estado de cosas propias del *capitalismo histórico*, y pese a que TP no sea, por ejemplo, un activista del estadounidense movimiento *Occupy Wall Street* o de los *españoles indignados*.¹⁴

¿Cuál es, entonces, la *principal hipótesis interpretativa pikettyana* en lo que a esto se refiere? Aquella que se soporta en una relación particular entre la *tasa de retorno del capital “r”* y la *tasa de crecimiento de la economía “g”*. ¿Qué nos indica esta relación? Que el crecimiento de la desigualdad de los ingresos y la riqueza (o *el patrimonio*), es algo inherente al capitalismo, un hecho que, de por sí, está en su propia naturaleza genética. ¿Por qué razón? Básicamente porque la relación $r > g$, nos indica una asimetría entre la tasa de retorno del capital y la tasa de crecimiento de la economía, donde aquella es mayor a ésta en su larga trayectoria histórico-concreta investigada. Al analizar el período largo de 1700-2012 (¡312 años!), en 30 países representativos, el autor observa que la producción creció –anualmente– un promedio

de 1.6%. Por contra, el rendimiento del capital durante el mismo intervalo histórico osciló entre el 4 y el 5%. Por ende, ni qué decir tiene que de ello se colige que *el stock de capital* (o lo que Piketty refiere como *la riqueza heredada*), *se ha comportado históricamente de una manera mucho más dinámica que el PIB y los salarios, además de que éstos últimos crecen mucho menos que las utilidades*.

¿Ante qué tipo, pues, de fenómeno nos encontramos? Ante un hallazgo relevante que fundamenta una tendencia hacia la creciente desigualdad del capitalismo en el largo plazo –y que además se irá recrudesciendo más–, aunque ello no suponga, por añadidura ni mecánicamente (tal y como algunos han creído encontrar), una *“ley general del capitalismo”* capaz de invalidar la lógica de funcionamiento cíclico del capitalismo y que con frecuencia implica, y a veces determina (como bien lo entrevió Marx un siglo y medio antes, sin la posesión del extenso aparato estadístico a informacional pikettyano), salirse de esa tendencia general. ¿Cómo sintetiza el autor de *El capital* en el siglo XXI, esa sistemática tendencia que logró determinar? Del siguiente modo:

La tesis central de este libro es justamente que una diferencia aparentemente limitada entre la *tasa de rendimiento del capital* y la *tasa de crecimiento* puede producir a

14. Esto lo consigna, correctamente y con justeza, el economista **Xavier Sala-i-Martin**, académico de Harvard que se ha singularizado por su encuadre crítico de las conclusiones de TP, pero que reconoce sus méritos como investigador y la generosidad de haber puesto al acceso de quien así lo desee sus bases de datos estadísticos con que se evitó recargar, en demasía, las profusas fuentes referenciadas en el libro. Basta consultar, en línea, el amplio *Anexo Técnico*, así como la *Guía del Usuario* inserto en *Internet*, para poder corroborarlo en el sitio: <piketty.pse.ens.fr/capital21c>.

largo plazo efectos muy potentes y desestabilizadores en la estructura y la dinámica de las desigualdades en una sociedad determinada.¹⁵

La afirmación recapituladora de nuestro autor es correcta, pero no perdamos de vista que no se está hablando de una sociedad determinada cualquiera, sino de la sociedad capitalista propia de su *edad madura* y de que lo que se registra corresponde a una demostración empírico-práctica con fundamento en tres siglos ininterrumpidos de datos estadísticos claramente sustentados en las bases en que se soportó su investigación. Lo que demuestra su trabajo, por ende, es que vivimos en medio de la *falacia descomunal* que supone un capitalismo que, por mucho que apele a la “*democracia*” –siempre formal- y a la “*libertad*” individual de los propietarios (un *ardid* en el que el autor también cae), para pretender perpetuar al *statu quo* mediante *políticas intervencionistas de corte regulador*, justo cuando la realidad congénita al modo de producción, indefectiblemente es, por la vía de los hechos, *antidemocrática* y carente de *libertad verdadera* para, cuando menos, las cuatro quintas partes de la humanidad.

En este sentido, somos de la opinión que son mucho más importantes los resultados de la investigación que TP emprendió, que lo que él pretende hacer con ellos: arribar a una suerte de incomprensible convencimiento suyo en las fuerzas hegemónicas –y el necesario “*Estado de derecho*” de corte demo-liberal- que detentan las palancas de la economía global, a fin de procesar la “*reforma sistémico-social del capitalismo*” empezando por el

retorno de un “*Estado bienestarista*”, para, como lo señaló en términos imposibles de ser malinterpretados en un comentado artículo suyo en el *Financial Times* y cuyo título es, precisamente, muy descriptivo de lo que aquí afirmamos: “*salvar al capitalismo de los capitalistas al gravar la riqueza*” (¡sic!).

III. El capital en el siglo XXI y su metodología desde la perspectiva de la crítica de la economía política

Contra toda interpretación de horizonte limitado, no ha sido el investigador francés que nos ocupa en el presente texto, quien debe ser considerado como el artifice responsable de haber devuelto, a la *ciencia social económica*, la sustantiva y siempre candente cuestión de la *desigualdad extrema* que padece el mundo, para colocarla –de nuevo- como un determinante centro axial de sus múltiples y necesarios análisis y críticas correspondientes que habían sido dejados de soslayo por el interesado y desfondado *mainstream económico* global, con su lamentable *conservadurismo reaccionario*. En todo caso, ¿de qué sí es responsable TP con su libro? Primordialmente –y aunque sus resultados sean *ambivalentes*-, de haberse referencialmente convertido, muy pronto, en una expresión investigadora contemporánea importante para establecer los *guarismos duros* del meticuloso seguimiento referido que emprendió respecto al comportamiento histórico en la tan asimétrica como desigual dinámica de acumulación del capital en su más descriptiva expresión mundial.

15. Op. cit., págs. 92-93.

En esa misma dirección y en forma previa, muchos analistas y científicos críticos de factura marxista ya habían señalado y advertido esto antes y con una enfática atingencia mayor, sobre la implícita gravedad que ha entrañado el irresponsable hecho de que la (*seudo*) “*ciencia social económica*” prevalente actual, hubiera sido desbarrancada y rebajada a un vulgar discurso apologético simplemente suscriptor e ideológico del grave e injusto estado de cosas que el capitalismo ocasiona, determina y asegura para nuestro desgarrado tiempo histórico. De ahí que, para quienes se han apurado en llenarse de palabras la boca para sostener, en forma por demás fallida y desmesurada, que El capital en el siglo XXI coloca a TP como una suerte de “¡*Marx del siglo XXI*”!, debe responderseles que, con afirmaciones como éstas, revelan su profundo desconocimiento de la obra de Marx y el doble salto mortal de espaldas al vacío que han emprendido, para camuflar la rotunda y total diferencia cualitativa existente entre el padre de la crítica de la economía política y un autor quien, como el francés, si bien avituallado de ciertos méritos -que aquí se ponderan- y pertinentes

motivaciones investigadoras, empleó a Marx de una forma más bien *imitativa* en ciertos fragmentos de su obra, así como de modo *episódico* y *referencial*, aunque colocándose tanto por su método indagatorio, cuanto por su formalización categorial y, además, por la contradictoria naturaleza sistémica de sus conclusiones analíticas, en las antípodas de Karl Marx.¹⁶

No es algo nuevo, ese insulso ejercicio académico recurrente en que muchos investigadores convencionales suelen con frecuencia recalcar, para emplear a un cierto Marx sacado de contexto y supuestamente “*recuperador*” de él. Se trata, más bien, casi de una manía presente en cierto academicismo instituido en uso, el evocar a Marx y citarlo haciéndolo reaparecer en la escena de los debates teórico-políticos expurgado, viendo en él sólo “*al economista*” –por cierto, más radical de lo que cree TP- aunque “*neutro*”, a fin de diferenciarlo del *ácido filósofo*, del *consistente historiador*, y sobre todo del *socialista revolucionario*, a fin de que un tal Marx *descafeinado* así pueda fungir como sostén de planteamientos y formulaciones en última instancia banales, reformistas y

16. Por ejemplo, el “*buen gusto cultural*” que se ha reconocido en el autor de El capital en el siglo XXI, cuando en forma repetida acude a referencias sustanciadoras entre sus fuentes bibliográficas primarias a grandes novelistas como *Balzac*, *Austen* o *Zola* -algo muy raro o infrecuente en los economistas del *mainstream*-, lo cierto es que en ello está presente, además del buen gusto, un *desplante imitativo de Marx*, así como de la potente y gran escritora francesa contemporánea *Vivian Forrester*. Sobre el primero, de sobra resulta conocida su amplia vocación enciclopedista, una razón que explica –en tanto que potente devorador de libros que fue-, por qué sus obras están pletóricas de referencias filosóficas, históricas, literarias, etc., según lo registra con pertinencia el periodista británico **Francis Wheen**, en su también gran libro *La historia de El capital de Karl Marx* (Editorial Random House Mondadori, Colección Debate, México 2008). Ya desde la introducción a su texto, Wheen inicia anecdóticamente señalando que, cuando en febrero de 1867, antes del envío del Tomo I de *El capital* a la imprenta, Marx le insistía a Engels para que leyera *La obra maestra desconocida*, de Balzac, y en donde narra la historia de *Frenhofer*, un pintor detallista hasta el delirio, para tranquilizar el desespero de Engels quien lo reñía por la tardanza que Marx exhibió para concluir el volumen primero de su magna obra. Respecto a **Vivian Forrester**, basta leer *El horror económico*, para registrar la influencia de la culta francesa en su coterráneo, y que TP no podría desconocer. Editorial FCE, México 1998.

tardo-keynesianas como TP lo ha hecho en tramos enteros de un libro –el suyo-, que no tiene nada de marxista y sí mucho, en el plano paradigmático-caracterizador de la metodología empleada para el emplazamiento de su investigación, pletórica de un tufo “*socialdemócrata-popperiano*”, como bien lo había señalado su entrevistador, Nils Minkmar, y que ya lo referimos así en el primer apartado del presente ensayo. ¿*Por qué popperiana?* Porque TP cree, a pie juntillas, en la presunta aunque inexistente “*neutralidad valorativa*” en las ciencias sociales tan cara al rampante *racionalismo* más acendradamente *logicista* del autor de *La sociedad abierta y sus enemigos*, por ejemplo, antiguo compañero epistémico de ruta del *Círculo de Viena Positivista* –de alcances weberianos y hasta durkheimnianos-, de un lado, y de la *Mont Pellerin Society* precursora temprana del neoliberalismo, de otro lado, y de la que luego Popper se demarcará.¹⁷ ¿*Por qué socialdemócrata?* Por la incombustible y

utopista *fe* providencial que TP exhibe por un “*capitalismo de reformas bueno*” acicateado por la necesidad de formular el retorno correctivo de un “*Estado* –siempre de clase-*benefactor y regulacionista*”.¹⁸

Desde otro lugar y al amparo de una postura muy próxima a la de TP, un conocido economista mexicano ha dicho, sobre su trabajo, lo siguiente:

El argumento de Piketty es letal pero no pretende erigirse en ley natural alguna del modo de producción, como se insiste hiciera Marx en el siglo XIX. Piensa que es propio de esta civilización económica generar fuerzas y tendencias hacia la concentración de la riqueza y el ingreso, pero reconoce la posibilidad de las formaciones sociales más avanzadas gracias al propio desarrollo capitalista, de imponer cauce y correctivos a dicha tendencia. Así ha ocurrido a lo largo

17. Ver al respecto el muy útil debate epistémico-metodológico que el filósofo español ya desaparecido, **Adolfo Sánchez Vázquez**, compiló y editó en español, a propósito de la fecunda controversia de **Karl R. Popper** v. s. **Theodor W. Adorno**, así como de **Ralph Dahrendorf** v. s. **Jürgen Habermas**, en *La lógica de las ciencias sociales*, Editorial Grijalbo, Serie Textos Vivos, Núm. 6, México 1978.

18. Debe recordarse, que la constitución de la *escuela francesa de la regulación* –que influyó a TP- se sitúa en el marco de la coyuntura abierta con la *crisis mundial de los 70* y que supuso para las economías europeas una ruptura respecto al patrón de crecimiento de los “*gloriosos 30 años*” (1945-75). Por entonces, las tentativas de *relanzamiento keynesiano* devinieron en *estanflación con restricciones externas*, revelándose incapaces de reabsorber un *desempleo* –como el que hoy padece Europa- cuyo origen derivaba de la *demanda efectiva*, aunque también de la *oferta*; de los desvíos que se manifestaban entre *salarios crecientes* y una *productividad a la baja* y configuradora de esa peculiar *crisis*, diferente a la del 1929-33 y que tan bien ilustró el marxista **James O'Connor** en *La crisis fiscal del Estado* (Editorial Península, Barcelona 1981). Así, la impotencia del (¿neo o post?) keynesianismo -redivivo ahora con TP- abriría la puerta para el retorno de la concepción neoclásica que habría de tomarse una especie de “*revancha histórica*” con su “*revolución conservadora*”. Como vemos y para nosotros, esas *reformas* –que de nuevo u otra vez propone TP- no acercaron el cambio hacia un *post-capitalismo alternativo* y de *alcances socialistas verdaderos* –en el que no cree TP-, sino que sólo le confrieron oxígeno artificial al *statu quo* para prolongar su dominio sistémico. Para la economía política burguesa, entonces: ¿*hay que ser keynesianos durante la crisis y neoclásicos en el auge del largo ciclo?* ¡Eso es un recurrente movimiento pendular en el terreno de la teoría!

del siglo XX, cuando debido a sus tremendas catástrofes históricas, políticas, económicas y sociales se destruyeron algunos de los cimientos de las fortalezas del capital y varios estados nacionales, al frente de las coaliciones menos imaginadas, [y que] desplegaron enormes esfuerzos para corregir la desigualdad por vías democráticas, cuyo discurso principal no aceptaba la separación necia del liberalismo entre economía, política y sociedad. Fue la era de los estados de bienestar que las diversas formaciones políticas que se disputaban el poder del Estado hicieron suyas a pesar de sus variadas y enconadas filosofías e ideologías políticas.¹⁹

Al parecer, el *economista mexicano* encontró en su *colega francés de profesión* a un nuevo compañero de ruta política, pues su convergencia con TP es puntual en lo que hace a suponer, como algo factible y plausible, la “*corrección*” de las desigualdades que hoy exhibe el sistema. Infortunadamente para este planteamiento en ambos economistas –TP y Cordera-, “*los deseos no son argumento político*” (Lenin *dixit*). Hace tanto ya que esa *vía utópico-reguladora* de los excesos capitalistas se ha manifestado tan inviable, en todas partes, como terapéuticamente resulta pretender tratar al cáncer terminal con aspirinas. Sería deseable, en efecto, que las desigualdades que aquí se han descrito como manifestaciones de una fenomenología congénita e inmanente al modo de producción

específicamente capitalista y maduro de hoy, fueran simples “*fallas del mercado*” –dicho así, en *jerga neoclásica*-, para proceder a sus *reformas remediales*. Pero no, éstas son incorregibles al seno de la endógena e ilógica-lógica sistémica. ¿Por qué? Porque si nos atenemos a la tendencia histórica que el mismo TP obtuvo de su, en ése sentido pertinente investigación, la desigualdad no es una simple falla “*perfectible*” del mercado, sino una grave y *vitalicia condición estructural* en la forma agiotista y financierista-especulativa de ser del capitalismo en cuanto tal, y que, con el paso del tiempo, fatalmente se irá agravando cada vez más y más. Sobre todo, si no existe otra correlación de las fuerzas político-organizadas en tránsito hacia la maduración de una subjetividad político-revolucionaria de izquierda auténtica para imponérselas al hegemónico patrón de acumulación capitalista salvaje de credo neoliberal y globalizado, muy cuestionado ya por todas partes y hoy dominante, al seno de la desgarrada escena internacional del presente.

Pero además y por otro lado, la propuesta política de TP, consistente en “*pedirle peras al olmo*”; o lo que es igual, a la *clase política* al servicio de los capitalistas, para que operen para “*salvar al capitalismo de los capitalistas*” más voraces, vía *gravar con cargas tributarias* adicionales la obscena concentración acumuladora multimillonaria entre los más ricos de los ricos, tal y como ya antes en un desplante análogo el movimiento antiglobalización de centro-izquierda moderada lo solicitó así en Europa,

19. **Rolando Cordera Campos**. “*La desigualdad, sus tiempos y sus voces*”. Diario *La Jornada* del 4 de mayo de 2014, pág. 17 (el agregado entre corchetes es nuestro).

decantándose abiertamente proclive en favor de una “*renta básica*” de existencia mínima imprescindible, no condujo a ningún lado hasta hoy; una cosa, en fin, que muestra cuán alejado está TP de Marx y su crítica de la economía política. Bástenos, al efecto, una comparación general entre su concepto de “*capital*” respecto a la definición que de la misma categoría económica esencial para el trabajo de ambos autores nos ofreció TP, para percibir cuán distante está del economista y revolucionario alemán, el economista francés de moda. Lejos de la potente definición del capital concebido por Marx como una decisiva *relación social de producción*, al punto tal que el capitalismo se llama a sí mismo “*capitalista*” precisamente por la *centralidad de esta noción toral*, en el libro de TP se habla del capital como un simple *guarismo más*, que resulta apenas útil para la explícita *connotación contable y fiscalista* en el uso de su trabajo. Como cuando TP afirma que:

A lo largo de este libro, cuando hablemos de “capital”, sin más precisión, excluirémos siempre lo que a menudo los economistas llaman –en nuestro sentir, de modo bastante inapropiado– el “*capital humano*”, es decir la fuerza de trabajo, las calificaciones, la capacitación y las habilidades individuales. En el marco de este libro, el capital se define como el conjunto de los activos no humanos que pueden ser poseídos e intercambiados en un mercado. El capital incluye sobre todo el conjunto del capital inmobiliario (inmuebles,

casas) utilizado como vivienda, y el capital financiero y profesional (edificios máquinas, patentes, etc.) utilizado por las empresas y las agencias gubernamentales.²⁰

Y acto seguido TP añade:

Existen numerosas razones para excluir al capital humano de nuestra definición del capital. La más evidente es que este capital no puede ser poseído por otra persona ni intercambiado en el mercado, o por lo menos no de modo permanente. Esto constituye una diferencia esencial respecto a las demás formas de capital. Desde luego, es posible rentar los servicios de su trabajo en el marco de un contrato laboral. Pero en todos los sistemas legales modernos, esto sólo puede hacerse sobre una base temporal y limitada en el tiempo y en el uso, exceptuando, desde luego, las sociedades esclavistas, en las que es posible poseer de manera plena y completa el capital humano de otra persona, incluso de sus eventuales descendientes.²¹

Y un párrafo más adelante, concluye con su problemática definición del capital:

El capital no humano al que llamaremos simplemente “capital” en el marco de este libro, reúne pues todas las formas de riqueza que a priori, pueden ser poseídas por individuos (o grupos de individuos) y transmitidas o intercambiadas en un mercado de modo permanente. En la

20. Piketty, Op., cit., pág. 60.

21. Ibid., pág. 60.

práctica, el capital puede pertenecer ya sea a individuos privados (se habla entonces de capital privado), o bien al Estado o a la administración pública (capital público) [...] Es evidente que la frontera entre lo que puede ser poseído por individuos privados y lo que no puede serlo evoluciona mucho en el tiempo y el espacio –como lo ilustra en forma extrema el caso de la esclavitud-. Sucede lo mismo con el aire, el mar, las montañas, los monumentos históricos y los conocimientos.²²

Si se nos disculpa la extensión, por lo demás necesaria de las tres citas anteriores transcritas, estamos en condiciones de señalar, sobre ellas, cuatro cosas importantes en el marco de la fallida definición que TP ofrece del capital:

a. *La primera cuestión.* Es aquella que tiene que ver con el hecho de que si a esta definición general del capital, harto problemática, se agrega el hecho de que en un apartado posterior –el de *Capital y Riqueza*²³– incurre en la errática *homología* de confundir a “*el capital*” con “*la riqueza*”, como si *el uno* fuera idéntico a *la otra*, ya podemos hacernos una idea de las múltiples falibilidades intrínsecas que esta asistemática formalización contable, acarrea consigo. Aquí, TP demuestra su hondo desconocimiento de que, para la crítica de la economía política,

“*si bien todo capital es riqueza, no toda riqueza es capital*”. ¿Por qué? Porque no toda la riqueza existente detenta un destino productivo, algo que TP soslaya y debiera ser el primero en advertir, en virtud a que es justo de eso de lo que critica al capitalismo contemporáneo: de haber devenido en la *expresión parasitaria* del “*capitalismo patrimonial de rentistas privados*” que *obtienen sus ingresos sin trabajar*, y, aún así, usufructúan y concentran rentas que porcentualmente ofrecen –en éste sistema irracional-, rendimientos crecientes colocados muy por encima de los ingresos generados por el trabajo asalariado.

b. *La Segunda cuestión.* Su resbaladiza concepción de la categoría “*capital*”, se aproxima claramente a la noción económica convencional del capital como un simple “*factor de producción*”, justo cuando desde el principio TP había venido diferenciándose, con su trabajo, en varias cosas con el corpus ortodoxo de la *teoría económica estándar* del *mainstream* instituido, hasta terminar por hacer devenir, al incompleto uso categorial de su noción de capital, en este aspecto preciso, en un muy lamentable amasijo definitorio del todo *ecléctico*.²⁴

c. *La Tercera cuestión.* Excluir al

22. *Ibidem.*, pág. 61.

23. *Ibidem.*, págs. 61-64.

24. En oposición a estos tropiezos en materia de formalización en el plano categorial, aquí se debe recordar la definición del capital de Marx, al afrontar el problema de *cuáles son las fuentes de renta efectiva*: <<El capital

denominado “*capital humano*” de la noción general de la relación social de producción que es el capital supone cercenarlo, como lo hace TP y que para la conceptualización marxista explica el dinámico vínculo productivo entre el *capital constante* o los *medios de producción* (máquinas, edificios e instalaciones, materias primas y herramientas auxiliares), y el *capital variable* (la *mercancía fuerza de trabajo asalariada* que produce nuevo valor y además genera plusvalía con el impago trabajo combinado de naturaleza intelectual y manual).²⁵ Proceder así, acarrea un conjunto de inconvenientes analíticos mayores a la lógica de generalización simplificadora que TP emprende y que termina empañándolo todo. En principio, porque la incomprensible razón que TP esgrime para excluir al “*capital humano*” –o la fuerza

de trabajo- del capital en general, acude al flojo argumento de que aquel “*no puede ser poseído por otra persona*” (¡justo lo que sí hace el capitalista contratante de ella!), ni “*ser intercambiado en un mercado de manera permanente*” (cuando es precisamente lo que ocurre al ser contratada la fuerza de trabajo por el capitalista). TP se equivoca, además, en la medida en que la mercancía fuerza de trabajo lo que hace, en la *economía de tiempo que todo capitalismo implica*, es dejarse poseer íntegramente con su labor productiva y de manera permanente, mientras dure –claro está- la *jornada laboral* o el conjunto de *jornadas exigibles* por la extensión del *contrato de trabajo*. No fue por otro motivo, que Marx hablara en diferentes momentos del proceso de compra-venta de la mercancía fuerza

no es una cosa, sino una determinada relación de producción social, perteneciente a una determinada formación histórica de la sociedad. Relación que se presenta en una cosa y da a esa cosa un específico carácter social. El capital no es la suma de los medios de producción, materiales y productos. El capital está constituido por los medios de producción transformados en capital que no son de por sí capital, como el oro y la plata no son de por sí dinero. El capital está constituido por los medios de producción monopolizados por una determinada parte de la sociedad, por los productos y por las condiciones de actividad de la fuerza de trabajo, autonomizados en las confrontaciones de la fuerza de trabajo viviente, que se personifican en el capital mediante esta contraposición>>.

Karl Marx, *El capital, Crítica de la economía política. La reproducción del capital social global*. Tomo III, Vol. VII. Editorial Siglo XXI, México 1980.

25. El *capital constante*, en este sentido es, desde el punto de vista del valor, el valor de los medios de producción, y, desde la perspectiva específicamente material, el conjunto de los medios de producción; es decir medios de trabajo, materias primas, materias auxiliares, etc. A su vez, el *capital variable*, desde el punto de vista del valor, hace referencia al valor de la *mercancía fuerza humana de trabajo asalariada* o la “*mano de obra*”, o lo que es igual, la suma total de los salarios del trabajo manual e intelectual que interviene en el proceso; así como, desde el punto de vista material, la cantidad de trabajo necesario para el uso productivo de la maquinaria y el conjunto de los medios de la producción. Finalmente y como bien se sabe, Marx estableció, merced al estudio de las leyes generales de la acumulación capitalista, la relación en que el capital constante y el capital variable se encuentran combinados al interior del proceso de desarrollo del modo de producción capitalista, analizando, además, el acrecentamiento progresivo de esta relación, dentro de eso que en el marco teórico de Marx se denomina “*composición orgánica del capital*”.

de trabajo, como de una relación del salariado propia de la moderna “*esclavitud asalariada*”.

- d. *Y la cuarta cuestión aquí.* Esta explicación es un tanto cuanto más compleja, puesto que ante la pregunta del propio TP, sobre ¿por qué está regresando en el *capitalismo maduro* de hoy, una proporción equivalente a la del *pasado remoto* o del *capitalismo histórico* -tras la *Gran Depresión* y las *Guerras Mundiales*-, la desigual y chocante *relación capital/ingreso*? La respuesta de TP es, sintéticamente enunciada, más o menos así: “*porque en cualquier sociedad actual que registre niveles discretos de crecimiento* –como la gran mayoría de países-, *las riquezas acumuladas en el pasado adquieren una extraordinaria relevancia económica en el presente. Por ende, la disminución del crecimiento* -sobre todo demográfico-, *es lo que conduce al regreso del capital, con tanta fuerza concentradora de las rentas* –o de la *riqueza patrimonial-respecto a los ingresos del trabajo*.”²⁶

Como bien se puede percibir, TP ve muy bien lo *qué pasa*, pero no advierte *por qué*. Su anti-marxismo metodológico, que expulsa a la mercancía fuerza de trabajo de la integral parte componente del capital, en tanto que capital variable, es el correlato de otros tantos acentos y soslayos analíticos del autor (como aquel que sólo se contenta con una

valoración comparativo-estadística contable referida al ingreso del pasado respecto al presente; o su muy falible y ecléctica formalización categorial que solo habla de crecimiento y deja de lado al desarrollo; o aquella que busca la concentración del ingreso en los más ricos, pero se desinteresa de sus efectos más evidentemente directos en el abajo-social, como la pobreza y la miseria extrema que “*no le interesa denunciar*”, optando por un recetario de *propuestas fiscalistas* –necesarias, sí, aunque plenamente insuficientes- para gravar al capital más concentrado). Con un tal marco teórico así, de parte de TP y analizado desde la perspectiva de la crítica de la economía política, debemos preguntarnos: ¿tendría por qué sorprendernos que TP no hable nunca de *explotación* y de arrebato de *tiempo de trabajo excedente* laborado e *impago*, casi nada de *lucha de clases* y opte por una propuesta *redistributivo-fiscal* por parte del *Estado capitalista* y sus *gobiernos de clase* inmersos en un encuadre sistémico demo-liberal? En lo personal, no nos sorprende y termina por exhibir las debilidades conceptuales y metodológicas de El capital en el siglo XXI.

Todas las afirmaciones anteriores, nos conducen a postular la incomparable superioridad categorial que dimana de la crítica de la economía política frente a la de TP, y, además, del método abstracto-deductivo

26. Vid. Piketty, op., cit., págs. 184-185.

y materialista dialéctico de que se valió Marx con su investigación en *El capital*. Sobre su categorización, acaso deba agregarse que, para el *sabio de Tréveris*, el capital concebido como una potente relación social productiva, es una determinada cantidad de dinero, sí, pero sólo en la medida en que pueda convertirse -y efectivamente lo haga- al final de un “ciclo” determinado de movimientos económicos que conectan a la producción generadora de valor y plusvalía en el *stock* de mercancías manufacturadas con la circulación realizadora de ellas, a fin de que en la conclusión del mismo ciclo, el resultado pueda ser una suma de valor-capital agregado y expresado en una suma dineraria mayor a la existente al inicio del proceso general. Esto significa que los medios de producción son capital, sólo si su uso coadyuva al acrecentamiento de la sumatoria en el valor-capital de lo producido y realizado. De modo que el capital es valor que detenta la peculiaridad de incrementar su magnitud; esto es, que sea capaz de añadir un plus de valor que no existía de manera previa -o de por sí- como un efecto preciso de la lógica de concatenación entre su producción generadora y su valorización correspondiente. Este particular tipo de valor puede desarrollarse en todas sus formas hasta convertirse, a través de la clase que detenta su propiedad, en una “*potencia social*” que domina y caracteriza a todo el modo de producción y al conjunto de la explotadora y opresiva, alienada y disociadora separación entre los trabajadores productivos desposeídos respecto a la propiedad de sus condiciones de trabajo y subsistencia, en manos de los despojadores capitalistas privados y su máquina de coacción estatal-gubernativa.

IV. ¿Regular al capital con un Estado social para el siglo XXI?

Tras el largo periplo que insumió el estudio que TP ofreció en *El capital* en el siglo XXI (y del que sólo avanzamos aquí una somera lectura crítico-primaria), podemos señalar que su autor configuró -no sin claroscuros- una teoría general del patrón conductual capitalista de nuestro tiempo, en cuatro planos diferenciados. En principio, ofreció su personal concepción, tanto de la dinámica histórica comportada por los ingresos y la producción del capital, así como de las ilusiones y las realidades del crecimiento económico en su evolución general (*parte primera*). Acto seguido, acaso su logro más acabado, fue capaz de sustanciar la concentradora dinámica de la relación entre el capital y los ingresos a escala mundial y contemplada en el largo intervalo histórico que su elongado estudio implicó (*parte segunda*). En tercer lugar, su abordaje de la estructura de la desigualdad, hizo de ese tramo argumental, el espacio portador de los mayores resultados concretos para sustanciar tanto la desigualdad según la comprende él y su más grosera concentración (*parte tercera*). Al final, aparece derivada su propuesta estratégica sobre el quehacer económico-político, ante los resultados ofrecidos (*parte cuarta*) y que bien podrían sintetizarse en una pregunta muy concreta que deseamos formular en el presente apartado preparatorio de nuestra conclusión final a la lectura de este trabajo polémico que ya marcó la escena de las controversias económicas referidas a la época actual: ¿*regular al capital con un Estado social para el siglo XXI?*

La rica base de datos estadísticos que sustentaron los resultados del diagnóstico de TP, en su minucioso recorrido histórico, le permitió acreditar su respuesta central: que el *rendimiento del capital*, en los hechos estadísticamente fundados con que lo demostró, “normalmente” han sido mucho más elevados respecto a las más bien discretas *tasas de crecimiento promedio de las economías del mundo* en el secular recuento capitalista medido y de los *ingresos procedentes del trabajo*. Esa es la asimétrica e injusta razón que está a la base fundante misma de la contumaz concentración de la riqueza en los más poderosos poseedores (privados y público-estatales), y en contra del interés común de todos los demás; un hecho ominoso por donde se le quiera ver y que actúa en menoscabo del conjunto de los trabajadores asalariados de los que viven los detentadores de la propiedad privada – material e inmaterial-, así como, en específico, los neocapitalistas del presente devenidos en parasitarios rentistas patrimoniales privados. ¿Quién y cómo debiera poner un “*hasta aquí*” ante una situación de hecho así y nada hipotética sino de facto empíricamente fundada con el complejo aparato estadístico e informático de que se valió el economista francés? Para TP, un “*Estado social para el siglo XXI*” -¡dichos son amores!- que tendría la estratégica y a la vez cardinal tarea, consensualmente decidida por sus “órganos representativos” (según lo afirma nuestro autor), para el diseño de un conjunto de políticas

públicas concebidas e instrumentadas para aplicar, atemperadoramente, una *regulación* a la propensión por las más desenfrenadas motivaciones no ya económicas, sino crematistas, de los más poderosos capitalistas quienes tendrían que ser gravados con pesadas cargas tributarias en función al monto de sus desmedidos emolumentos y cuya procedencia es el inmenso plus-producto social. Sobre esto, huelga decir que los alcances de su propuesta, por muy bien intencionadas que pudieran ser las motivaciones de TP, se encuentran acotados de antemano por la naturaleza de clase de todo Estado en general y, particularmente del Estado capitalista históricamente determinado y de sus gobiernos.

Ése es, a nuestro juicio, el inmediato tope con el que irremediamente choca la inviable propuesta utópico-gubernamental reguladora pikettyana, para un tiempo histórico que nos ha permitido contemplar el “*devenir renta de la ganancia capitalista*”, en los términos que otro investigador, éste crítico de la economía política e italiano, ya lo había teorizado antes y mejor con sus “*Apuntes sobre la crisis sistémica del capitalismo cognitivo*”, desde un marco teórico diametralmente distinto y claramente anticapitalista.²⁷ Al parecer, TP desconoce que “*la política no es sino la economía concentrada*” (Marx dixit). Pedirle al Estado capitalista de clase, que modere las ganancias de los capitalistas más ricos, cuyos intereses defiende, suscribe y representa, equivale a encargarle las gallinas al coyote, y,

27. **Carlo Vercellone**. “*Crisis de la ley del valor y devenir renta de la ganancia*” (págs. 63-98). En **Andrea Fumagalli, Stefano Lucarelli, Christian Marazzi, Sandro Mezzadra, Antonio Negri y Carlo Vercellone**. *La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*. Editorial Traficantes de sueños, Serie Mapas Núm. 27, Verona 2009.

desde luego, muy lejos está su propuesta de poner los asuntos del Vaticano en las manos de Lutero. La amplia cultura literaria que con tanto tino y buen gusto TP supo emplear en su libro para aligerar, dar temple y personalidad a un trabajo importante como el suyo, que de otro modo hubiera sido muy árido, debió llevarlo, también –por aquello de que “*toda auténtica literatura conspira contra el orden*”²⁸- al Oliver Twist de Charles Dickens, cuyos elocuentes ejemplos de la avariciosa condición de los poderosos son tanto o más crudos que los balzacianos, los de Jane Austen o Zola (*¿Humanum est?*). Y también, no le hubiera venido mal una consulta cuidada del texto engelsiano El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en donde el compañero de andanzas filosófico-políticas y revolucionarias de Marx, cuando respecto del Estado planteó:

Como el Estado antiguo fue sobre todo el Estado de los poseedores de esclavos con el fin de someter a los esclavos, así el Estado feudal fue el órgano de la nobleza para mantener sometidos a los campesinos, siervos o vinculados, y el Estado representativo moderno es el instrumento para la explotación del trabajo asalariado por el capital.²⁹

De todo lo anterior no puede sino colegirse que nadie que conozca el patrón conductual de los privatistas intereses capitalistas y que nos han llevado en la escala planetaria y como rasgo del capitalismo maduro a la grave súper-concentración del ingreso que TP denuncia, pero que no sabe cómo remediar, en un mundo determinado por las egoístas voluntades de los más poderosos, puede con sinceridad creer que su remedio está en la benéfica “*reforma reguladora*” de un supuesto “*Estado social*” –y sus gobiernos- tan potentemente influidos por ellos mismos.

Con tanta frecuencia, se olvida que la idea del Estado es algo del todo ajeno para el abajoso social explotado y oprimido –los *anarquistas* con razón lo saben mejor que nadie-, y sólo quienes aspiren a convalidar –en forma confesa o no- propósitos de dominio de unos sobre los demás, pueden tragarse la píldora dizque representativo-democrática respecto a la conveniencia delegadora en terceros – como la sustitutivista clase política sostiene- y que es inherente al paradigma demo-liberal de adscripción por que TP se decanta en la parte final de su trabajo. Para los apologistas del capitalismo, desde sus fundamentos ideológicos originarios, como en el caso de Adam Smith o de John Locke, entre tantos

28. **R. H. Moreno-Durán.** *El festín de los conjurados*. Editorial CNCA, México 2005, pág. 7.

29. **Federico Engels.** *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso, Moscú 1970, pág. 169. Más adelante, en su desarrollo, en la página 172 de la misma obra, Engels agregará: “*Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida*”. Así lo consigna, el propio **Marx** en la *Introducción a la crítica de la economía política* y lo recuerda refrendándolo muy bien **E. B. Pashukanis** en su muy útil libro sobre este particular en *La teoría del derecho y el marxismo* (Editorial Grijalbo, México 1976, pág. 135), cuando citando la *Introducción* reproduce la afirmación de Marx, según la cual: “*el derecho de más fuerte es también un derecho*”.



Análisis de coyuntura

más, el derecho a la propiedad privada de que se les conculca a los demás, es un “derecho por naturaleza”. Sin embargo, ¿no hay naturaleza que alcance para que todos tengan en forma privada sus medios de vida! Tal argumento, en forma inevitable, excluye a la inmensa mayoría que ha quedado como resultado del despojo originario y de los que luego vendrían, excluida de todo “derecho natural” así concebido. Lo que impera es una falsa ilógica, fuera de contexto para la economía del presente y el devenir histórico-concreto -tan acuciadas con tantos problemas y retos-, en virtud a que ese “sacrosanto principio” del liberalismo burgués resulta guiado no por propósitos éticos, sino por el más frío pragmatismo calculador. De la ganancia por la ganancia misma, la crematística cortoplacista, los especuladores afares que hicieron de las esferas bursátiles en que opera el capital ficticio, la volatilidad misma, ya debiéramos, todos, haber aprendido que no hay alternativas endógenas al modo de producción que debe demolerse. Mejores hubieran sido los resultados de TP si, como culto francés amante de la literatura y la estadística, hubiera abrevado en los grandes autores en un país que inventó al socialismo como poderoso legado emancipador todavía por realizarse, a condición, claro está, de que la gente y sus multitudes excluidas así lo deseen y luchen por materializar la emancipación integral para todos.

V. A modo de conclusión para seguir reflexionando y debatiendo

Esta primera incursión impresionista que nos ha dejado el trabajo de TP, desde el

principio, abrigó el propósito de ser leída al auspicio de las siguientes premisas para ser intercambiadas, en un diálogo polémico, con otras interpretaciones sobre el mismo texto y, además, aspirando a ser una invitación a que el lector se forme un juicio personal, a través de su propia lectura de El capital en el siglo XXI. Creo que hoy, se puede o no coincidir con el libro, pero los economistas y los investigadores sociales no pueden -ni deben- desconocerlo.

La primera premisa, entonces, ha sido aquella que proviene de nuestro convencimiento personal y según la cual, la humanidad sólo podrá aspirar a un futuro diferente y mejor al que ha generado la imposición de la insultante concentración de la riqueza -y la pobreza o la miseria derivadas de ello en el presente-, que sea conscientemente capaz de labrarse por sí misma y no por suplantadores que nos digan qué hacer y cómo hacerlo; la segunda premisa, sería aquella capaz de ponderar -contra toda defensa de las graves asimetrías sociales o de los privilegios de unos cuantos-, el esencial sitio que debe jugar *la ética* en la construcción de un futuro mejor contra el paisaje dantesco que el capitalismo ya ha garantizado para la inmensa mayoría demográfica de pobres y miserables en el planeta entero; nuestra tercera premisa, por ende, se encontraría vinculada a la necesidad por visitar y redefinir los conceptos de “éxito” y “fracaso” desde el cual podamos evaluar nuestro dramático sistema de vida (¿cómo hablar, por ejemplo, de “riqueza concentrada” cuando ella se ha hecho posible para unos cuantos a costa del agotamiento de los recursos ecológicos del planeta y con fundamento en la existencia



Análisis de coyuntura

de una explotación de los más, así como de un control y un reparto tan absolutamente desigual e injusto de los recursos y la riqueza?); la cuarta premisa, por todo lo antes dicho, tendría que hacer suyo el apotegma de que “*lo pequeño es hermoso*”; al final y no por ello menos importante, sería nuestra quinta y final premisa, expresada en nuestro convencimiento puntual de que, aquí y ahora, es el momento decisivo para que la gente de a pie, arribe a la dinámica conclusión proactiva de que para cambiar el grave y lesivo estado de cosas, es preciso que la gente misma se haga cargo y tome en sus manos la directa asunción y resolución de todos los graves problemas que la grosera concentración de la riqueza -en tanto síntoma de un estado de cosas prevalente- ha traído consigo.

Enero de 2015

[Regreso al índice](#)

Bibliografía y Hemerografía citada o consultada

- Boltvinik, Julio. “*El capital en el siglo XXI de Thomas Piketty derrumba mitos/III*”. Diario *La Jornada*, Sección Economía Moral, viernes 26 de septiembre de 2014, pág. 30.
- Boltvinik, Julio. “*Piketty en México en el siglo XXI disponible en español*”. Diario *La Jornada*, Sección Economía Moral, viernes 5 de diciembre de 2014, pág. 36.
- Cordera Campos, Rolando. “*La desigualdad, su tiempo y sus voces*”. Diario *La Jornada*, Sección Opinión domingo 4 de mayo de 2014, pág. 17.
- Engels, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso, Moscú 1970.
- Forrester, Vivian. *El horror económico*. Editorial FCE, México 1998.
- Fumagalli, Andrea. *Bioeconómica y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Editorial Traficantes de sueños, Serie Mapas #29, Roma 2007.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. *Imperio*, Editorial Paidós, Buenos Aires 2000.
- Harvey, David. *Seventeen contradictions and the end of capitalism*. Harvard Press, 2014.
- Hoyos, Andrés. “*Piketty y el cambio de paradigma*”. La Gaceta del FCE, Núm. 523, México, julio de 2014, págs. 18-19.
- Krugman, Paul. “*¿Por qué estamos en una nueva edad dorada?*”. La Gaceta del FCE, Núm. 523, México julio de 2014, págs. 11-13 y 23.
- Kuznets, Simon. *El crecimiento económico de posguerra*. Editorial Uthea, México 1965.
- Maddison, Angus. *Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas (Una visión comparada a largo plazo)*. Editorial Ariel, Sección Historia Económica, Barcelona 1991.
- Marx, Karl. *El capital*. Editorial Siglo XXI, Tomo I, Vol. I y Tomo III, Vol. VI, México 1980.
- Moreno-Durán, R. H. *El festín de los conjurados*. Editorial CNCA, México 2005.
- Natanson, José. “*La excepción latinoamericana*”. La Gaceta del FCE, Núm. 523, México julio de 2014, págs. 24-25.
- Minkmar, Nils. “*Una entrevista a Thomas Piketty*”. La Gaceta del FCE, Núm. 523, México, julio de 2014, págs. 26-27.
- O’Connor, James. *La crisis fiscal del Estado*. Editorial Península, Serie Homo Sociologicus, Barcelona 1981.
- Pashukanis, E. B. *La teoría del derecho y el marxismo*. Editorial Grijalbo, México 1976.
- Piketty, Thomas. *El capital en el siglo XXI*. Editorial FCE, Primera Edición en español, México 2014.
- Piketty, Thomas. “*Salvar el capitalismo de los capitalistas*”. Artículo en *The Financial Times*, traducido al español por Dennis Peña para La Gaceta del FCE, Núm. 523, México, julio de 2014, págs. 30-31.
- Piketty, Thomas. *Anexo Técnico de El capital en el siglo XXI y Guía del Usuario en línea para Internet*. En el sitio <piketty.pse.ens.fr/capital21C>.



Análisis de coyuntura

- Popper, Adorno, Dahrendorf, Habermas. *La lógica de las ciencias sociales*. Editorial Grijalbo, Serie Textos Vivos, Número 6, México 1978.
- Solow, Robert M. “*Thomas Piketty está en lo correcto*”. La Gaceta del FCE, Núm. 523, México, julio de 2014, págs. 15-17 y 25.
- Vercellone, Carlo. “*Crisis de la ley del valor y devenir renta de la ganancia*”. En Fumagalli, Andrea., Lucarelli, Stefano., Marazzi, Christian, et al. *La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*. Editorial Traficantes de sueños, Serie Mapas #27, Verona 2009.
- When, Francis. *La historia de El capital de Karl Marx*. Editorial Random House Mondadori, Colección Debate, México 2008.

Heterodoxus



Economía Mexicana

Endeudamiento externo del sector público en el marco de la actual coyuntura de la economía mexicana.

José Vargas Mendoza¹

Resumen.

El artículo plantea las razones del crecimiento exponencial a partir de 2008 del endeudamiento externo del sector público en México. También explica, por qué razón esa deuda va a continuar creciendo en el marco de los problemas estructurales que enfrenta actualmente la economía mexicana. Asimismo, describe las presiones que enfrentan las finanzas públicas derivadas de los rescates a banqueros, empresarios carreteros y del sistema de pensiones de los tres niveles de gobierno.

Palabras clave: Endeudamiento externo, Endeudamiento público, rescates financieros, Papel del Estado en la Economía, Economía mexicana.

Presentación.

El objetivo del trabajo es explicar por qué la deuda externa del sector público de México se ha incrementado de manera vertiginosa a partir de 2008. Asimismo, intenta mostrar cuál es la tendencia que seguirá esta deuda en el marco de las reformas estructurales que fueron aprobadas por el Congreso de la Unión durante 2013.

Coyuntura actual y endeudamiento exterior del sector público de México

La economía mexicana atraviesa por una coyuntura que no sólo está marcada por el estancamiento en la que se encuentra desde más de 30 años, sino que además, las graves repercusiones que planteó la crisis mundial de 2008-2009 sobre nuestra economía no han

desaparecido, por el contrario, México ha entrado nuevamente en una desaceleración económica desde principios de 2013 marcada por la falta de reactivación de la inversión privada, las exportaciones, la caída de la producción petrolera, la caída de los precios de exportación de este producto y en general del mercado interno², que se traduce en un crecimiento del Producto Interno Bruto de apenas 1.8% en el primer trimestre de 2014 y de 2.2 durante el tercer trimestre de ese año.

Esta situación amenaza con agravarse porque la economía mundial también está pasando actualmente por una fase de lento crecimiento, caracterizada por la puesta en marcha de medidas correctivas por parte de las naciones industrializadas, donde la economía de los Estados Unidos, que es el principal socio de México, tampoco ha logrado superar los graves problemas que viene arrastrando

1. Profesor del Área de Investigación y Análisis Económico, Facultad de Economía, UNAM.

2. El Banco de México tuvo que reconocer que la economía nacional está atravesando por una fase recesiva desde finales de 2013, cuando desde nuestro punto de vista es un fenómeno que viene desde principios de 2013. Ver La Jornada, 22 de mayo de 2014, p. 25.

Heterodoxus

Economía Mexicana

desde la crisis de 2008-2009 y su actividad productiva se estanca con un crecimiento de su PIB de sólo 0.1% en el primer trimestre del año en curso, en el contexto del cambio en su política monetaria expansiva, pues la Reserva Federal decidió reducir progresivamente la compra de bonos del programa de estímulo masivo que lanzó en 2008 para hacer frente a la crisis mundial y que culminó en octubre de 2014, que se acompañó de la reducción del costo del dinero como política monetaria emprendidas por la mayoría de los bancos centrales del mundo –incluido el de México– para hacer frente a esa crisis y a su recurrencia que aún perdura hasta la actualidad.

Además, a pesar del crecimiento del PIB del 5% en la economía de los Estados Unidos en el tercer trimestre de 2014, en el contexto de la reducción de los precios del petróleo en el mundo, no garantiza que aumentará la productividad de esa economía ante la baja del precio del petróleo, porque sus problemas estructurales son demasiado grandes para ser resueltos por un factor como éste. Esto implica que su recuperación económica no es del todo firme, pues en el cuarto trimestre creció a sólo 2.6%. Por lo tanto, para México habrá graves repercusiones en términos de su crecimiento económico y de los ingresos petroleros e impositivos en general.

En el marco de esta recesión, el Gobierno Federal y en general el sector público están elevando su nivel de endeudamiento con el exterior por varias razones.

La primera de ellas tiene que ver con la crisis fiscal que padece el Gobierno Federal desde

hace más de 8 décadas, porque en lugar de realizar una verdadera reforma fiscal integral que cobre los impuestos que realmente deben pagar los grandes monopolios y oligopolios asentados en la economía mexicana desde finales de los años cincuenta del siglo pasado, lo que ha hecho es imponer reformas impositivas que sólo han pospuesto la carencia de recursos por parte del Estado mexicano. En contrapartida, ha insistido en ampliar la base de los contribuyentes, sometiendo a las personas físicas y los pequeños contribuyentes a rigurosos criterios de fiscalización, mientras mantiene los regímenes especiales de tributación a favor de las grandes empresas (Trejo y Andrade, 2014; Vargas 2014a).

Asimismo, ha utilizado a los ingresos petroleros como una fuente importante de financiamiento de la economía, compensando con ello, la falta de recursos que no aportan los grandes empresarios, dejando al Estado mexicano en la incapacidad de contar con suficientes ingresos tributarios para desarrollar obra pública e impulsar programas sociales a favor de los más necesitados. El cuadro 1, ilustra el papel de los ingresos petroleros como fuente de los ingresos públicos.

En este cuadro se ve claramente cómo desde 1997, año en que se presenta la información, los ingresos petroleros representaban el 33.9 por ciento de los ingresos totales del sector, mientras en 2014, representaron el 30.4 por ciento. En ese cuadro también se puede ver el crecimiento de los precios de la mezcla de exportación de petróleo crudo que realiza PEMEX, los cuales comenzaron a elevarse desde 1999, después de la caída estrepitosa

Heterodoxus

Economía Mexicana

que sufrieron durante la crisis asiática de 1997-1998. Este elevamiento ha permitido captar mayores ingresos fiscales que han compensado los que no se reciben por el lento crecimiento de la economía y por la caída de la producción petrolera en los últimos años (ver nuevamente cuadro 1). Asimismo, ante la caída del precio de exportación del barril de petróleo en el mercado mundial que de 101 dólares que costaba en junio de 2014 cayó a 46.7 dólares el 30 de diciembre de 2014 y la tendencia de la volatilidad aún no concluye

al iniciar 2015, cuya contrapartida se traduce en la caída de los ingresos petroleros y la reducción de los ingresos por tributación y por lo tanto, de recortes al gasto público, como el anunciado el 30 de enero del presente año por 124 mil millones de pesos.

La segunda razón está vinculada a las exigencias de recursos que demanda la economía mexicana y en particular el sector público ante la entrada del país a una nueva etapa de desarrollo marcada por la

Cuadro 1. Ingresos del sector público en México, estructura porcentual (%) y producción anual de petróleo crudo 1997-2014.

Años	Ingresos no petroleros %	Ingresos petroleros %	Producción de petróleo Miles de barriles diarios	Precio promedio por barril exportado de petróleo crudo (dólares)
1997	66.1	33.9	3,022	16.5
1998	70.2	29.8	3,070	10.2
1999	69.9	30.1	2,906	15.6
2000	67.3	32.7	3,012	24.8
2001	69.6	30.4	3,127	18.6
2002	70.4	29.6	3,177	21.5
2003	66.7	33.3	3,371	24.8
2004	64.0	36.0	3,383	31.1
2005	62.7	37.3	3,334	42.7
2006	62.0	38.0	3,256	53.0
2007	64.6	35.4	3,083	61.6
2008	63.1	36.9	2,799	84.4
2009	69.0	31.0	2,602	57.4
2010	67.1	32.9	2,576	72.5
2011	66.3	33.7	2,550	101.1
2012	66.3	33.7	2,548	101.8
2013	66.8	33.2	2,523	98.44
2014	69.6	30.4	2,429	86.0

Fuente: SHCP, Informe Semanal del Vocero, 9-13 de junio de 2014 e Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2014, www.shcp.gob.mx

Heterodoxus

Economía Mexicana

incorporación de México a la producción de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, donde el trabajo altamente calificado se ha convertido en el factor fundamental de la producción de bienes y servicios intensivos en conocimiento y del crecimiento de las naciones.

Ese trabajo altamente calificado está articulado a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones y se encuentra diseminado en el mundo a través de redes mundiales de producción al productor y al comprador³, haciendo que el trabajo esté organizado de una manera muy particular en cuanto a los costos del capital, donde se invierte más en fuerza de

Años	PIB	Exportaciones totales	Exportaciones de bienes	Nivel de integración al mercado mundial Exportaciones totales/PIB (%)	Exportaciones electrónicas	Exportaciones automotrices	Exportaciones petróleo crudo
1990	262,504.4	56,070.89	40,710.93	21.3	1,866.00	3,256.30	8,899.86
1991	314,498.2	58,087.32	42,687.52	18.4	2,562.00	4,624.30	7,286.17
1992	363,663.1	61,668.92	46,195.62	16.9	6,456.00	6,217.40	7,448.13
1993	403,244.1	67,752.07	51,885.96	16.8	15,015.99	7,050.70	6,485.30
1994	420,773.4	78,371.73	60,882.19	18.6	18,256.26	8,407.90	6,624.00
1995	286,715.8	97,029.28	79,541.55	33.8	21,873.72	12,222.70	7,419.60
1996	332,910.1	115,316.13	95,999.74	34.6	21,311.80	16,550.50	10,704.02
1997	401,489.0	131,318.27	110,431.49	32.7	25,968.61	17,815.00	10,340.09
1998	421,030.4	140,148.49	117,737.7	33.3	35,478.35	19,520.20	6,463.00
1999	481,138.7	158,910.49	136,560.1	33.0	41,993.43	23,442.10	8,850.00
2000	581,412.1	192,875.97	166,395.9	33.2	52,149.67	28,157.90	14,889.00
2001	622,023.9	186,166.45	159,035.1	29.9	48,506.22	27,918.50	11,900.90
2002	649,030.8	188,177.70	161,277.9	29.0	47,726.42	27,887.50	13,397.50
2003	639,149.4	196,918.49	164,986.1	30.8	46,653.65	27,284.80	16,653.6
2004	683,493.7	226,548.07	188,294.1	33.1	52,857.93	28,562.50	21,173.00
2005	768,465.1	257,381.30	214,632.9	33.5	59,983.86	32,092.40	28,343.40
2006	952,186.4	297,842.18	250,319.0	31.3	70,592.52	39,494.80	34,709.90
2007	1,025,070.4	323,713.73	272,293.0	31.6	79,231.85	41,898.70	37,986.30
2008	1,088,198.0	343,685.53	291,886.3	31.6	84,728.18	42,821.60	43,341.00
2009	938,332.2	349,681.39	229,975.0	37.3	68,883.02	33,755.70	25,693.20
2010	1,034,805.1	346,528.99	298,859.8	33.5	81,792.03	51,739.27	35,919.00
2011	1,138,407.9	399,248.02	349,945.7	35.1	81,722.55	62,900.74	49,332.00
2012	1,177,189.7	423,445.67	371,377.72	35.97	86,796.38	70,272.84	46,788.00
2013	1,307,234.5	432,080.94	380,902.51	33.00	90,840.82	77,192.99	42,804.00

Fuente: Para datos del PIB, INEGI, Sistema de Cuentas nacionales, www.inegi.gob.mx; para conversión a dólares del PIB se usa tipo de cambio promedio para obligaciones pagaderas en moneda extranjera en la República Mexicana. Para datos de comercio exterior, Banco de México, Balanza de Pagos, www.banxico.org.mx. Para datos de 1990-1992 de exportaciones electrónicas y automotrices, ONU, International Trade Statistics yearbook, 1992, Vol. 1.

3. Según Rivera (2004:324-325) “el número de industrias que se organizan en redes es muy amplio, pero la condición determinante es que pertenezcan a la categoría de ingeniería de partes. En este sentido, las redes dirigidas por el productor están encabezadas por las empresas líderes, que son corporaciones multinacionales que funcionan como oligopolios en el mercado mundial y coordinan las redes de producción en industrias como la automotriz, aviación, computadoras, semiconductores y maquinaria pesada: el liderazgo industrial se explica a partir de la función productiva central de las compañías multinacionales, que a su vez, se fundamenta en el control que tienen de las tecnologías de frontera. Mientras que en las redes al comprador, el liderazgo recae en grandes minoristas, distribuidores y fabricantes de marcas registradas que coordinan la producción de bienes de consumo que requieren mano de obra masiva como la confección, calzado, juguetes, artículos del hogar, electrónicos, entretenimiento, etc. En esta segunda categoría, los fabricantes de países en desarrollo siguen las especificaciones extranjeros, cuya posición dominante se explica por el monopolio que ejercen sobre el diseño en productos novedosos y su distribución en los mercados más lucrativos”.

Heterodoxus

Economía Mexicana

trabajo altamente calificada y menos en capital constante, para contrarrestar el descenso de la cuota de ganancia (Ordóñez, 2004:408-409). Entonces, los países que exportan en función de las nuevas tecnologías, sus exportaciones contienen esas características y logran una mayor integración al mercado mundial, como ha ocurrido con nuestra nación en las últimas dos décadas en cuanto al papel de las exportaciones electrónicas, que son la base del nuevo complejo tecnológico de esta etapa y la industria automotriz en cuanto a la producción de automotores y autopartes basada en redes empresariales de producción (ver cuadro 2).

Los datos del cuadro 2 ilustran la tendencia de las exportaciones totales de México de 1998 a 2013, que en este último año fueron de 432 mil 80 millones de dólares, mientras el nivel de integración al mercado mundial fue de 33.1 por ciento. Asimismo, las exportaciones electrónicas se han convertido en la base del comercio exterior al sumar 90 mil 840.8 millones de dólares en 2013, en tanto las exportaciones de la industria automotriz sumaron en ese año 77 mil 193 millones de dólares, dejando en tercer lugar a las exportaciones de petróleo crudo (ver nuevamente cuadro 3).

Desde una perspectiva general, la industria electrónica constituye el nuevo núcleo articulador de la producción social y la acumulación de capital en la nueva etapa de desarrollo de la economía mexicana. Factor éste, que entre otras repercusiones modificará

la importancia económica y la jerarquía relativa de los sectores productivos y de los espacios territoriales, donde la intensificación del uso productivo del conocimiento y su valorización se vuelven cruciales en la reproducción social (Dabat y Ordóñez, 2009:25-26).

Al mismo tiempo, al ser la industria electrónica la base del complejo tecnológico de la nueva etapa de desarrollo, el Estado necesita crear la infraestructura de esta nueva base, tales como la construcción de radio-bases para hacer funcional todos los dispositivos móviles, la introducción de la banda ancha de internet y su extensión a todo los municipios del país, sin dejar de considerar la reposición de la infraestructura instalada en las últimas décadas. Todo ello requiere enormes recursos presupuestales, que no los tiene el Gobierno Federal, por eso, recurre a la contratación de deuda interna y externa.

La tercera razón tiene que ver con los vaivenes de la economía mundial que ha obligado al Estado mexicano a solicitar garantías de préstamos para hacer frente a posibles contingencias económicas, entre ellas la mega-línea de créditos que el FMI puso a disposición de México desde abril de 2009 por 70 mil millones de dólares, cuya extensión se prolongó por dos años en diciembre de 2012 y en noviembre de 2014⁴, que hasta ahora no ha sido utilizada, aunque sí se pagan intereses por esa línea crediticia. También debe aclararse que en los propios círculos del FMI han surgido preocupaciones por el crecimiento exponencial de la deuda del sector público mexicano, para

4. Ver La Jornada, 1º de diciembre de 2012, P. 27 y 27 de noviembre de 2014, P. 29.

5. Ver La Jornada, 12 de abril de 2014, P. 24.

Heterodoxus

Economía Mexicana

lo cual le ha sugerido al gobierno mantener los objetivos de reducir la deuda pública⁵ interna y externa, porque en los últimos años se ha elevado exponencialmente como puede verse en el cuadro 3.

Además, en las actuales condiciones de la coyuntura económica internacional caracterizada por la caída de los precios de exportación del petróleo y el descenso de los ingresos por exportaciones de petróleo crudo, el gobierno federal está recurriendo a contratar más deuda en el mercado local y foráneo para compensar la caída de estos ingresos que sumaban de enero a noviembre de 2014 la cantidad de 4 mil 985 millones de dólares⁶.

El cuadro 3 muestra cómo desde 2008 se vienen disparando tanto la deuda interna como la deuda externa del sector público federal, porque mientras el saldo de la deuda interna bruta era de 2 billones 498 mil 688.9 millones de pesos para ese año, en 2014 creció a 5 billones 49 mil 533.3 millones de pesos, mientras la deuda externa bruta tenía un saldo en 2008 de 56 mil 939.2 millones de dólares, para 2014 ascendió a 147 mil 665.80 millones de dólares. Es decir, en cuatro años ha crecido en 159.3%.

Sin embargo, a pesar de que las condiciones económicas actuales son distintas que en el pasado, no por ello deja de ser un problema para el crecimiento económico por el abultado servicio de esa deuda (ver cuadro 4), porque de 1990 a 2013 se han transferido al exterior

por concepto de amortizaciones, intereses, comisiones y gastos de administración de la deuda externa 783 mil 454.4 millones de dólares, cuyo monto también ejerce una gran presión sobre las reservas internacionales y otras variables de la economía, así como sobre la capacidad de pago del país ante cualquier vaivén de la economía.

Para hacer frente a las contingencias internas y externas el Congreso de la Unión aprobó un déficit fiscal de 1.4 por ciento del PIB, sólo una décima por abajo del solicitado por el Ejecutivo Federal en Los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal de 2014. Ello hizo posible que durante ese año se contrató un endeudamiento interno neto por 570 mil millones de pesos y un endeudamiento externo neto por 10 mil millones de dólares (Diario Oficial de la Federación, 2013), con lo cual el nivel de endeudamiento interno y externo del sector pública se elevó considerablemente en 2014, como se ilustra en el cuadro 3.

El déficit público aprobado para el ejercicio fiscal de 2014, está pensado para ir creando las condiciones políticas y financieras para tapar el hueco fiscal que arrojará la apertura del sector energético a los particulares, porque se estima que el hueco fiscal que dejará Pemex por aceptar la participación del capital privado en el negocio del petróleo será aproximadamente de 150 mil millones de pesos anuales⁷.

6. Ver La Jornada, 28 de diciembre de 2014, P. 20.

7. Este monto resultará de la reducción de la carga impositiva que pagará PEMEX al fisco con base en las nuevas disposiciones de la reforma a su régimen fiscal que será de 10 puntos porcentuales, al pasar del actual 71.5% que se aplica al total de sus ventas a 60%, lo que significará una descarga de aproximadamente 150 mil millones de pesos anuales.

Heterodoxus

Economía Mexicana

Cuadro 3. Endeudamiento interno y externo del sector público de México 1990-2014.

Años	Deuda interna bruta (Miles de millones de pesos)	Deuda externa bruta (Millones de dólares)
1990	178,418.10	77,770.3
1991	174,022.60	79,987.8
1992	157,377.10	75,755.2
1993	168,099.60	78,747.4
1994	200,035.50	85,435.8
1995	182,737.8	100,933.7
1996	214,877.10	98,284.5
1997	305,638.10	88,321.2
1998	406,456.30	92,294.5
1999	546,661.10	92,289.5
2000	712,046.70	84,600.2
2001	802,738.00	80,339.2
2002	950,243.60	78,818.1
2003	1,086,141.30	79,023.5
2004	1,181,311.40	79,225.8
2005	1,339,420.20	71,674.5
2006	1,741,407.60	54,766.3
2007	1,957,992.30	55,354.9
2008	2,498,688.90	56,939.2
2009	2,887,880.10	96,354.0
2010	3,080,885.00	110,428.0
2011	3,446,808.60	116,420.2
2012	3,861,092.40	125,726.0
2013	4,408,878.50	134,435.9
2014	5,049,533.30	147,665.80

Fuente: SHCP, Dirección General Adjunta de Deuda pública.

Heterodoxus

Economía Mexicana

Cuadro 4. Costo financiero y Amortizaciones de la deuda externa del sector público de México 1990-2013 (millones de dólares).

Años	Costo Financiero 1	Amortizaciones 2	Servicio de la deuda externa 1+2
1990	5,515.4	48,500.20	54,015.6
1991	5,794.4	10,323.80	16,118.2
1992	5,337.5	20,383.20	25,720.7
1993	4,803.9	19,958.10	24,762.0
1994	5,361.0	27,456.10	32,817.1
1995	6,574.3	25,325.30	31,899.6
1996	7,135.4	35,463.00	42,598.4
1997	6,489.2	33,317.60	39,806.8
1998	6,329.0	23,365.30	29,694.3
1999	6,881.7	22,133.10	29,014.8
2000	8,152.1	26,540.90	34,693.0
2001	7,448.2	27,869.80	35,318.0
2002	6,576.1	19,476.10	26,052.2
2003	7,010.0	23,701.50	30,711.5
2004	6,833.5	22,601.70	29,435.2
2005	7,082.7	20,357.70	27,440.4
2006	7,254.4	36,975.20	44,229.6
2007	6,700.0	18,705.80	25,405.8
2008	6,181.3	20,583.10	26,764.4
2009	5,195.4	41,341.10	46,536.5
2010	5,036.9	28,368.00	33,404.9
2011	5,428.0	21,697.10	27,125.1
2012	5,909.30	28,289.20	34,198.50
2013	6,132.10	29,560.00	35,692.10

Fuente: SHCP, Dirección General Adjunta de Deuda Pública e Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, varios años.

Heterodoxus



Economía Mexicana

La cuarta razón por la que los pasivos públicos están creciendo, tiene que ver con los compromisos de campaña que asumió como candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, que ha obligado al Gobierno Federal a contratar más deuda interna y externa para financiar no sólo el déficit de 1.5 por ciento del gasto público como proporción del PIB que aprobó el Congreso de la Unión para 2014, sino también para cumplir con las metas de las obras públicas para la construcción de carreteras, puentes, etc., contempladas en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

Debe quedar claro que los pasivos públicos están creciendo como resultado de los factores descritos, aunque existen otros factores que tienen un carácter inercial y permanente que también provocan el crecimiento de las obligaciones financieras del sector público como se describe a continuación.

Los rescates de empresarios y los pasivos de los sistemas de pensiones generan presiones sobre las finanzas y la deuda pública

Además de sus pasivos por concepto de la deuda interna y externa, el sector público federal debe cumplir con el servicio de otros

pasivos que viene arrastrando la economía mexicana desde 1995, entre ellos las exigencias de recursos por los rescates de los banqueros a través del Fideicomiso Bancario para la Protección del Ahorro (FOBAPROA), que se transformó en el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), dado que el Gobierno Federal decidió transferir toda la cartera vencida de los bancos privados a manos del FABAPROA mediante una serie de programas que comenzaron a operar desde mayo de 1995⁸.

El total de recursos públicos que se han transferido por el rescate de los banqueros se puede ver en el cuadro 5. Ahora bien, si se considera el total de los pasivos brutos que tenía en diciembre de 1999 ese rescate que era de 723 mil 563 millones de pesos y le agregamos los 532 mil 429.5 millones de pesos que se han transferido de 1995 a 2013, así como los intereses que devengan los Bonos de Protección al Ahorro que se empezaron a emitir el 9 de diciembre de 2004, al 19 de junio de 2014 suman 118 mil 197.3 millones de pesos⁹, entonces tenemos que el total de recursos transferidos de 1995 a junio de 2014 suman un billón 374 mil 189.8 millones de pesos. Aunque es preciso aclarar que ese rescate está planeado pagarse en 30 años desde su puesta en marcha. Actualmente los

8. Una de las primeras acciones que instrumentó el Gobierno Federal en mayo de 1995 a través del FOBAPROA, para garantizar la rentabilidad de la banca privada y reducir el impacto de la crisis y del fenómeno inflacionario sobre la cartera que había asumido el Fondo, fue implementar el Programa de Reestructuración de Créditos en Unidades de Inversión (UDI's), para evitar que la inflación redujera el valor real del principal de la deuda. La conversión de pesos a UDI'S se aplicó a todas las deudas de los Bancos que asumió el FOBAPROA. A partir de diciembre de 1998, la deuda del FOBAPROA fue transferida al IPAB con la aprobación de la ley que creaba a ese Instituto.

9. Ver sitio Web del IPAB. Dirección electrónica: <http://www.ipab.org.mx/ipab/informacion-financiera-ipab/consulta-de-bonos-de-proteccion-al-ahorro/bonos-de-proteccion-al-ahorro>.

Heterodoxus

Economía Mexicana

pasivos brutos de ese rescate representaban a septiembre de 2014 el total de 931 mil 313 millones de pesos que equivale al 5.46 por ciento del PIB para el tercer trimestre de ese año¹⁰.

Asimismo, debe considerarse el rescate de 23 de las 52 autopistas concesionadas a particulares mediante decreto del 27 de agosto de 1997, cuando el Gobierno Federal asumió los pasivos que tenían las constructoras con

Cuadro 5. Recursos Públicos Ejercidos para el Rescate de la Banca en México 1995-2013 (Millones de pesos)

Años	Programas de apoyo a ahorradores	Programas de apoyo a deudores	Total ahorradores y deudores
1995	-	873.9	873.9
1996	20,000.0	3,199.3	23,199.3
1997	48,300.0	709.7	49,009.7
1998	2,000.0	2,006.0	4,006.0
1999	18,000.0	4,548.9	22,548.9
2000	34,600.0	24,719.1	59,319.1
2001	24,270.0	15,728.3	39,998.3
2002	28,493.6	15,696.9	44,190.5
2003	23,786.5	6,601.7	30,388.2
2004	24,665.0	20,215.9	44,880.9
2005	21,955.0	9,818.8	31,773.8
2006	33,456.8	3,516.0	36,972.8
2007	27,174.9	5,413.2	32,588.1
2008	29,989.7	3,519.2	33,508.9
2009	31,076.3	3,220.9	34,297.2
2010	13,720.8	2,393.3	16,114.1
2011	11,516.7	3,929.4	15,446.1
2012	10,663.30	2,666.20	13,329.50
2013	11,930.4	1,774.6	13,705.0
Total 1995-2013	401,878.2	130,551.3	532,429.5

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años e Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, varios años.

10. Con base en datos del INEGI el PIB total en pesos corrientes al tercer trimestre de 2014 fue de 17 billones 051 mil 766 millones de pesos.

Heterodoxus

Economía Mexicana

la banca por un monto de 58 mil 123 millones de pesos, que al final de 2013 esos pasivos se habían incrementado a 281 mil 483.5 millones de pesos, habiendo consumido intereses por más de 100 mil millones de pesos de 1997 a 2013 (ver cuadro 5).

Otro pasivo al que debe hacerle frente el Gobierno Federal está representado por el rescate de los ingenios azucareros, que el

gobierno del presidente Fox decidió expropiar el 3 de septiembre de 2001 a 27 ingenios de un total de 57 que existen en el país, erogando la cantidad de 22 mil 763 millones de pesos de un solo golpe, dado que asumió los pasivos que mantenían estos ingenios con Financiera Nacional Azucarera (FINA). La acción de expropiación fue decretada porque estos grupos azucareros exhibían un endeudamiento tal que les impedía el acceso a financiamientos

Cuadro 6. Saldo Fin de Periodo del Rescate Carretero (FARAC), 1998-2013 (Millones de pesos).

Años	Total	Requerimientos Financieros del FARAC
1997		-1,636.50
1998	58,123.00	-12,730.50
1999	90,705.50	-15,457.60
2000	105,401.10	-13,577.10
2001	121,875.50	-7,576.10
2002	141,161.30	-26,556.10
2003	146,737.90	-3,105.20
2004	162,642.40	-14,939.80
2005	170,673.30	-2,732.10
2006	178,289.40	-3,339.80
2007	141,889.50	18,800.40
2008	144,817.30	-2,927.80
2009	192,056.20	3,964.40
2010	167,105.50	557.5
2011	172,139.40	1,983.90
2012	195,976.70	-5,336.7
2013	201,483.50	-1,329.5

Fuente: SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, varios años

Heterodoxus

Economía Mexicana

nuevos, así como para atender la demanda de preliquidaciones y liquidaciones de la caña de la zafra 2000/01. Con esta acción engrosó al erario federal una carga más que tendrá que pagar con recursos de los contribuyentes, en tanto esas empresas fueron reestructuradas y luego devueltas casi la mayoría de ellas a sus dueños, por resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque sus propietarios se ampararon (Vargas, 2014a: 361-362).

Desde que fueron expropiados hasta 2011, estos ingenios habían ocupado recursos públicos por casi 40 mil millones de pesos (que incluye la erogación inicial más los recursos aplicados a su reestructuración), sin considerar los intereses y el gasto que

se destina cada año al Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA) que se irán acumulando en los próximos años¹¹. El flujo de dinero público aplicado en 2001 y 2002 se frenó a partir de 2003 cuando los propios ingresos de las fábricas, por concepto de venta de alcohol, azúcar y mieles fueron suficientes para mantenerlos operando (Vargas, 2014a: 362)¹².

El peso que tiene el sistema de pensiones sobre las finanzas públicas del país también debe tomarse en cuenta como parte de las obligaciones financieras que tienen el sector público federal, los estados y los municipios. Por ejemplo, durante 2010, estos pasivos representaban la cantidad de más de 13 billones pesos, con un peso dentro del PIB del 16.4%

Cuadro 7. Pasivos de Algunas Instituciones Públicas de México y Costo Fiscal
Datos de 2010 (Millones de pesos)

Institución	Pasivos laborales reconocidos contablemente	Déficit actuarial
IMSS	1,764,667.00	1,730,961.00
ISSSTE	401,647.00	157,235.00
Sociedades Nacionales de Crédito	33,788.00	2,717.40
Gobiernos estatales	2,806,497.00	1,575,467.80
PEMEX	787,285.80	784,175.40
CFE	404,392.00	399,975.00
Universidades Públicas estatales	496,392.20	244,282.20
LyFC	16,221.13	ND
Estados y Municipios	ND	1,300,000.00
Pasivo total del Sistema Nacional de Pensiones	13,075,798.20	ND

Fuente: Auditoría Superior de la Federación, Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2010i/Grupos/Gobierno/2010_0115_a.pdf

Nota. El déficit actuarial de Estados y Municipios corresponde a 2009. ND significa no disponible. El dato gobiernos estatales abarca a 25 entidades federativas del país (tomado de Vargas, 2014a:377).

11. El Economista, 18 de septiembre de 2011.

12. Esta información la proporciona la Dirección del Fideicomiso de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA), ver El Financiero, 29 de julio de 2004, P. 48.

para ese año. Estos recursos se desagregan para algunas entidades que pertenecen a este sistema de la siguiente manera, como se puede ver en el cuadro 5, donde el IMSS tiene pasivos por un billón 730 mil 961 millones de pesos durante 2010, seguido de los gobiernos estatales por 2 billones 806.4 mil millones de pesos¹³.

La decisión del Congreso de la Unión durante el período de sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo en los meses de julio y agosto de 2014 de convertir los pasivos laborales de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la CFE por cerca de un billón 700 mil millones de pesos (cerca del 10% del PIB con base en cálculos actuariales recientes que el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray asentó en un artículo de su autoría publicado por el Diario Milenio el pasado 28 de julio de 2014). Conforme la nueva legislación que regula la actividad de cada una de estas dos empresas productivas del Estado, los excedentes de sus ingresos se usarán solamente para gasto en inversión física o para cubrir sus pasivos laborales de corto y largo plazos en materia de pensiones y de salud. Durante el primer semestre de 2014 los pasivos laborales de la CFE ascendían a 521 mil 512 millones de pesos¹⁴.

La conversión de estos pasivos laborales en deuda pública incrementará exponencialmente el monto de los pasivos internos que tiene

actualmente el sector público Federal. Además, el restante monto de los pasivos laborales del sector público federal, los de las entidades federativas y los municipios, las universidades públicas estatales, los pasivos laborales de las extintas empresas públicas como Ferrocarriles Nacionales y Luz y Fuera del Centro¹⁵, etc., también están impactando a las finanzas públicas del país, porque anualmente requieren de recursos que tiene que aportar el Gobierno Federal para que esas entidades puedan sobrellevar el peso que representan estos pasivos. Esto contraviene la idea del citado Secretario de que al asumir el Gobierno Federal los pasivos laborales de estas empresas paraestatales, lo único que se hará es hacer un cambio de lugar en que se registra en el presupuesto federal, porque según este funcionario- ya es deuda pública, porque son empresas públicas.

No debemos olvidar que incluso el Gobierno Federal creó un fondo destinado a cubrir los pasivos contingentes de los sistemas de pensiones de las entidades federativas, los municipios y las universidades públicas estatales y puso como condición para acceder a esos recursos que realicen las reformas necesarias en la materia para que vayan transitando del esquema solidario y subsidiario, que aún subsiste en muchas entidades federativas del país, al sistema de cuentas individualizadas para estar en

13. Este dato está tomado de El Economista, 18 de octubre de 2011, que se refiere a los pasivos laborales de 25 entidades federativas del país en el año 2010.

14. Ver El Universal, sección Cartera, 29 de julio de 2014, dirección electrónica: <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/impreso/cfe-con-pasivo-laboral-por-mas-de-500-mmdp-112143.html>

15. Durante 2014 el Gobierno Federal destinó 36,014.3 millones de pesos al pago de pensiones de estas dos empresas. Ver El Economista, 29 de julio de 2014. Dirección electrónica: <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2014/07/29/pensiones-empresas-liquidadas-pesada-losa>

Heterodoxus

Economía Mexicana

concordancia con lo que se ha hecho a nivel federal, así como elevar la edad de jubilación de esos trabajadores.

Los casos más recientes de esa transformación del sistema de pensiones solidario y subsidiario a un sistema de mercado lo representan las reformas que se realizaron en el estado de Colima el 25 de junio de 2013, en Chihuahua en noviembre de 2013, en Guanajuato el 20 de diciembre de 2013 en donde se redujo el monto de las pensiones y aumentó la edad de jubilación. En Veracruz el 18 de julio de 2014 se aumentó de 60 a 65 años la edad de jubilación, asimismo se incrementó la aportación de los trabajadores 12% mensualmente¹⁶. En los últimos años, lo habían hecho ya Sinaloa, Estado de México, Tlaxcala y Nuevo León, etc.

Reformas estructurales y endeudamiento externo del sector público en México.

Debe quedar claro que cuando el Estado intenta superar una crisis económica requiere enormes recursos públicos. Eso mismo sucede cuando emprende reformas estructurales para enfrentar los problemas de una economía, respondan o no a las necesidades de la acumulación de capital.

En el caso de las reformas que propuso el Gobierno Federal al Congreso de la Unión, que fueron aprobadas desde fines de 2012 y durante 2013, no son las medidas que requiere la economía mexicana para consolidar su

inserción a la nueva etapa de desarrollo, como se ha asentado en otros trabajos (Vargas, 2014b y 2014c), porque lo que se necesita es promover la base infraestructural de esa nueva fase, donde la industria de las telecomunicaciones, la educación, el aprendizaje tecnológico y la innovación son los rubros que deben desarrollarse sin abandonar la creación de infraestructura física y urbana, mientras que las reformas aprobadas van en sentido contrario porque lo único que persiguen es reforzar la propiedad privada a costa de la propiedad pública y social, asegurando a nivel constitucional la relación de negocios del sector privado nacional y extranjero con los recursos de la nación.

Para asegurar la orientación de esas reformas, tanto el sector privado, como el sector público requieren realizar enormes desembolsos en inversiones destinadas por el lado de los particulares para aprovechar el nuevo nicho de negocios que se abre con los recursos petroleros y de la energía eléctrica. Incluso, el Gobierno Federal ha lanzado la pauta de las inversiones privadas que se requieren para el período 2014-2018 a través del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, donde propone realizar una inversión total por 7.7 billones de pesos para infraestructura para diversos rubros, como el petróleo, la energía, la construcción de carreteras, etc. Asimismo, propone que del monto total de esa inversión, el sector privado aporte durante ese período 3.9 billones de pesos, de los cuales destinarán 1.1 billones de pesos para desarrollar proyectos para infraestructura energética, utilizando la

16. Ver La Jornada, del 23 de noviembre de 2013, P. 24, del 21 de diciembre de 2013, P. 32 y del 19 de julio de 2014, P.28, respectivamente.



figura de asociación público-privadas (APP), donde participarán al menos las 20 empresas petroleras más grandes del mundo entre ellas, Shell, British Petroleum, Exxon, Chevron y Repsol, que están afiliadas a la Coparmex¹⁷.

Además de las inversiones que tendrán que realizar los particulares en materia de telecomunicaciones, entre ellas, las que se destinarán para operar las dos nuevas cadenas de televisión abierta que se dispone en la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, así como una cadena de radiodifusión del Estado.

Para fondear esos recursos, las instituciones financieras nacionales y extranjeras han puesto en marcha diversos operativos para cumplir con los requerimientos de capital que necesitará el sector privado y el Gobierno Federal para cumplir con las exigencias de los negocios que se abren con esas reformas, entre ellas destacan las ofertas crediticias del Banco Interacciones que está fondeando recursos para invertirlos en energía y petróleo, así como el Grupo Financiero Banorte, NAFIN y HSBC que están programando mecanismos específicos de relación financiera entre los particulares y estas instituciones para invertir en los sectores de la energía y el petróleo.

Por su parte, los requerimientos de capital por parte del sector público para impulsar la viabilidad financiera de estas reformas, tendrán que ser destinados a cumplir con los

compromisos que se disponen en la Ley de Telecomunicaciones consistente en extender la infraestructura de la red de telecomunicaciones aumentando de 20 mil a 50 mil kilómetros en tres años, toda vez que el país requiere de una red compartida interconectada a una red de fibra óptica troncal, que se traduce en proyectos que demandan inversiones cercanas a los 200 mil millones de pesos. Además, una de las metas de la reforma es permitir el acceso a internet de banda ancha a escuelas, hospitales y edificios públicos, a través de una red pública del Estado, para conectar 250 mil sitios públicos, como escuelas, hospitales y edificios de gobierno. Hasta el momento, sólo hay 37 mil sitios y espacios públicos conectados¹⁸.

Otra exigencia para el Gobierno Federal, a pesar de no estar contemplada como compromiso obligatorio será impulsar la instalación de las 80 mil 240 radio-bases que requiere el país para garantizar los servicios móviles de alta calidad que representan uno de los tres ejes rectores de las comunicaciones inalámbricas, junto con la cantidad del espectro y la tecnología de acceso¹⁹. A lo anterior debe agregarse el costo del tránsito de la televisión analógica a la televisión digital que deberá concluir el 31 de diciembre de 2015, lo cual sí está previsto en la ley de telecomunicaciones. En esta misma perspectiva debe considerarse la urgencia de digitalizar todos los servicios que ofrece el Gobierno Federal mediante el

17. Ver *El Economista*, 30 de abril de 2014, dirección electrónica: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/04/30/leyes-secundarias-daran-pauta-invertir-ip>

18. Ver las declaraciones del legislador panista en: <http://noticias.prodigy.msn.com/prev%e3%a9n-que-nuevas-tarifas-de-telefon%e3%ada-entren-en-vigor-hasta-2015-1>, consulta del 6 de julio de 2014.

19. Ver *La Jornada*, 9 de diciembre de 2014, p. 24.

Heterodoxus

Economía Mexicana

proyecto de Gobierno Electrónico que se propone a la población que se puedan realizar desde cualquier lugar, todos los trámites que ofrece el gobierno a través de una Ventanilla Única, donde ofrecerá hasta 7 mil trámites. Hasta ahora sólo están disponibles solo 3 de esos 7 mil que pueden ser susceptibles de digitalizarse²⁰.

En ese mismo tenor deben considerarse las inversiones del Gobierno Federal en materia de infraestructura contemplados en el Programa Nacional de Infraestructura por 7.7 billones de pesos para el período 2014-2018 que serán destinados a proyectos de exploración y producción de petróleo, en generación, transmisión, distribución y consumo de energía eléctrica, carreteras, etc., donde le corresponde aportar 6 de cada 10 pesos de ese programa y el resto a los particulares. Además de los recursos que necesita PEMEX para 2014 que tendrá que invertir 28 mil millones de dólares en la exploración y producción de petróleo crudo y gas. También para desarrollar al máximo el potencial de recursos en hidrocarburos en el país se necesita niveles de inversión de 60 mil millones de dólares anuales²¹. Adicionalmente, el envejecimiento de toda la infraestructura construida en nuestra nación en las últimas décadas, le crea al Estado mexicano la exigencia de enormes inversiones de 2014 a 2022 por 71 mil millones de dólares anuales²² para modernizar a todos los

espacios que son el baluarte de la competencia de una nación frente al resto del mundo, como la modernización de las carreteras, la infraestructura ferroviaria, modernización de puertos y aeropuertos, inversión en la industria petrolera, petroquímica, etc. (Vargas, 2014d). Debe quedar claro que para poner en marcha el funcionamiento de las recientes reformas, a pesar del exiguo papel que jugarán como detonadores del crecimiento económico, sí requerirán mucho capital público para crear las condiciones de aceptación y adaptación por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros. Por lo tanto, la deuda interna y externa del sector público y privado seguirá creciendo en los próximos años, en tanto la economía mexicana no resuelva los problemas estructurales que viene arrastrando desde hace varias décadas.

Una parte de esos recursos ya están fluyendo del exterior desde antes de que entren en vigor algunas de estas reformas, como la energética. Por ejemplo, el Gobierno Federal solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo por 450 millones de dólares para financiar a empresas del sector privado en la cogeneración de electricidad a partir del uso de gas natural²³. Además de otro préstamo por la misma institución por 300 millones de dólares para reformar el sistema de seguridad social²⁴. Lo anterior, prueba que la instrumentación de las reformas se hace

20. Ver El Economista, 26 de junio de 2'14, dirección electrónica:

<http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2014/06/26/gobierno-digital-mexico-rezago-pese-edn>

21. La Jornada, 4 de marzo de 2014, P. 27.

22. Este monto es estimado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en un estudio realizado en 2012. Citado por la Jornada, 8 de julio de 2014, P. 28.

23. La Jornada, 12 de enero de 2014, P. 21.

24. La Jornada, 13 de enero de 2014, P. 22.



con dinero y sobre todo, con recursos tanto del mercado interno como externo, como han probado las reformas llevadas a cabo en los años noventa durante el gobierno de Salinas de Gortari, que absorbieron prácticamente todos los recursos por más de 22 mil millones de dólares que captó el Gobierno Federal por la venta de las empresas públicas, que se usaron en su totalidad para reducir el peso de la deuda interna (Salinas de Gortari, 2000).

Desde el punto de vista del impacto que producirá sobre el crecimiento de la economía mexicana el aumento vertiginoso del endeudamiento interno y externo del sector público, debe quedar claro que será exiguo, porque gran parte de los recursos contratados anualmente, se utilizan para refinanciar la deuda vieja y la parte destinada a crear infraestructura física es mínima. Además, el bajo nivel de crecimiento de la economía para 2015 y la caída vertiginosa de los precios de exportación de la mezcla de petróleo mexicano obligará a un mayor endeudamiento de nuestra economía.

Propuestas para acotar la discrecionalidad del Ejecutivo Federal en la contratación de deuda externa.

En otro trabajo (Vargas, 2014a) se ha expuesto la exigencia de acotar el poder del Ejecutivo Federal en la contratación de deuda interna y externa, porque tal como está redactada la Ley General de Deuda Pública, es una abierta invitación a la discrecionalidad del presidente de la República en esa materia.

Por ejemplo, el artículo 10 de esa ley faculta al Presidente a contratar deuda externa cuando existen circunstancias económicas extraordinarias con sólo informar al Congreso de la Unión esa decisión. Esto ocurre cuando la economía pasa por fuertes vaivenes, como ocurrió en 1995 en ocasión de la crisis que estalló desde diciembre de 1994. Otro tanto aconteció durante la crisis del Sudeste de Asia de 1998 cuando el presidente Zedillo solicitó una línea de crédito al FMI por más de 50 mil millones de dólares.

El artículo 9 de esa Ley establece la figura jurídica bajo la cual el titular del Ejecutivo Federal solicita autorización al Congreso de la Unión para contratar deuda interna y externa. Esto lo hace bajo la figura del endeudamiento interno neto o endeudamiento externo neto, que implica que sólo hace referencia al monto que efectivamente va a disponer de recursos nuevos para el ejercicio fiscal correspondiente, pero no informa al Congreso del monto de recursos que contratará para amortizar la deuda que se vence en ese año.

Por ejemplo, si solicita un endeudamiento externo neto por 10 mil millones de dólares para 2014, eso significa que puede amortizar deuda exterior por 20 mil millones de dólares para ese año. Es decir, la diferencia entre ambas cantidades es lo que efectivamente usará el Gobierno Federal como recursos externos (20 mil millones menos 10 mil millones arrojan un saldo neto de 10 mil millones). Aquí la desinformación estriba en que no informa al Congreso del monto de recursos que fondeará en el extranjero para amortizar la deuda que se vence en ese año.

Heterodoxus

Economía Mexicana

Otro tanto acontece con el rubro de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), porque en el curso del año fiscal vigente, los recursos autorizados para ser ejercidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación no necesariamente son suficientes para cubrir las erogaciones de los distintos programas y acciones que emprende la administración central. Esto hace que al no ser suficientes los recursos autorizados, la Secretaría de Hacienda puede utilizar recursos más allá de los autorizados a ese rubro por los legisladores, para cubrir las necesidades de esos programas, con lo cual se carga al presupuesto subsecuente el monto que no fue autorizado por el Congreso.

Además, en la citada Ley General de Deuda pública no existe ninguna disposición que permita a la sociedad fiscalizar los pasivos públicos que se contratan, como tampoco se dispone de ninguna obligación del Ejecutivo de informar en qué va a gastar esos recursos, ni la calidad de las obras que se realizan con esos préstamos. Tampoco existe ninguna disposición para regular la deuda que contratan las instituciones privadas, que no pueden quedar fuera de esta regulación, porque los préstamos que realizan y las amortizaciones e intereses que pagan por los créditos del exterior, sí afectan las reservas internacionales.

En estas circunstancias, es necesario que el Congreso de la Unión cumpla con su responsabilidad de acotar la discrecionalidad del Ejecutivo Federal en esta materia, así como regular la contratación de la deuda externa del sector privado. Para ello se propone:

Abrogar la actual Ley para crear una nueva disposición en la materia que establezca la obligación del sector público federal de informar al Congreso de la Unión, los términos en que contrata su deuda con el extranjero. En el caso del sector privado, debe informar a la Secretaría de Hacienda y al Banco de México de todos los movimientos financieros que realiza en la contratación de esos préstamos, dado que éstos afectan la disponibilidad de divisas internacionales del país.

Fiscalizar que los medios de financiamiento obtenidos mediante operaciones de crédito público se apliquen a sus fines específicos. Para ello, es necesario que al contratar esos créditos las entidades del sector público informen al Congreso de la Unión sobre los programas que serán financiados con los recursos por préstamos con el extranjero.

Acotar la discrecionalidad del Ejecutivo Federal para contratar deuda pública externa contingente con fines de regulación monetaria.

Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ejerza funciones de autorización, inspección y supervisión de la deuda externa que contratan o de aquella que realizan en moneda extranjera en el mercado interno las instituciones privadas, con el propósito de conocer la capacidad económica y financiera de ellas a efecto de que garanticen el pago del servicio de la deuda que contratan y prevenir el rescate de empresas sobreendeudas con el exterior y en el mercado interno.

El Ejecutivo Federal debe presentar de manera detallada el monto de las amortizaciones



que tienen que realizarse en el ejercicio fiscal correspondiente de todos los pasivos asumidos como deuda pública, tanto interna como externamente y los montos de financiamiento de las dependencias y entidades y los programas a financiar y las nuevas necesidades de financiamiento para los proyectos específicos que se propongan, el calendario de amortizaciones de los siguientes ejercicios fiscales, así como de los intereses, comisiones y gastos de administración de esos pasivos.

Estos son sólo algunos elementos que debe contener la nueva disposición en materia de deuda pública.

Sin embargo, es importante plantear que esta propuesta debe ser la base para acotar la discrecionalidad del Ejecutivo Federal en la contratación de deuda con el exterior. Aunque se debe tener claro, que al ser los pasivos públicos un asunto de correlación de fuerzas políticas entre los dueños del poder y los desposeídos, sólo una nueva fuerza social que esté dispuesta a transparentar el uso de los recursos públicos y la calidad de las obras que se financian con estos recursos, será capaz de crear un Estado democrático que esté al servicio del pueblo.

Heterodoxus



Economía Mexicana

Bibliografía

- CEPAL (2012), Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe. Informe del Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA), Santiago de Chile. Dirección electrónica: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/48449/P48449.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xslt>
- Dabat, Alejandro y Sergio Ordóñez (2009), Revolución Informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México, UNAM, México.
- Diario Oficial de la Federación (2013), Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, y se reforma el primer párrafo del artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, México, D. F., 20 de noviembre. Dirección electrónica: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5322823&fecha=20/11/2013
- Rivera Ríos, Miguel Ángel (2004), “Reinserción internacional, aprendizaje y coordinación en México” en Dabat, Alejandro, et.al. (2004), Globalización y cambio tecnológico, Universidad de Guadalajara, UNAM/UCLA Program on Mexico/ PROFMEX y Juan Pablos Editor, México.
- Salinas de Gortari, Carlos (2000), México. Un paso difícil a la modernidad, Plaza y Janés, México.
- Trejo, Marina y Agustín Andrade (2014), “Una larga ruta de la reforma fiscal y sus escasos resultados en el aumento de la captación de ingresos”, en revista electrónica Antípodas número 1 del mes de mayo, Área de Investigación y Análisis Económico, Facultad de Economía, UNAM, dirección electrónica: <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/antipoda/index.html>
- Vargas Mendoza, José (2014a), Nuevo ciclo de endeudamiento externo de la economía mexicana, ediciones Sísifo, México. (2014b), Las reformas del gobierno de Peña Nieto y la dimensión de las exigencias de la economía mexicana, en revista electrónica Antípoda del Área de Investigación y Análisis Económico, mayo, Facultad de Economía, UNAM, México. En : <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/antipoda/index.html> (2014c), Balance económico y político del primer año de gobierno de Peña Nieto”, en proceso de dictamen para su publicación en la revista Eseeconomía del Instituto Politécnico Nacional, México. (2014d), Nuevo ciclo de endeudamiento externo del sector privado 1990-2013, mimeo, julio, facultad de economía, UNAM, México.

Heterodoxus



Economía Mexicana

La reinserción de México a la globalización y a la era informática 1990-2013.

Jencen Castañeda Chávez¹

Resumen

El artículo trata sobre los cambios que se produjeron en la economía mexicana en su entrada a una nueva etapa de desarrollo y a un nuevo ciclo industrial a partir de la introducción de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones en las grandes empresas y en los servicios gubernamentales en los tres niveles de gobierno que permitió el desarrollo de una nueva base tecno-productiva en el que la industria electrónica se convierte en la base del nuevo complejo tecnológico de la industrialización y en el eje de la acumulación de capital. Con estos cambios productivos, la reinserción de nuestra economía al mercado mundial se sostiene con base en las exportaciones de la industria electrónica y de la industria automotriz. Asimismo, destaca el papel del neoliberalismo, que constituye la traba fundamental para que nuestra nación pueda desplegar las potencialidades de su desarrollo apoyado en su nueva base tecno-productiva y su capacidad exportadora. También se esbozan las razones por las que la economía mexicana no crece.

Palabras clave: Etapa de desarrollo, ciclo industrial, base tecno-productiva, reinserción internacional, neoliberalismo.

Introducción

En base a lo expuesto, el artículo aborda el proceso que siguió la economía mexicana para insertarse a la nueva etapa de desarrollo conocida como economía del conocimiento o capitalismo informático-global, que tiene como complejo tecnológico a las nuevas tecnologías de la informática y las telecomunicaciones, las cuales cumplen un papel predominante en la conformación de la nueva base tecno-productiva del sistema económico. Por otra parte, trata de mostrar la trayectoria que siguió nuestra economía para

consolidar esta nueva estructura productiva, así como los obstáculos que se oponen para el despliegue total de sus potencialidades al conjunto de las ramas económicas.

La inserción de la economía mexicana al nuevo ciclo industrial mundial

Como respuesta a su profunda crisis histórica de los años setenta y ochenta del siglo pasado, que expresaba el agotamiento de la etapa fordista-keynesiana de desarrollo que siguió el país desde los años cuarenta de ese siglo,

1. El autor es Licenciado en Economía y Ayudante de profesor en la Academia de INAE de la Facultad de Economía, UNAM. Agradezco los valiosos comentarios del profesor José Vargas Mendoza que permitió enriquecer el trabajo, aunque las ideas aquí expuestas y los errores atribuibles al mismo, son de mi entera responsabilidad.

Heterodoxus

Economía Mexicana

nuestra nación emprendió desde principios de la década de los ochenta un profundo proceso de reestructuración económica en todos los niveles (Dabat y Rivera, 1988), que derivó hacia finales de esa década en la emergencia de un nuevo patrón industrial dominado por el uso de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones y su articulación con el método de producción de plusvalor denominado toyotismo o modelo Japonés de la organización laboral en todos los procesos productivos de las grandes empresas, así como la introducción de las nuevas tecnologías en las actividades estatales de los tres órdenes de gobierno y su uso por un amplio sector de la sociedad.

Este proceso de inserción a la nueva etapa de desarrollo fue un fenómeno mundial que se inició en las principales economías industrializadas del mundo desde principios de los años setenta del siglo pasado, con los Estados Unidos a la cabeza de este proceso, como líder de la revolución tecnológica en curso a la que se insertaron Europa, Japón y también las economías más importantes de América Latina como Brasil, Argentina, México y Chile, entre otros, como lo han documentado las investigaciones hechas por autores como Benavente, Crespi, Katz y Stumpo (1996), Katz (1998 y 2000) y Burachik (2000).

En esa misma década, México empezó a sentir los efectos generados por la reconfiguración de la estructura económica mundial debido a los avances tecnológicos en el campo de la electrónica y la informática. Tales eventos provocaron una serie de modificaciones

al interior del país que estaban basados fundamentalmente en la reestructuración de la industria nacional y su inserción al mercado mundial (exportador de productos industriales y bienes de capital) con nuevos productos derivados de la electrónica, así como de las redes productivas asociadas a las industrias vinculadas al exterior, como es el caso de la industria automotriz y la de autopartes. Esta serie de modificaciones estructurales hicieron que México se incorporara a la onda expansiva internacional que recién se abría (Rivera, 1986:55).

Para lograr una reinserción exitosa y adaptarse a la nueva etapa del capitalismo contemporáneo, México requería de una serie de modificaciones para cambiar su dinámica productiva e industrial y adoptar las nuevas tecnologías punta de la electrónica y las telecomunicaciones. Para ello necesitaba:

- a) Importar un flujo creciente de los nuevos medios de producción de la industria electrónica procedente de los países desarrollados para poder hacer frente al elevamiento de la composición orgánica del capital ocurrida con base en los medios de producción de la era fordista-keynesiana, así como incorporar en las grandes empresas el nuevo método de producción de plusvalor denominado toyotismo o modelo japonés de organización del trabajo;
- b) Solventar los requerimientos de capital de la nueva etapa, mediante la contratación de deuda exterior, tanto por parte de las grandes empresas para adaptar a los

Heterodoxus

Economía Mexicana

procesos productivos a las nuevas tecnologías de la información y a las telecomunicaciones, así como por parte del Estado, para resolver los problemas de infraestructura de las telecomunicaciones que plantea la nueva etapa (Vargas, 2014a).

La base del nuevo complejo tecnológico-productivo de esta etapa, está representado por los bienes de la industria electrónica, que de acuerdo con Dabat y Ordoñez (2009), surgió en los años cuarenta del siglo XX, cuando empezaron a conformarse dos segmentos industriales; 1) el segmento de la industria establecida durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI)², que en el marco de la reestructuración económica de las grandes empresas de los años ochenta será llamado el segmento reconvertido³ y, 2) la industria maquiladora o de maquila⁴, que comenzó a operar en nuestro país desde los años sesenta (Leal, 2011).

Sin embargo, como se verá en el siguiente apartado, la industria electrónica mexicana adquiere un papel más importante y relevante en el contexto internacional a partir de la

década de los noventa, cuando se ve favorecida por factores, tanto de carácter externo como interno. Por ejemplo, a) la conversión del sector electrónico-informático (SE-I)⁵ en el nuevo eje dinámico de la economía y el comercio mundial y las implicaciones en términos de los cambios en la estructura productiva y en la división internacional e inter-industrial del trabajo, b) la recuperación económica de Estados Unidos y su nuevo liderazgo *tecnológico* mundial, c) la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), d) la agudización de la competencia internacional entre empresas, países y bloques regionales (TLCAN) en gran parte centrada en el ascenso de Asia Oriental y, e) las condiciones favorables de México como gran plataforma potencial de exportación.

El comercio exterior de México con base en las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones 1990-2013.

A partir de la reinsertión internacional de México a la economía global en los años noventa, la industria nacional manufacturera experimentó un crecimiento importante

2. La política industrial en la región de América Latina estuvo determinada por el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, desde la década de los treinta hasta principios de los años ochenta, período que fue conocido como la edad de oro del capitalismo mexicano. Por otra parte, fue una estrategia y un modelo de desarrollo económico adoptado en la región de América Latina posterior a la Segunda Guerra Mundial, el modelo se basaba en los siguientes puntos: a) Política industrial activa en el que el Estado participaba en la producción de sustitutos mediante subsidios, b) Barreras al libre comercio (proteccionismo) y c) Una política cambiaria con un tipo de cambio elevado (Benavente, Crespi, Katz y Stumpo (1996).

3. La industria electrónica de sustitución de importaciones surge en los años cuarenta al desarrollarse la fabricación de aparatos de radio y sus partes y evoluciona en los cincuenta con la fabricación de televisores y partes (Dabat y Ordoñez, 2009: 65-66).

4. La denominación original de “industria de maquila” aplicada a la industria de exportación (offshore industry), establecida en la frontera norte del país en los años sesenta, fue un término proveniente de viejas prácticas agrícolas (maquila es el precio por desgranar o beneficiar el trigo de otro), como lo describen Dabat y Ordoñez (2009:65).

5. Véase, Dabat y Ordoñez (2009).

Heterodoxus

Economía Mexicana

dentro de la participación porcentual de los commodities industriales. Durante ese periodo, la industria electrónica y la automotriz tienen un repunte en el total de la industria manufacturera. Para 1980 y 1996, ambos sectores duplican su participación porcentual en el total de esta industria al pasar de 6.4 y 6.9% respectivamente a 13.8 y 16.3% (ver cuadro 1). Las ramas procesadoras de materias primas que cobraron mayor fuerza fueron las siguientes:

- a) Commodities industriales, que son industrias intensivas en capital procesadoras de materias primas, por ejemplo, hierro, acero, químicos, plásticos, cemento, vidrio, metalúrgica, entre otros.
- b) La industria automotriz y la de autopartes y,
- c) La industria electrónica, que comprende equipos y aparatos electrónicos.

En el marco de las transformaciones de la economía mexicana, dos tipos de industrias quedaron rezagadas, 1) aquellas que hacían uso intensivo de conocimiento tecnológico y las de ingeniería⁶ que años atrás estaban incorporadas al complejo metalmeccánico (maquinaria y equipo eléctrico y no eléctrico, aparatos electrodomésticos, entre otros), y 2) hubo un descenso en las ramas que por mucho

tiempo fueron tradicionales en el país, como la industria textil, del calzado, de alimentos, bebidas, tabaco, y metalmecánica, industrias que dieron auge y crecimiento económico sostenido en la etapa fordista-keynesiana (ver nuevamente cuadro 1).

A partir de la reintegración de México a la economía global en la década de los noventa, la exportación de los commodities industriales⁷ se convirtió en el sector más dinámico de las tres ramas que se agrupan bajo esta denominación que se muestran en el cuadro 1. Esa dinámica se debió en gran medida al proceso de reestructuración económica que emprendió México que implicó no sólo la introducción de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones en el aparato productivo, sino que abarcó también la reforma económica del Estado mexicano con la privatización de un gran número de empresas públicas que fueron adquiridas por los propietarios de los grandes monopolios y oligopolios asentados en México, que les permitió consolidar una estructura económica que es hegemónica por ellos, así como por la apertura económica y financiera al mercado mundial.

6. El proceso de reestructuración industrial que sufrió América Latina en la década de los ochenta, como consecuencia de las políticas de estabilización macroeconómica, de reforma estructural y de liberalización comercial. Las industrias que hacían uso intensivo de mano de obra y servicios de ingeniería se rezagaron, la rama textil, del calzado y metalmecánica, fueron las actividades que más sufrieron este impacto, viendo contraer su volumen de producción y nivel de empleo (Katz, 1998:62).

7. A partir de los ochenta las industrias procesadoras de materias primas comienzan a alcanzar mayor éxito y participación que aquellas que hacían uso intensivo de mano de obra y de servicios de ingeniería, como el sector de alimentos y bebidas, la industria del tabaco y otros recursos naturales. Revista de la CEPAL, 60 Diciembre 1998, pp. 49, Santiago de Chile.

Heterodoxus

Economía Mexicana

CUADRO 1. PARTICIPACIÓN EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE LAS INDUSTRIAS TRADICIONALES Y LOS COMMODITIES INDUSTRIALES EN MÉXICO 1980-2002 (%).

	1980	1983	1987	1990	1993	1996	1999	2002
I. INDUSTRIAS TRADICIONALES.	26.7	35.6	36.2	35.5	36.1	31.5	29.9	31.3
(1) Alimentos, Bebidas y Tabacos.	24.1	23.1	25.8	25.9	27.8	23.8	22.2	24.2
(2) Textil y Calzado.	2.6	12.4	10.3	9.5	8.2	7.7	7.7	7.1
II. COMMODITIES INDUSTRIALES.	20.8	16.3	18.2	20.4	28.5	46.7	40.1	39.1
(3) Metalmecánica.	8.3	6.8	7.3	7.9	5.5	5.1	5.3	4.9
(4) Electrónica.	5.4	4.4	4.2	4.8	9.1	13.8	17.3	16.4
(5) Automóviles, Motores y Autopartes.	6.9	5.09	6.6	7.7	13.9	16.6	17.5	17.7

DIVISIÓN I. INDUSTRIAS TRADICIONALES.

Rama (1): 11 (Carnes y lácteos), 12 (Preparación de frutas y legumbres), 13 (Molienda de trigo), 14 (Molienda de nixtamal), 15 (Beneficio y molienda de café), 16 (Azúcar), 17 (Aceites y grasas comestibles), 18 (Alimentos para animales), 19 (Otros productos alimenticios), 20 (Bebidas alcohólicas), 21 (Cerveza y malta), 22 (Refrescos y aguas gaseosas), 23 (Tabaco).

Rama (2): 24 (Hilados y tejidos de fibras blandas), 25 (Hilados y tejidos de fibras duras), 26 (Otras industrias textiles), 27 (Prendas de vestir), 28 (Cuero y calzado).

DIVISIÓN II. COMMODITIES INDUSTRIALES, COMPRENDE:

Rama (3): 48 (Muebles metálicos), 49 (Productos metálicos y estructurales), 50 (Otros productos metálicos excepto maquinaria), 51 (Maquinaria y equipo no eléctrico).

Rama (4): 52 (Maquinaria y aparatos eléctricos), 53 (Aparatos electrodomésticos), 54 (Equipos y aparatos electrónicos), 55 (Equipos y aparatos eléctricos).

Rama (5): 56 (Automóviles), 57 (Carrocerías, motores y accesorios automotrices), 58 (Equipo y material de transporte).

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, varios años.

En lo fundamental, la nueva modalidad de integración de México a la economía global está representada por los dos sectores industriales más importantes del país. En primer lugar tenemos a la industria electrónica, que exporta bienes al mercado mundial, en particular a los Estados Unidos, por más de 90 mil millones de dólares durante 2013 (ver cuadro 2), que es una industria controlada por capital extranjero y que tomó un gran impulso en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que entró en vigor el primero de enero 1994. Entre las grandes empresas que

controlan la producción de los bienes de esta industria se encuentran IBM, de procedencia norteamericana, así como Samsung, de capital coreano. Esta industria está asentada en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco que comprende los municipios de Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Esta zona se ha convertido en el distrito industrial más importante del país debido al creciente asentamiento de clusters tecnológicos⁸ para impulsar la innovación y el aprendizaje tecnológico.

8. Para una mejor referencia sobre el cluster de Guadalajara véase Rivera, Miguel A. (2005), Capitalismo Informático, cambio tecnológico y desarrollo nacional. Universidad de Guadalajara, Juan Pablos Editor, México.

Heterodoxus

Economía Mexicana

Desde que se firmó el TLCAN, las empresas mexicanas quedaron mejor articuladas al proceso de producción de los Estados Unidos, permitiendo el acceso de los productos procesados en México hacia esa nación y al Canadá, beneficiando a un gran número de empresas mexicanas. Años más tarde, aparecieron otros subsectores para la fabricación de componentes electrónicos sencillos, por ejemplo, la producción de cable para telecomunicaciones y equipo de oficina. Asimismo, en 1981 ya se había creado el programa de fabricación de computadoras que sentó las bases de una nueva industria electrónica en México con una fuerte participación extranjera, al tiempo que también varias empresas nacionales lograron integrarse al mercado mundial.

Todo esto permitió que México comenzara a figurar desde la década de los noventa como una potencia exportadora de productos electrónicos, mostrando un desempeño similar a las principales economías asiáticas, como se verá en los siguientes cuadros. Al establecerse empresas filiales y plantas ensambladoras en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, así como un número creciente de proveedores domésticos y foráneos, han constituido un gran paso en la conformación de una red de encadenamientos productivos orientados al mercado mundial. Sin embargo, pese a estos enormes intentos de desarrollo que se han llevado a cabo en la industria electrónica, aún existen grandes obstáculos y trabas para el despliegue de este sector. Por ejemplo,

el problema de desacoplamiento entre subcontratación y aprendizaje tecnológico en la electrónica de exportación. Pues, por una parte, los proveedores nacionales que lograron integrarse como subcontratistas, no han pasado de fabricar los productos más rudimentarios, es decir, el ensamble de partes y componentes, y por otra, las empresas extranjeras realizan una mejor subcontratación y dependen de la importación de partes y componentes, es por eso que realizan y llevan a cabo un mejor aprendizaje tecnológico mediante la transferencia de tecnología de punta.

La industria electrónica ha alcanzado un grado de desarrollo muy importante, por encima de la industria automotriz, por ser el núcleo articulador de la producción social y la acumulación de capital de la nueva etapa de desarrollo de la economía mexicana. Factor que entre otras repercusiones modificará la importancia económica y la jerarquía relativa de los sectores productivos y de los espacios territoriales, donde la intensificación del uso productivo del conocimiento y su valorización se vuelven fundamentales en la producción y reproducción sociales, que obliga a una nueva articulación directa e inmediata entre el sector científico-educativo, en tanto ámbito social en el que se concentra la creación de conocimiento, y el conjunto de las actividades industriales y de servicios sociales (Dabat y Ordóñez, 2009: 25-26).

En segundo lugar se encuentra la industria automotriz y de autopartes⁹, que se ubica en

9. A mediados de la década de los 80's se instalaron plantas automotrices de última generación en México para exportar automóviles de alta categoría al mercado de Estados Unidos, Ford, General Motors y Nissan instalaron plantas en la zona norte del país. Revista de la CEPAL Núm. Extraordinario 1998, P. 70, Santiago de Chile.



la zona norte del país, particularmente en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, cuyas exportaciones durante 2013 fueron de 77, 193 millones de dólares, en tanto que las exportaciones de petróleo se ubicaron en 42,804 millones de dólares (ver nuevamente cuadro 2). La industria automotriz en sus inicios se dedicaba más que nada al ensamble de motores y de vehículos, así como a la producción de partes y componentes, el cual forma parte de los encadenamientos productivos mundiales. Los centros más dinámicos de este sector industrial se localizan en California y Texas, en Estados Unidos, y surgen otros centros alternos en México que se integran a estas fases de producción, como lo es la ciudad de Monterrey y otras ciudades localizadas en la zona norte del país.

A partir de la década de los noventa México se ha convertido en uno de los países con más tratados comerciales, por lo que nuestro país adquiere un papel destacado en sectores como son, la industria electrónica, la industria automotriz y del petróleo. Estas tres ramas industriales, representan una cantidad muy alta de ingresos por exportaciones, como se puede apreciar en el cuadro 2. Los principales productos que exporta México de la industria electrónica son, máquinas automáticas para el procesamiento de datos y máquinas y material eléctrico, como se verá a partir de los cuadros 3 al 7. En cuanto a la industria automotriz, exporta en lo fundamental vehículos para el transporte de personas, autopartes y vehículos pesados.

Para ilustrar la importancia de los bienes que produce la industria electrónica y su papel

articulador de la base productiva con respecto a otras naciones, los cuadros que se muestran a continuación se eligieron conforme al desempeño del Sector Electrónico Informático (SE-I), ya que a partir de la década de los noventa a nivel mundial, comienzan a hacerse más notorios los cambios y transformaciones de la base tecno-productiva del capitalismo contemporáneo, asimismo comenzaba el *boom* exportador de la industria electrónica. En ese mismo contexto, a partir de ese decenio la actividad económica mundial ha experimentado algunas crisis de coyuntura (ciclos cortos) en el que se ha visto afectado el SE-I.

Haciendo una comparación entre México y los principales países exportadores de bienes de la industria electrónica de Asia, el cuadro 3 nos muestra la importancia que comenzó a tomar este sector dentro de la actividad económica mundial desde el comienzo de los noventa en el marco de la expansión del crecimiento económico sostenido que se presentó en los Estados Unidos, como líder de este sector industrial, que comenzó en marzo de 1990 y concluyó en marzo del 2000, porque a partir del 2001 la economía estadounidense entró en crisis la cual se sincronizó a nivel mundial, siendo ésta la primera gran crisis recesiva de la *economía del conocimiento* en el marco de la nueva etapa del capitalismo contemporáneo.

Ese mismo cuadro, muestra que en 1990 México exportó la cantidad de 762 millones 991.3 miles de dólares, mientras que para Hong Kong fue de 13 mil 217.5 millones de dólares y para Singapur representó un total de 19 mil 542.5 millones de dólares y Japón,

Heterodoxus

Economía Mexicana

Cuadro 2. Principales productos de exportación de México 1990-2013 (millones de dólares).

Años	Exportaciones electrónicas.	Exportaciones automotrices.	Exportaciones petróleo crudo.
1990	1,866	3,256.30	8,900
1991	2,562	4,624.30	7,286
1992	6,456	6,217.40	7,448
1993	15,016	7,050.70	6,485
1994	18,256	8,407.90	6,624
1995	21,874	12,222.70	7,420
1996	21,312	16,550.50	10,704
1997	25,969	17,815.00	10,340
1998	35,478	19,520.20	6,463
1999	41,993	23,442.10	8,850
2000	52,150	28,157.90	14,889
2001	48,506	27,918.50	11,901
2002	47,726	27,887.50	13,398
2003	46,654	27,284.80	16653.6.
2004	52,858	28,562.50	21,173
2005	59,984	32,092.40	28,343
2006	70,593	39,494.80	34,710
2007	79,232	41,898.70	37,986
2008	84,728	42,821.60	43,341
2009	68,883	33,755.70	25,693
2010	81,792	51,739.27	35,919
2011	81,723	62,900.74	49,332
2012	86,796	70,272.84	46,788
2013	90,841	77,192.99	42,804

Fuente: Para datos de comercio exterior Banco de México, Balanza de Pagos www.banxico.org.mx. Para datos de 1990-1992 de exportaciones automotrices, ONU, International Trade Statistics Yearbook, 1992, Vol. 1.

como el más importante exportador de esta industria fue de 70 mil 543.6 millones de dólares. Por su parte, China apenas figuraba con 3 mil 312.4 millones de dólares (ver nuevamente cuadro 3).

A mediados de esa misma década, México logró colocarse por encima de naciones como Tailandia y China, y es superado por tres de los países que pertenecen al grupo de los tigres asiáticos (Corea del Sur, Hong Kong y

CUADRO 3. Comparación de las exportaciones electrónicas por segmento industrial con algunos países de Asia y México 1990 (en miles de dólares)

Código y Descripción	México	Corea del Sur	Tailandia	Hong Kong	Singapur	China	Japón
(752) Computadoras y equipo de oficina.	351,515.3	1,969,685.0	357,866.0	945,801.0	6,828,180.0	96,704.0	12,174,557.0
(761) Bocinas para televisión.	1,065.0	1,506,997.0	253,803.0	628,237.0	1,332,046.0	556,191.0	2,062,947.0
(762) Transmisores y bocinas para radio.	3,635.0	1,377,336.0	30,376.0	2,118,981.0	1,575,854.0	1,428,421.0	2,476,877.0
(763) Reproductores de sonido.	2,755.0	1,407,973.0	268,787.0	753,804.0	1,109,321.0	116,622.0	9,131,307.0
(764) Partes, accesorios y equipo de telecomunicaciones.	43,756.0	1,981,035.0	504,025.0	3,305,457.0	2,337,520.0	522,095.0	15,137,599.0
(759) Partes y accesorios para el rubro 752.	123,309.0	600,112.0	1,162,177.0	1,952,270.0	2,041,281.0	117,332.0	8,771,317.0
(776) Válvulas y tubos de cátodo caliente, otros semiconductores.	46,658.0	5,363,899.0	900,991.0	2,561,545.0	3,674,584.0	127,609.0	13,390,888.0
(778) Maquinaria y aparatos eléctricos.	190,298.0	612,395.0	127,066.0	951,425.0	643,734.0	347,490.0	7,398,137.0
Exportaciones totales.	762,991.3	14,819,432.0	3,605,091.0	13,217,520.0	19,542,520.0	3,312,464.0	70,543,629.0

Fuente: ONU, International Trade Statistics Yearbook, 2014.

A partir de 1995 comenzaba el auge exportador, así como la dinámica de la industria electrónica, que se ve reflejado en el repunte de las exportaciones electrónicas de México que fueron de 14 mil 496.7 millones de dólares, y de otros países asiáticos, como Japón, que sigue liderando el complejo tecnológico de la industria electrónica para el área económica de Asia por 117 mil 100.8 millones de dólares (ver cuadro 4). Asimismo, muestra que nuestro país exporta en lo fundamental productos como, maquinaria y aparatos eléctricos (778), bocinas para televisión (761), equipo de telecomunicaciones (764), entre otros (ver nuevamente cuadro 4).

Singapur) y también es ampliamente rebasado por Japón, que es el primero que asimila la revolución tecnológica en curso, fuera de los Estados Unidos, así como en ser el creador y difusor del toyotismo.

En el marco de la expansión mundial de la industria electrónica en los noventa, ésta fue parcialmente detenida por la crisis mundial del 2001-2002, que tuvo su epicentro en los Estados Unidos y podría decirse que es la primera gran crisis del SE-I desde su conformación en los noventa como la nueva base económica de la producción, del comercio y de la rentabilidad capitalista. De acuerdo con

Heterodoxus

Economía Mexicana

CUADRO 4. Comparación de las exportaciones electrónicas por segmento industrial con algunos países de Asia y México 1995 (en miles de dólares)

Código y Descripción	México	Corea del Sur	Tailandia	Hong Kong	Singapur	China	Japon
(752) Computadoras y equipo de oficina.	1,734,096.0	255,903.0	2,869,470.0	1,745,653.0	19,538,235.0	2,301,504.0	17,162,524.0
(761) Bocinas para televisión.	2,977,543.0	1,900,727.0	955,214.0	1,512,440.0	1,731,297.0	807,883.0	2,256,098.0
(762) Transmisores y bocinas para radio.	1,048,888.0	908,867.0	16,483.0	4,540,126.0	2,098,803.0	2,555,295.0	2,283,911.0
(763) Reproductores de sonido.	529,616.0	1,824,207.0	520,808.0	1,637,395.0	2,261,976.0	1,001,407.0	5,558,840.0
(764) Partes, accesorios y equipo de telecomunicaciones.	3,003,988.0	4,243,656.0	1,539,801.0	9,062,648.0	6,874,501.0	4,044,011.0	18,212,454.0
(759) Partes y accesorios para el rubro 752.	804,876.0	805,516.0	2,394,044.0	6,530,130.0	8,901,067.0	1,650,465.0	16,349,434.0
(776) Válvulas y tubos de cátodo caliente, otros semiconductores.	1,132,184.0	19,372,849.0	2,935,022.0	7,576,044.0	18,392,530.0	1,294,617.0	40,846,950.0
(778) Maquinaria y aparatos eléctricos.	3,265,513.0	5,556,185.0	748,077.0	2,838,023.0	2,525,214.0	2,391,045.0	14,430,640.0
Exportaciones totales.	14,496,704.0	34,867,910.0	11,978,919.0	35,442,459.0	62,323,623.0	16,046,227.0	117,100,851.0

Fuente: ONU, International Trade Statistics Yearbook, 2014.

(Dabat y Ordóñez, 2009:115), esta crisis puso fin al fuerte crecimiento de las exportaciones en los años noventa del siglo pasado y dio paso a un profundo proceso de reestructuración dentro de este sector que repercute en el despliegue espacial del mismo, acelera y modifica en algunos aspectos la tendencia hacia la desterritorialización mundial de la producción y la división internacional del trabajo. Para México significa la primera gran crisis de la industria electrónica inserta en el SE-I mundial. El cuadro 5, nos muestra la caída y el fuerte retroceso que experimentó este sector industrial en los países que se analizan.

Japón fue cediendo su lugar a China entre 1995 y 2002, porque sus exportaciones totales

de este sector cayeron a 93 mil 804 millones de dólares, en comparación con los 117 mil 100.8 millones de dólares en 1995. China fue el país que más avanzó, porque pasó de 16 mil 46.2 millones de dólares en 1995 a 81 mil 193 millones de dólares en 2002. Por su parte, México alcanzó para ese mismo año 36 mil 830 millones de dólares, muy por arriba de los 14 mil 496.7 millones de dólares que había alcanzado en 1995 (ver cuadro 5).

Como se sabe, entre 2007-2009, el sistema capitalista volvió a experimentar otra crisis de enormes dimensiones que todavía a la fecha no tiene solución. A medida que el mismo SE-I fue superando la crisis, la industria electrónica volvió a repuntar de forma lenta, como se puede ver en el cuadro 6. Por ejemplo, durante

Heterodoxus

Economía Mexicana

CUADRO 5. Comparación de las exportaciones electrónicas por segmento industrial con algunos países de Asia y México 2002 (en miles de dólares)

Código y Descripción	México	Corea del Sur	Tailandia	Hong Kong	Singapur	China	Japón
(752) Computadoras y equipo de oficina.	9,261.0	8,204.0	n.d	6,362.0	15,570.0	20,132.0	11,140.0
(761) Bocinas para televisión.	6,694.0	2,084.0	n.d	n.d	n.d	2,396.0	3,733.0
(762) Transmisores y bocinas para radio.	1,799.0	n.d	n.d	2,803.0	569.0	3,046.0	n.d
(763) Reproductores de sonido.	n.d	1,872.0	n.d	3,350.0	1,141.0	6,469.0	9,290.0
(764) Partes, accesorios y equipo de telecomunicaciones.	9,283.0	15,755.0	n.d	16,263.0	5,488.0	20,104.0	10,781.0
(759) Partes y accesorios para el rubro 752.	2,709.0	7,940.0	n.d	12,720.0	9,858.0	13,928.0	13,924.0
(776) Válvulas y tubos de cátodo caliente, otros semiconductores.	1,891.0	15,991.0	n.d	16,250.0	29,404.0	7,276.0	30,926.0
(778) Maquinaria y aparatos eléctricos.	5,193.0	1,889.0	n.d	4,622.0	2,451.0	7,842.0	14,010.0
Exportaciones totales.	36,830.0	53,735.0	n.d	62,370.0	64,481.0	81,193.0	93,804.0

Fuente: ONU, International Trade Statistics Year Book, 2014.

2009 uno de los segmentos del SE-I que más peso tuvo en el caso de México fue el de partes, accesorios y equipo de telecomunicaciones (764), mientras las exportaciones totales en electrónica sumaron 53 mil 798.2 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones totales de China en electrónica fueron de 360 mil 866.7 millones de dólares, Corea del Sur totalizó 83 mil 672.9 millones de dólares, Japón alcanzó 93 mil 649.1 millones de dólares (ver cuadro 6).

Es importante mencionar que las dos crisis de 2001-2002 y la de 2007-2009 no tuvieron el mismo impacto ni la misma duración. Primero porque la crisis del 2001-2002

se puede caracterizar como una crisis de sobreproducción de capital de corto plazo, es decir, es un problema estructural de fondo que se genera al interior del sector industrial punta de la economía y del sistema económico mundial y los problemas de rentabilidad se resuelven a corto plazo. En este caso el SE-I al ser la industria que dinamiza la producción en la nueva economía del conocimiento que hace uso de tecnología de punta y de trabajo altamente calificado en la producción, la crisis adquiere una dimensión internacional. Mientras que la crisis del 2007-2009, se caracteriza como una crisis histórica de sobreacumulación de capital, porque se trata del agotamiento de la modalidad neoliberal

Heterodoxus

Economía Mexicana

CUADRO 6. Comparación de las exportaciones electrónicas por segmento industrial con algunos países de Asia y México 2009 (en miles de dólares)

Código y Descripción	México	Corea del Sur	Tailandia	Hong Kong	Singapur	China	Japón
(752) Computadoras y equipo de oficina.	8,360,591.3	4,555,175.1	11,281,266.3	10,231,177.6	7,813,585.3	111,890,626.6	3,170,887.9
(761) Bocinas para televisión.	17,932,801.0	1,718,238.0	1,299,924.3	751,069.9	547,059.8	16,358,108.5	960,704.7
(762) Transmisores y bocinas para radio.	701,556.6	75,210.3	578,323.5	948,131.6	248,447.8	3,055,088.7	151,513.9
(763) Reproductores de sonido.	242,126.2	983,233.8	1,264,645.1	5,855,378.7	895,268.2	21,533,450.0	9,247,769.9
(764) Partes, accesorios y equipo de telecomunicaciones.	18,129,038.8	36,271,759.0	3,226,634.3	45,215,731.6	8,221,641.0	107,852,333.2	13,460,074.0
(759) Partes y accesorios para el rubro 752.	1,150,322.1	5,788,394.7	3,247,612.7	21,124,653.5	15,385,698.3	32,037,848.4	13,183,650.5
(776) Válvulas y tubos de cátodo caliente, otros semiconductores.	1,758,419.5	26,995,044.7	7,382,964.4	51,892,266.3	61,821,505.7	40,328,191.9	36,655,698.1
(778) Maquinaria y aparatos eléctricos.	5,523,419.6	7,285,860.1	2,487,742.4	7,761,370.6	4,333,842.0	27,811,092.0	16,818,816.4
Exportaciones totales.	53,798,275.1	83,672,915.5	30,769,113.1	143,779,779.8	99,267,048.0	360,866,739.3	93,649,115.4

Fuente: ONU, International Trade Statistics Yearbook, 2014.

de la gestión estatal que al desarrollarse en el sector inmobiliario (vivienda) de los Estados Unidos, que no es una industria punta en esa nación, aunque sí de gran tamaño, se trasladó al sistema bancario y se extendió a nivel mundial dado el complejo aparato financiero especulativo que se construyó en ese ámbito desde décadas atrás y toma un carácter especulativo al hacer uso del crédito y de otros instrumentos financieros, por lo que, la industria de la construcción es un sector importante de la economía. Sin embargo, su impacto mundial fue magnificado por el papel del sistema financiero internacional que promovió la expansión de los títulos-valores que respaldaban las hipotecas en el mercado inmobiliario de los Estados Unidos hacia el

resto del mundo (Dabat, 2009).

Por esa razón, la crisis del 2001-2002 afectó en mayor medida a las exportaciones de la industria electrónica, en tanto que con la crisis del 2008-2009 esa misma variable no se ve afectada en la misma magnitud. Desde que inició la recuperación del SE-I en el 2010, un lapso de 3 años, la industria electrónica ha seguido una trayectoria en ascenso, esto se aprecia mejor en el cuadro 7. Lo destacable de estos datos es que ahora China pasa a ocupar el primer lugar en las exportaciones totales de la industria electrónica que se analizan por la cantidad de 626 mil 652.6 millones de dólares, Japón ocupa el segundo puesto con 89 mil 432.4 millones de dólares y, México, sigue

Heterodoxus

Economía Mexicana

CUADRO 7. Comparación de las exportaciones electrónicas por segmento industrial con algunos países de Asia y México 2013 (en miles de dólares)

Código y Descripción	México	Corea del Sur	Tailandia	Hong Kong	Singapur	China	Japón
(752) Computadoras y equipo de oficina.	17,511,443.1	4,861,430.6	12,221,337.5	nd	9,932,528.7	166,589,654.7	2,593,378.3
(761) Bocinas para televisión.	16,578,770.3	2,109,074.4	1,545,715.3	nd	466,155.5	21,785,317.8	916,745.3
(762) Transmisores y bocinas para radio.	1,465,510.9	455,379.4	1,177,845.0	nd	106,251.4	4,466,828.9	225,717.4
(763) Reproductores de sonido.	422,457.0	914,745.6	2,200,553.7	nd	1,120,953.7	22,106,090.3	6,053,426.2
(764) Partes, accesorios y equipo de telecomunicaciones.	21,831,254.1	34,944,178.0	4,064,933.9	nd	10,894,564.1	204,458,731.8	9,744,324.6
(759) Partes y accesorios para el rubro 752.	1,617,850.8	4,799,302.4	4,187,468.4	nd	12,821,889.7	37,549,113.5	12,829,700.4
(776) Válvulas y tubos de cátodo caliente, otros semiconductores.	2,937,503.3	52,774,043.8	8,146,349.5	nd	90,372,347.0	117,046,481.0	36,403,598.4
(778) Maquinaria y aparatos eléctricos.	8,321,798.2	19,131,719.2	3,751,279.8	nd	6,300,574.2	52,650,391.1	20,665,581.3
Exportaciones totales.	70,686,587.5	119,989,873.3	37,295,483.0	nd	132,015,264.4	626,652,609.0	89,432,471.8

Fuente: ONU, International Trade Statistics Yearbook, 2014.

ocupando un lugar importante con 70 mil 686.5 millones de dólares, aunque todavía por debajo de Corea del Sur que tuvo un monto total exportado de esta industria por 119 mil 989.8 millones de dólares. Para México, como se verá más adelante, su industria electrónica tiene muchas limitaciones porque no hay una política industrial de Estado que permita a las empresas de capital mexicano pasar del ensamble de partes y componentes a la *innovación* mediante el *aprendizaje tecnológico* y la transferencia de tecnología.

Para el caso de México la industria electrónica se había convertido desde 1992 en la base de las exportaciones del país (ver nuevamente cuadro 2), por lo que en el plano internacional, nuestra nación se ubicó como el décimo

exportador mundial de productos electrónicos, por delante de países como Francia, Italia o Canadá y el cuarto de productos eléctricos (Dabat y Ordóñez, 2009:61). A pesar de que la actividad económica mundial gira en torno al SE-I, y de que es el sector que impulsa y dinamiza al capitalismo contemporáneo, todavía hay algunos países rezagados que no se insertan de manera exitosa al nuevo complejo tecnológico-productivo como es el caso de la mayoría de las naciones africanas y algunas de América Latina.

En términos del aprendizaje tecnológico que se deriva de la existencia de una industria punta en nuestra nación, como es la electrónica, se puede decir que México realiza un aprendizaje tecnológico pasivo, porque

Heterodoxus

Economía Mexicana

el complejo industrial que se localiza en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco es fundamentalmente de capital extranjero, donde los ingenieros y operarios mexicanos no tienen ninguna posibilidad del *aprendizaje tecnológico*, dado que la legislación mexicana no establece disposiciones, leyes y/o restricciones para que las empresas extranjeras se vean obligadas a entregar al gobierno federal el procedimiento de los procesos productivos que realizan para que nuestros ingenieros puedan reproducir los esquemas de la producción de las nuevas tecnologías y que puedan ir más allá del ensamblaje de partes y componentes.

Un ejemplo claro es el caso de China y de otras naciones del Sudeste de Asia, que impuso varios requisitos y restricciones a la inversión extranjera directa. A partir de esto, se vio beneficiada en la transferencia de tecnología en el cual destacaron en su momento los siguientes requisitos en el caso de China.

- a) La constitución obligatoria de empresas conjuntas a cambio del acceso al mercado mundial que depende del aporte que hagan de una tecnología específica, incluyendo las futuras mejoras tecnológicas en sectores como, la industria automovilística o en la fabricación de locomotoras. En otros casos, la ampliación de una inversión ya establecida puede condicionarse con la creación de un centro local de investigación y desarrollo con otras formas de transferencia de conocimientos.
- b) Transferencia de diseños y

conocimientos del proceso productivo mediante documentación técnica detallada, que obliga a las empresas extranjeras a la formación de la mano de obra china para que en el futuro puedan diseñar las máquinas y equipos sin ayuda externa y así utilizar esos modelos en otras zonas del país.

- c) Muchos productos deben ser certificados por un instituto chino de homologación y están sujetos al otorgamiento de una licencia de un ministerio chino antes que se les permita ingresar al mercado de ese país (Castañeda, 2012:75-76).

En el caso de Corea del Sur, se pide a la inversión extranjera directa cumplir con los siguientes requerimientos:

- a) La transferencia de tecnología para la producción que incluye la planificación industrial, el diseño y desarrollo de centros de producción.
- b) Al igual que el caso de China, la empresa extranjera está obligada a transferir la documentación correspondiente para el diseño, planos de procedimientos, especificaciones técnicas de producción, de calidad, de mantenimiento y reparaciones para que los obreros coreanos puedan reproducir la tecnología específica del sector que se explota o desarrolla.
- c) La empresa extranjera establecida en el país, debe formar en su país de origen a los obreros que los requieran para el caso de la producción de que se trate (Castañeda, 2012:75-76).

En materia de transferencia de tecnología,



el Estado mexicano privilegia el papel de la empresa privada en la adquisición de nuevas tecnologías a partir de la importación de maquinaria y equipo que utilizan en sus procesos de producción. A pesar que desde 1972 se expidió la Ley sobre la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas, que buscaba hacer eficiente el proceso de adaptación de la tecnología importada para desarrollar progresivamente tecnologías mexicanas y así promover a la empresa mexicana a la importación de tecnología acorde a la dotación de los factores productivos del país, en ningún caso se establecieron requisitos de capacitación laboral de nuestros obreros y técnicos para conocer cómo se producía la tecnología que empleaban las empresas extranjeras en México. Por lo tanto, al país se le dejó la única manera de acceder a la creación de nuevas tecnologías que es mediante el desarrollo de un complejo sistema de investigación interno y de aplicación de la ciencia a la producción, alentando la masificación de la educación y la inversión en ciencia en tecnología en todos los órdenes de la vida educativa del país, cuestión que nunca ha hecho.

Si bien es cierto que esta misma Ley fue sustituida en 1982 por una nueva Ley donde se expedía por vez primera sus reglamentos en el que se dejaba al Estado mexicano con el control y la transferencia de tecnología, donde la empresa privada vuelve a tener el papel de importador de nuevas tecnologías, el intento de coordinar la transferencia de tecnología por parte del Estado se abandonó y no fue sino hasta 1989 cuando se vuelve a realizar una nueva reforma en la materia, con las mismas

intenciones que las anteriores.

Con el paso de los años, se han expedido varias leyes, entre ellas la que crea el CONACYT, que fue expedida el 8 de diciembre de 1970 denominada Ley para Coordinar el Desarrollo Científico y Tecnológico en nuestro país. El Reglamento sobre la Industria Maquiladora del 22 de Diciembre de 1989 y La Ley de la Propiedad Industrial de 1991. También se estableció el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica de 1990-1994 que pretendía lograr la transferencia de tecnología por la vía de la inversión extranjera directa y crear un acercamiento con las instituciones de educación superior con las demandas de los sectores productivos, pero al igual que la primera Ley de inversión extranjera, no establecieron ninguna clase de disposiciones o reglamentos para calificar a los obreros mexicanos en materia de transferencia de tecnología.

Finalmente, pese a que México inició en los ochenta una política de apertura comercial al aplicarse programas para beneficiar al sector industrial, no parece que esto haya sido suficiente para enfrentar los diversos problemas estructurales que padece el país, porque en el fondo lo que se necesita es conformar un núcleo tecnológico propio que lo haga independiente del resto del mundo en materia productiva, tecnológica, comercial y financiera. Si México no logra desarrollar estos elementos, no podremos contar con una mejor capacidad de infraestructura tanto productiva como tecnológica para ser competitivos con el exterior y por tanto, seguiremos dependiendo de Estados Unidos.

Heterodoxus

Economía Mexicana

Obstáculos que se oponen para el despliegue pleno de la nueva etapa de desarrollo de la economía mexicana y de las nuevas tecnologías de la información.

Por la exposición precedente, queda claro que México entró a nueva etapa de desarrollo económico. Sin embargo, es importante señalar que las transformaciones que se han llevado a cabo en la base tecno-productiva del sistema capitalista a nivel mundial, así como en la economía mexicana, no han ido acompañadas de las instituciones económicas, políticas, sociales, culturales, entre otras, que correspondan con la actual etapa de desarrollo (Ordóñez, 1996), ya que inicialmente el neoliberalismo jugó el papel de haber introducido las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, sin embargo, al haber creado al mismo tiempo toda la institucionalidad en el campo financiero que permite la especulación en detrimento del crédito productivo, cortó con uno de los eslabones fundamentales para impulsar la difusión de estas nuevas tecnologías al conjunto de las ramas económicas y que esto se tradujera en un elevamiento de la productividad laboral, como sí ocurrió en el marco de la etapa fordista-keynesiana, donde el Estado creó las instituciones económicas, políticas y sociales que se correspondían con el desarrollo del complejo tecnológico dominante en esa etapa, como fue el caso de la industria automotriz, el petróleo, el acero, entre otros y la producción en serie del fordismo.

En cambio, los países asiáticos como, China, los países del sudeste de Asia y la India, sólo por

mencionar algunos ejemplos, se han integrado de manera exitosa a esta nueva etapa porque el Estado ha jugado un papel determinante en el impulso hacia una integración de la nueva base tecno-productiva con el resto de las ramas económicas y al mercado mundial. Asimismo, el Estado se ha vuelto el principal promotor en la masificación de la educación en todas sus modalidades y niveles como una estrategia hacia el aprendizaje tecnológico y la innovación. También ha llevado a cabo una fuerte inversión en infraestructura de telecomunicaciones, que constituye la raíz de la base tecno-productiva de la nueva etapa, sin abandonar la creación de infraestructura en comunicaciones y transportes, propia del fordismo-keynesiano.

En el caso contrario, la gestión neoliberal en el mundo está siendo muy cuestionada debido a la crisis mundial que estalló en 2008- 2009 y que aún no concluye. El caso más reciente de esta crisis es su recurrencia en la zona del euro (2011-2014), que no tiene visos de solución y que impactó desde sus inicios a países como, Grecia, Portugal, Italia, Alemania, Francia, España, entre otros. Actualmente las secuelas de esta crisis prevalecen causando severos trastornos macroeconómicos no sólo en toda Europa, sino también al resto del mundo, incluido China y las naciones del Sudeste de Asia.

En el caso de México, el momento en que quedó consolidada la dirección política neoliberal en la década de los ochenta, los monopolios y oligopolios privados fueron los únicos beneficiados, porque han concentrado a su favor todo el esfuerzo colectivo de la



sociedad en materia económica, a partir del apoyo irrestricto del Estado mexicano, a pesar de su inexistente impulso a la innovación tecnológica-productiva, y por la nula creación de cadenas productivas internas o por su contribución fiscal (Vargas, 2014a:5). Asimismo, este dominio ejercido por las grandes empresas, en su calidad de corporaciones, es un rasgo común en todo país capitalista y no sólo representa un fenómeno económico, sino también político, ya que el grupo o élite dueño de su propiedad goza de acceso directo al poder, y por ello influye en la estrategia o política nacional (Rivera, 2007:29).

Por otro lado, estos grupos empresariales ya no realizan inversiones en el país para la creación de infraestructura o nuevas empresas, sino que tales inversiones las realizan en el extranjero en industrias tradicionales como, la de alimentos, de bebidas, del tabaco, aunque también pesadas, como las del cemento, el vidrio, etc. Por lo tanto, no generan nuevos empleos formales y bien remunerados a la población. En este sentido (Vargas, 2014b) destaca que, hubo una gran salida de inversiones para la compra de activos empresariales que realizan en el extranjero las grandes empresas asentadas en nuestro país. Con base en datos del Banco de México, del 2001 al 2013 sumaron la cantidad de 100 mil 712 millones de dólares.

También el neoliberalismo se ha encargado de generar un alto grado de inestabilidad política-económica y de desigualdad social al haber privilegiado el desarrollo de la gran empresa privada sin paliar la desigualdad social. Por

esa razón, la inestabilidad política es otro de los factores por el que la economía mexicana ya no crece y permanece estancada desde hace varios años. La instrumentación de la política neoliberal ha traído consecuencias desastrosas como son, la corrupción, el narcotráfico, la inseguridad, el desempleo, entre otros problemas sociales.

En el caso de la corrupción, desde varias décadas se convirtió en un grave problema en México, porque permea a todas las instituciones en todos sus niveles e impide el desarrollo del país. Asimismo, el sistema político mexicano está podrido en crisis y permeado de manera absoluto por la corrupción. El caso más sonado recientemente en este aspecto es el de la esposa del presidente de México, y el del secretario de Hacienda, que mostraron el lado oscuro de la administración de Peña Nieto, al haber evidenciado la connivencia entre el poder político y los intereses empresariales, ya que aceptaron la construcción de sus millonarias viviendas por el Grupo constructor Higa, que es la empresa más beneficiada en la construcción de obra pública desde que Peña Nieto era gobernador del Estado de México y figuraba entre las empresas que habían ganado la licitación para construir el tren rápido de México a Querétaro, la cual fue declarada desierta al haberse conocido uno de los dos sobornos. La corrupción le cuesta anualmente a México 15% de su PIB, que en cifras absolutas significan más de 190 mil millones de dólares. Además de todo esto, no existe una política de Estado que combata la corrupción, sino que se tolera y se promueve por las más altas esferas del poder político.

Heterodoxus

Economía Mexicana

Otro factor que limita el crecimiento de la economía mexicana lo representa la inseguridad pública, producto de la creciente pobreza que azota al país desde hace más de tres décadas, que se expresa en el aumento exponencial de la delincuencia social, de la delincuencia de Estado, de los secuestros, las extorsiones, el robo de autos, el pago de derecho de piso a los delincuentes por las empresas y familias, etc. En un artículo publicado por el periódico La Jornada, del viernes 7 de febrero de 2014, reveló una encuesta realizada por el Banco de México¹⁰, en donde señala que, la inseguridad pública volvió a ocupar el primer lugar de preocupación entre los especialistas en economía del sector privado como el principal elemento que está obstaculizando el crecimiento económico, porque le cuesta al país anualmente entre el 1.5% y 1.7% del PIB, es decir, entre 195 mil y 245 mil millones de pesos al año.

Además de los problemas descritos, actualmente el país está sumido en un grave problema de inestabilidad política derivado de la muerte y desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, Guerrero perpetrados por las fuerzas de seguridad del Estado mexicano los días 26 y 27 de septiembre de 2014. Este hecho ha puesto en vilo al país, porque a lo largo y ancho de todo nuestro territorio y en diversas partes del mundo se han levantado voces que exigen a diario la presentación con vida de los estudiantes y responsabilizan al Estado mexicano de estos hechos. La expresión más directa de todos los problemas sociales y políticos que aquejan al país ha sido no sólo el

estancamiento de la economía, sino también la reducción de la entrada de las inversiones extranjeras directas a nuestra economía, porque de enero a septiembre de 2014, se han reducido en 45.8 por ciento¹¹.

Conclusiones

Queda claro entonces, que para poder revertir las condiciones actuales y para que la economía mexicana comience a crecer, como lo están haciendo países como China, la India y los del Sudeste de Asia, se necesita desterrar del poder a la hegemonía neoliberal, así como a las instituciones que ha creado en todos los ámbitos. Esto sólo será posible mediante el arribo de un nuevo bloque socio-político de poder que tenga como programa fundamental la construcción de un Estado democrático y de inclusión social, que sea promotor del desarrollo científico-técnico y de la movilización de la población orientada hacia la innovación y el aprendizaje tecnológico. Es decir, debe emerger en cada país una nueva fuerza social y política con miras a construir un nuevo Estado democrático con nuevas instituciones que se correspondan con la nueva etapa.

[Regreso al índice](#)

10. Véase La Jornada, 07 de febrero de 2014, p. 29.

11. Periódico La Jornada, 6 de diciembre de 2014, P. 30.

Heterodoxus



Economía Mexicana

Bibliografía

- Benavente, J., Crespi, G., Katz, J., y Stumpo, G (1996), “La transformación del desarrollo industrial de América Latina”. En Revista de la CEPAL No. 60, diciembre, Santiago de Chile.
- Burachik, Gustavo (2000), “Cambio tecnológico y dinámica industrial en América Latina”. En Revista de la CEPAL No. 71, agosto, Santiago de Chile.
- Castañeda, Jencen (2012), Revoluciones tecnológicas y la inserción de México a la globalización y a la era de la informática. Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM.
- Dabat, Alejandro y Miguel A. Rivera (1988), La modernización tecnológica y sus implicaciones socioeconómicas en México. Fundación Friedrich Ebert. México. y Sergio Ordóñez (2009), Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México. México, D.F. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. Juan Pablos Editor, México. (2009), La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales, en revista Problemas del Desarrollo, Vol. 50, No. 157, abril-junio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Katz, Jorge (1998), “Aprendizaje tecnológico ayer y hoy”, en Revista de la CEPAL No. Extraordinario, Santiago de Chile.
- Leal, Paulo (2011), “El camino hacia la conformación del nuevo Estado del siglo XXI en el contexto del desorden financiero”, en Revista electrónica Red Latinoamericana de Investigación, Educación y Extensión en Políticas Públicas (Redpol) No. 4, <http://redpol.org/>.
- Ordóñez, Sergio (1996), Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social. Transformación del capitalismo: la revancha de Gramsci, en revista Iztapalapa, Vol.3, No. 40, julio-diciembre, UAM - Iztapalapa, México.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel (1986), Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985, Editorial Era, México. (2000), México en la economía global, tecnología, espacio e instituciones, en búsqueda de opciones al neoliberalismo. UNAM, Facultad de Economía. Editorial Jus, México. (2007), Las grandes empresas en México y la estrategia de desarrollo actual, en Revista Este País No. 193. México.
- Vargas Mendoza, José (2014a), Nuevo ciclo de endeudamiento externo de la economía mexicana, editorial Sísifo, México. (2014b), Las reformas del gobierno de Peña Nieto y la dimensión de las exigencias de la economía mexicana, en revista electrónica Antípodas número 1, México, <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/antipoda/index.html>.

Códice de Ayotzinapa

El Códice
de
Ayotzinapa

Memorial de agravios
Cometidos por el
Virrey Enrique Peñón Nieto
en la Nra Nueva España
en contra de sus súbditos
y principalmente los
pueblos originarios de
la misma



4) Creación de un nuevo
cuerpo de Alguaciles y una
nra Inquisición para arrestar
y desaparecer a los
herejes que están contra
estas medidas.



La desaparición de
estos guerreros des-
pertó la conciencia de
todos los pueblos para
luchar y resistir contra
estos agravios y liberar a
la Nra Nueva España de
la dominación neocolonial.



Realizado por la sección sindical del
Instituto Nacional de Antropología e Historia del
Museo Nacional de Antropología

1) Entrega del oro, la plata y otros minerales estratégicos a los imperios de América del Norte y de las Europas, desplazando a comunidades enteras y asesinando a sus líderes, pero también contaminando el agua y a la madre tierra.



2) Restablecimiento de la esclavitud mediante una reforma laboral.

3) Entrega de los yacimientos de betún negro a intereses igualmente negros.

5) Uso de prácticas ceremoniales prehispánicas mesoamericanas como el desollamiento (Xipe Tótec), para aterrorizar a las comunidades en resistencia, como el caso del pupilo del Calmecac de Ayotzinapa.



6) También ha retomado las "guerras floridas" para capturar prisioneros, como los 43 guerreros águilas y jaguares del Calmecac de Ayotzinapa, actualmente rehenes del despota Virrey.

43

Heterodoxus

Economía Latinoamericana

El error de Bolívar Echeverría (A propósito de una *contradictio in adiecto*)^{1*}

Juan Cristóbal Cárdenas Castro²
Mónica Iglesias Vázquez³

“Si en muchos aspectos los autores de esos sistemas eran revolucionarios, *las sectas formadas por sus discípulos son siempre reaccionarias*, pues se aferran a las viejas concepciones de sus maestros”.

Karl Marx y Friedrich Engels [1848]: *Manifiesto Comunista*.

Resumen:

Este trabajo representa un primer esfuerzo por contrastar algunos de los “aportes” del marxismo latinoamericano con la propia obra de Karl Marx. Uno de los divulgadores y actualizadores del marxismo en América Latina fue el destacado filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría. En este trabajo discutimos una de sus tesis con respecto al “punto de partida” de *El Capital* y a las *determinaciones* de la mercancía, que para Marx constituía la forma elemental de la riqueza en la sociedad capitalista. Nuestra hipótesis es que Echeverría se aparta del análisis *marxiano* al atribuirle cuatro y no dos determinaciones a la mercancía, incurriendo así en un error o una *contradictio in adiecto*, al considerar el valor de cambio como algo intrínseco a la mercancía.

Palabras clave: Karl Marx, Bolívar Echeverría, valor de uso, valor, valor de cambio.

Introducción

Desde 1972, en la entonces Escuela Nacional de Economía, que cuatro años más tarde se transformaría en Facultad, el filósofo Bolívar Echeverría y un grupo de estudiantes, que

posteriormente se auto-designarían como sus discípulos, al calor del proceso de transformación vivido en esa Escuela, dieron vida a un “Seminario de lectura de *El Capital*”, que sería reconocido institucionalmente como parte de la reforma curricular de

1. *Una versión más extensa de este trabajo fue presentada como ponencia en el Coloquio *Karl Marx a 195 años de su nacimiento. El regreso del topo*, celebrado entre los días 6 y 9 de mayo de 2013, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEIICH-UNAM).

2. Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro y doctorando en Estudios Latinoamericanos por la misma Universidad. Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

3. Licenciada en Sociología por la Universidad de Barcelona, Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y candidata a Doctora en el mismo programa de estudios.

1974. Desde muy temprano, ese Seminario comenzó a arrojar sus primeros productos teóricos –fundamentalmente de la mano del propio Echeverría y de uno de sus principales colaboradores; el filósofo Jorge Juanes–, que fueron publicados inicialmente en la revista *Investigación Económica*. Así, entre 1977 y 1998, Echeverría dio a conocer una serie de trabajos a propósito del “punto de partida” de *El Capital*, que fueron agrupados en su obra *El discurso crítico de Marx* (Echeverría, 1986). Años más tarde, algunos de esos artículos iniciales fueron incluidos también en su libro *Valor de uso y utopía* (Echeverría, 1998). Es decir, al menos a lo largo de prácticamente dos décadas Echeverría penetró en la obra de Karl Marx y nos legó una particular interpretación de la misma.

Es precisamente del llamado “punto de partida” de *El Capital* y, particularmente, de la interpretación que realiza Echeverría del objeto mercantil, de lo que trata el presente artículo.

Aristóteles, Smith y Marx

Hacia el año 1252 antes de la era cristiana, Aristóteles en su *Política* (1252 a. C.) describía:

Un zapato puede a la vez servir

para calzar el pie o para verificar un cambio. Por lo menos puede hacerse de él este doble uso. El que cambia un zapato por dinero o por alimentos, con otro que tiene necesidad de él, emplea bien este zapato en tanto que tal, pero no según su propio uso, porque no había sido hecho para el cambio.

Es decir, un zapato producido por el trabajador para ser usado por él mismo tiene *valor de uso* (por cuanto satisface sus necesidades); pero el zapato producido por el zapatero que se ocupa por oficio sólo de fabricar zapatos supone la intención económica de intercambiarlo, es decir, tiene igualmente –según este análisis– *valor de cambio*. Evidentemente, en este segundo caso Aristóteles se refiere a la producción de un bien como *mercancía*.⁴

Estamos justo en el “punto de partida” de *El Capital*. Se trata, importante resulta aclararlo, del “punto de partida” expositivo, ya que, como es conocido, Marx inicia su ópera magna con el tratamiento de «La mercancía», que ha sido extensamente comentado por los *marxianos* del siglo XX y que también ha merecido ya varios comentarios a inicios del que ahora transcurre. Se trata, a no dudarlo, de un capítulo denso que muchas veces provoca el desaliento de los lectores de la obra de Marx.⁵

4. Al respecto ver **Dussel** (2014).

5. Éste ya advertía, en su prólogo a la edición francesa de 1872, que: “El método de análisis empleado por mí, y que hasta el presente no había sido aplicado a las cuestiones económicas, hace que *la lectura de los primeros capítulos resulte no poco ardua, y es de temer que el público* francés, siempre impaciente por llegar a las conclusiones, ávido de conocer la relación entre los principios generales y los problemas inmediatos que lo apasionan, *se desaliente al ver que no puede pasar adelante de buenas a primeras*. Nada puedo contra ese inconveniente, sin embargo, salvo advertir y prevenir acerca de él a los lectores que buscan la verdad. En la ciencia no hay caminos reales, y sólo tendrán esperanzas de acceder a sus *cumbres luminosas* aquellos que no teman fatigarse al escalar por senderos escarpados” (**Marx**, 1994 [1867], pág. 21).

La reflexión sobre el valor de las cosas útiles producidas por los seres humanos había merecido la atención años antes del propio Adam Smith, quien en su conocida *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1776), advertía que:

La palabra VALOR tiene dos significados diferentes, pues a veces expresa la *utilidad de un objeto* particular, y, otras, la *capacidad de comprar otros bienes*, capacidad que se deriva de la posesión del dinero. Al primero lo podemos llamar “*valor en uso*”, y al segundo, “*valor en cambio*” (Smith, 2012 [1776], pág. 30).

Como puede verse, el análisis de Smith coincide con el de Aristóteles y, nos da a entender que antes de ser abordado por Marx tenía una historia de, al menos, veintidós siglos.

Pero veamos brevemente la importancia del tema para Marx. Desde muy temprano, el de Tréveris explicitó el *punto de partida* de su proyecto de investigación, es decir, el motivo fundamental que lo desveló durante prácticamente 40 años. En sus manuscritos parisinos de 1844 sostiene:

Nosotros partimos de un hecho económico actual. El obrero se empobrece tanto más cuanto más riqueza produce... El obrero se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías crea (Marx, 1968 [1844], págs. 74-75).

Si la preocupación que guió el proyecto de Smith fue investigar acerca de *la naturaleza*

y causa de la riqueza de las naciones –ya que pensaba que la “opulencia universal” se derramaría “hasta las clases inferiores del pueblo” (Smith, 2012 [1776], pág. 14)–, para Marx fue investigar el motivo que provocaba el *empobrecimiento que experimentaban los obreros* en ese proceso de producción de riquezas.

Como vemos, el *punto de partida* de su *investigación* es distinto al “punto de partida” de su *exposición*. Y Marx comienza por el *análisis de la mercancía* porque, como bien señala:

La riqueza en las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un “enorme cúmulo de mercancías”, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza (Marx, 1994 [1867], pág. 43).

Por lo mismo, esclarecer lo que la mercancía es resulta fundamental, ya que –como hemos visto– el obrero mismo se convierte en una *mercancía* para el capital.

Estas referencias nos ayudan a comprender la atención que para los filósofos ha merecido el tema y a dar cuenta de la hipótesis que guía nuestro cuestionamiento en relación con el análisis realizado por Echeverría, que expondremos sintéticamente a continuación.

El error de Echeverría en su caracterización del objeto mercantil

En uno de sus textos definitivos a propósito del “punto de partida” de la obra de Marx, titulado *La contradicción del valor y el valor*



de uso en *El Capital* de Karl Marx, Echeverría (1998, pág. 11), siguiendo al filósofo alemán, plantea que:

El concepto de la contradicción entre *valor de uso* y *valor* hace referencia a un objeto particular que es el objeto mercantil o la mercancía. Hablar de valor y de valor de uso es hablar de *dos determinaciones* características de un objeto peculiar que es la riqueza –representada por un elemento suyo– en su forma mercantil.

Como puede verse hasta aquí, Echeverría no describe ya al objeto mercantil en términos de *valor de uso* y *valor de cambio* (al modo de Aristóteles o Smith), sino que al *valor de uso* le contrapone la determinación *valor*. Hasta aquí Echeverría sigue estrictamente a Marx, para quien los dos factores de la mercancía son el *valor de uso* y el *valor* (de ahí que haya titulado así al primer párrafo del capítulo I). Sin embargo, y aquí radica el meollo de la peculiar interpretación que, a propósito del objeto mercantil, realiza el filósofo de origen ecuatoriano, éste agrega:

Según el texto de Marx, la mercancía es un objeto para cuya descripción debemos hacer referencia a *cuatro determinaciones* características. En primer lugar, este objeto, es un objeto útil, es decir, tiene un *valor de uso*; en segundo lugar, tiene un *valor de cambio*, es decir, que es abstractamente útil para ser intercambiado por otros. En tercer lugar, la mercancía tiene como determinación característica la de ser *valor*, es decir, pura cristalización de tiempo de trabajo socialmente

necesario, y, en cuarto lugar, la de ser un *producto* concreto del trabajo humano (Echeverría, 1998, págs. 11-12).

Y para evitar cualquier duda respecto de su posición, remata:

Cuatro factores coincidirían así en el objeto mercantil: ser *valor de uso*, ser *valor de cambio*, ser *valor* y ser *producto*. Según el texto de *El capital*, es indispensable tener en cuenta todos estos cuatro elementos –y no sólo los dos primeros, como generalmente se hace– para poder describir la consistencia real de la mercancía, de la “célula” o el “átomo” de esa riqueza social, fundadora de la contradicción y el absurdo de la vida moderna (Echeverría, 1998, pág. 12).

La inicial coincidencia que Echeverría parecía tener con Marx, termina por esfumarse. Aunque el filósofo ecuatoriano no estaría de acuerdo con esta afirmación ya que, a su juicio, *su* interpretación refleja fielmente lo sostenido por Marx, de ahí que se apresure a señalar que “según el texto de *El capital*” es preciso tener en cuenta esas cuatro determinaciones. Es aquí, precisamente, donde se centra nuestro diferendo con Echeverría, que procedemos a examinar, apoyándonos siempre en los textos de Marx, quien a nuestro modo de parecer desmentiría lo afirmado por el ecuatoriano.

Para ello necesitamos, en primer lugar, recurrir a la figura de la *contradictio in adiecto*, que emplea el propio Marx y que describe como una “contradicción entre un término y su atributo” (Marx, 1994 [1867], pág. 45) o, de otra manera –pudiéramos decir

nosotros–, entre el *sustantivo* y el *adjetivo* que lo complementa. Es técnicamente un tipo específico de oxímoron. Por ejemplo, piénsese en sintagmas tales como: “triángulo redondo”, “inteligencia militar”, “placeres espantosos”, “silencio atronador”. La referencia de Marx a la *contradictio in adiecto* se encuentra al inicio de su primer capítulo, específicamente en el párrafo quinto del apartado &.1. Luego de ofrecernos una primera definición de lo que la mercancía *es*, esto es, “una *cosa que* merced a sus propiedades *satisface necesidades humanas* del tipo que fueran”, o de otra manera, una “*cosa útil*” (1994 [1867], pág. 43), y de señalar que “la utilidad de una cosa hace de ella un *valor de uso*” (1994 [1867], pág. 44) y de afirmar que éstos, a su vez, en la forma de sociedad que ha de examinar, la capitalista, son “los portadores materiales del *valor de cambio*” (1994 [1867], pág. 45), Marx apunta:

En primer lugar, el valor de cambio se presenta como *relación cuantitativa*, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar. El valor de cambio, pues, parece ser algo contingente y puramente relativo, y un *valor de cambio inmanente*, intrínseco a la mercancía (*valeur intrinsèque*), pues, sería una *contradictio in adiecto*...

Examinemos la cosa más de cerca (1994 [1867], pág. 45).

Sin duda que no se trata de un párrafo sencillo de leer. Más aun a sabiendas de que la recurrente utilización de expresiones tales como “se presenta”, “parece ser” y “sería”,

de entrada arrojan dudas a propósito de lo que *realmente algo es*, es decir, nos plantean el problema de la relación entre la esencia y la apariencia de las *cosas*, tan relevante para Marx. Todavía más si se concluye diciendo que se examinará la cosa “más de cerca”, lo que de otra manera sugiere que lo que a lo lejos “se presenta” como tal, pudiera no *ser* del todo exacto.

Pero antes de continuar con lo que acerca del valor de cambio expresa Marx, hagámonos cargo primero y rápidamente de dos de las cuatro determinaciones apuntadas por Echeverría. Según el ecuatoriano, “la mercancía es un objeto que tiene un doble nivel de presencia, de vigencia o de objetividad” (Echeverría, 1998, pág. 12). El primer nivel de presencia del objeto mercantil –que es un objeto práctico–, es lo que Echeverría denomina como su vigencia en *forma social natural* y nos dice que:

En la medida en que es práctico, este objeto es un bien, un *producto útil* o que tiene un *valor de uso* para el consumo... En este modo, el objeto mercantil... está inserto en un determinado proceso de reproducción social, con su fase productiva y su fase consuntiva (Echeverría, 1998, pág. 13).

Véase cómo *dos* de las determinaciones atribuidas por Echeverría al objeto mercantil son consideradas como constituyentes de su forma social natural: ser *producto* y ser *valor de uso*. Esta disección nos parece del todo incorrecta, ya que si bien Marx había identificado “valor de uso” con “cosa útil”, más adelante sostendrá que:

Los valores de uso –chaqueta, lienzo, etc., en suma, los cuerpos de las mercancías– son *combinaciones de dos elementos*: material natural y trabajo (Marx, 1994 [1867], pág. 45).

De otra manera, y de acuerdo con esta definición, todo *valor de uso* sería una *cosa útil producida*, es decir, combinación de “material natural y trabajo”. Si se está de acuerdo en lo anterior, la abstracción (separación) realizada por Echeverría no tendría sentido alguno, ya que para Marx, y también para nosotros, repetámoslo, todo *valor de uso* sería un *producto del trabajo*. Esta es la primera tesis que sostenemos y que desarrollamos *in extenso* en otro ensayo (Cárdenas e Iglesias, 2013).

Una vez precisada esta primera cuestión, sigamos con el enrevesado texto de Marx citado anteriormente. Las cuestiones a aclarar en relación con dicha formulación son:

- a) ¿por qué un valor de cambio *intrínseco a la mercancía* sería una *contradictio in adiecto*?
- b) ¿por qué el valor de cambio *se presenta* como *algo contingente y puramente relativo*? y;
- c) ¿por qué el valor de cambio *se presenta* como una *relación* (puramente) *cuantitativa*?

Sin duda, tres asuntos de la mayor relevancia. Veamos pues.

a) **¿Valor de cambio intrínseco a la mercancía?**

Luego de señalar que el *valor de cambio* se presenta como *relación cuantitativa*,

Marx afirma que, aunque una mercancía individual se intercambia por otros artículos en las *proporciones* más diversas, su valor de cambio se mantiene inalterado. De donde se desprende:

Que los valores de cambio vigentes de la misma mercancía *expresan un algo que es igual...* [y] que el valor de cambio únicamente puede ser el modo de expresión, o «*forma de manifestarse*» de un contenido *diferenciable de él* (Marx, 1994 [1867], pág. 45).

¿A qué se refiere Marx cuando sostiene que los valores de cambio vigentes de la misma mercancía expresan *algo que es igual*? Con ello quiere indicar, en primer lugar, que existe “algo común”, de la misma magnitud, en dos cosas distintas. Luego, que ambas cosas son iguales a una “tercera”, que en sí y para sí no es la una ni la otra. Por último, que cada una de esas cosas, en tanto valor de cambio, tiene que ser reducible a “algo que les sea común”, con respecto a lo cual representen un más o un menos.

Para Marx, ese “algo común” no puede ser una propiedad natural de las mercancías, ya que ellas entran en consideración, única y exclusivamente, en la medida en que son valores de uso. Y es precisamente la *abstracción* de sus valores de uso lo que caracteriza la relación de intercambio entre mercancías. Por lo mismo, nos dirá:

Si ponemos a un lado el valor de uso del cuerpo de las mercancías únicamente les restará una propiedad: la de ser *productos del trabajo* (Marx, 1994 [1867], pág. 46).

De ahí que Marx señale que: Esas cosas tan sólo nos hacen presente que en su producción se empleó fuerza humana de trabajo, se acumuló trabajo humano. *En cuanto cristalizaciones de esa sustancia social común* a ellas, son valores (Marx, 1994 [1867], pág. 47).

E insiste:

Ese *algo común* que se manifiesta en la relación de intercambio o en el valor de cambio de las mercancías es, pues, su *valor* (Marx, 1994 [1867], pág. 47).

Es decir, para Marx el *valor de cambio* es precisamente *la relación de intercambio* de las mercancías. Y es en esa relación de intercambio de las mercancías que se manifiesta *algo* que les es *común*, es decir, su *valor*. Años más tarde, en las «Glosas marginales al *Tratado de economía política* de Adolph Wagner», Marx señalará que “el valor de cambio no es más que una «*forma fenoménica*», un modo de presentación independiente del *valor* contenido en la mercancía”; y, asimismo, que “*la «mercancía», es, por una parte, valor de uso y, por otra, «valor», no valor de cambio, pues éste no es más que una simple forma fenoménica y no su propio contenido*” (Marx, 1976 [1881-1882], págs. 176-177).

Vemos pues, hasta aquí, por un lado, que si el tipo de *relación* considerada es *de intercambio*, y si los *términos* de esa relación son *las mercancías*, sería una *contradictio in adiecto* considerar al *valor de cambio* –que es, repitémoslo, la relación de intercambio entre las mercancías– como intrínseco o inmanente

a la propia mercancía, es decir, como una determinación inherente a ella (tal y como discurre erróneamente Echeverría). Por el contrario, “éste [el valor de cambio] *existe solamente allí donde el término mercancía aparece en plural*, vale decir donde existan distintas clases de mercancías” (Marx, 1976 [1881-1882], pág. 182).

b) ¿Algo contingente y puramente relativo?

Por otro lado, si el *valor de cambio* es el “modo de expresión” o la “forma de manifestación” de “ese algo común” que es el *valor*, entonces, el valor de cambio o la relación de intercambio, que, por lo demás, es una relación cuantitativa, en modo alguno puede ser “algo contingente y puramente relativo”, ya que como nos dirá Marx:

Un valor de uso o un bien, por ende, sólo tiene *valor* porque en él está *objetivado o materializado trabajo* abstractamente humano (Marx, 1994 [1867], pág. 47).

Y si esto es así, entonces es posible medir la *magnitud* del *valor* objetivado en la producción de ese valor de uso. ¿Cómo?:

Por la cantidad de «sustancia generadora de valor» –*por la cantidad de trabajo*– contenida en ese valor de uso (Marx, 1994 [1867], pág. 48).

Todo esto sirve para indicar que el *valor de cambio* no es *algo* circunstancial, accidental, casual, *contingente* o puramente *relativo*,⁶ sino que esa *relación de intercambio* entre mercancías es la “forma de manifestación” del

6. Para Marx, lo “*puramente relativo*” (o “*meramente relativo*”) es, en realidad, aparente.



valor contenido en las mismas, es decir, tras esa “forma”, a su vez, se termina *ocultando* el *trabajo humano objetivado* en ellas, el que, como hemos visto, puede ser cuantificado, medido. De ahí que Marx insista en que:

En cuanto *valores*, todas las mercancías son, únicamente, determinada medida de *tiempo de trabajo solidificado* (Marx, 1994 [1867], pág. 49).

Por lo tanto, el *valor de cambio* en cuanto forma de expresión del *valor* está directamente ligado a éste y las expresiones concretas que adopte en la relación de intercambio entre determinadas mercancías variarán en función de las magnitudes de valor de éstas –es decir, de la cantidad de trabajo humano objetivado en ellas.

c) ¿Relación (puramente) cuantitativa?

Por último, en el apartado &.3 del capítulo que aquí comentamos, que hace referencia a «La forma de valor o el valor de cambio», Marx se referirá a la tercera cuestión antes anotada. Luego de decirnos que la más simple relación de valor es la que existe entre una mercancía y otra mercancía determinada de especie diferente, aclara que en esa expresión de valor las dos mercancías heterogéneas desempeñan dos papeles diferentes:

A la primera mercancía le corresponde un papel activo, a la segunda, uno pasivo. El valor de la primera mercancía queda representado como valor relativo, o sea, reviste una *forma relativa de valor*. La segunda mercancía funciona como

equivalente, esto es, adopta una *forma de equivalente* (Marx, 1994 [1867], pág. 60).

Y será precisamente en el análisis emprendido a propósito de esta última forma donde Marx señalará que en la expresión «40 varas de lienzo “valen” 2 chaquetas», esta última clase de mercancías desempeña en dicha relación de intercambio el papel de equivalente, es decir, su valor de uso chaqueta frente al lienzo hace las veces de cuerpo del valor del lienzo. Y advierte que aunque:

Dos chaquetas... pueden expresar la magnitud de valor de 40 varas de lienzo... *nunca podrán expresar su propia magnitud de valor*, la magnitud del valor de las chaquetas (Marx, 1994 [1867], pág. 69).

A lo que agrega:

La concepción superficial de este hecho, o sea que en la ecuación de valor el equivalente revista siempre, únicamente, la forma de una cantidad simple de una cosa, de un valor de uso, *ha inducido a Bailey*, así como a muchos de sus precursores y continuadores, *a ver en la expresión del valor una relación puramente cuantitativa*. La forma de equivalente de una mercancía, por el contrario, no contiene ninguna determinación cuantitativa del valor (Ibíd.)

Marx insiste en que, independientemente de las proporciones en que dos mercancías se intercambien, el hecho de que su intercambio sea posible se debe única y exclusivamente a que las dos son expresiones de la misma magnitud, las dos contienen una determinada *cantidad de trabajo humano objetivado*. En función de las

cantidades de trabajo humano efectivamente contenidas en ambas mercancías, se procederá a establecer la proporción concreta en que son intercambiables. Pero lo determinante no es su apariencia *cuantitativa* –que, por lo demás, varía constantemente–, sino su igualdad *cualitativa*, que consiste –insistimos– en que las dos contienen trabajo humano objetivado. Todo lo anterior lleva a Marx, al finalizar el análisis de la *forma simple o singular del valor*, a sentenciar que:

Si bien al comienzo de este capítulo dijimos, recurriendo a la terminología en boga, que la mercancía es valor de uso y valor de cambio, esto, hablando con precisión, era falso. *La mercancía es valor de uso u objeto para el uso y «valor»*. Se presenta como ese ente dual que es cuando su valor posee la forma de manifestación propia – la del valor de cambio–, distinta de su forma natural, pero considerada aisladamente nunca posee aquella forma: únicamente lo hace en la relación de valor o de intercambio con una segunda mercancía, de diferente clase (Marx, 1994 [1867], pág. 74).

Esta última reflexión no hace más que confirmar el título que Marx le da al apartado inicial del capítulo I: «Los *dos* factores de la mercancía: *valor de uso* y *valor* (sustancia del valor, magnitud de valor)».⁷

Consideraciones finales

El análisis anterior permite concluir que las determinaciones de la mercancía son *dos* –con Marx– y no *cuatro* –como propone Echeverría. La mercancía es *valor de uso* y *valor*. En cuanto es *valor de uso* ya está considerado su carácter de ser producto del trabajo humano, combinación de trabajo humano y materia natural. En cuanto es portadora de *valor*, esto es, en cuanto acumula trabajo humano abstracto, es susceptible de ser intercambiada por otras mercancías de especie diferente. Pero el carácter de ser valor de una mercancía sólo se pone de manifiesto en la relación entre mercancías, adoptando entonces una forma relativa, como proporción en que se intercambian unas mercancías por otras. Esta *forma de valor* es el *valor de cambio*. Por lo tanto, éste es solamente una “forma fenoménica”, independiente de su contenido –el valor en general– pero indudablemente relacionada con él en cuanto magnitud. De todo ello se colige que el valor de cambio *aparece* como una relación puramente cuantitativa, aunque la forma equivalente no tiene ninguna determinación cuantitativa del valor; que la forma de valor *aparece* como algo contingente y puramente relativo, aunque esencialmente está vinculada al valor, su contenido; y que efectivamente, un valor de cambio inmanente o inherente a la esencia de la mercancía constituye una *contradictio in adiecto*, algo que los antecesores y contemporáneos de Marx no habían comprendido cabalmente, y algunos

7. Pero igualmente fundamental resultan los dos aspectos que el filósofo alemán pone entre paréntesis en relación con el *valor*. El *análisis del valor* le permite a Marx, como ya hemos visto, dar cuenta de dos aspectos del valor: uno *cualitativo* –sustancia de valor– y otro *cuantitativo* –magnitud de valor–.



de sus intérpretes posteriores tampoco.

En clara coincidencia con Ludwig Feuerbach, para Marx:

La tarea de la filosofía, de la ciencia en general, no consiste... en apartarse de las cosas sensibles, esto es, reales, sino en llegar a ellas –no consiste en transformar los objetos en pensamientos y representaciones, sino en poner a la vista, es decir, hacer objetivo lo que para el ojo común no es visible (Feuerbach, 1976 [1843]).

A esa tarea se consagró Marx en vida; y en el tratado del capital en general (en abstracto), le resultaba fundamental caracterizar con precisión la forma elemental en que se presenta la riqueza capitalista. Nos parece que si en el análisis del objeto mercantil Echeverría da un paso atrás, varios más son los que dan aquellos que repiten acriticamente la errónea caracterización realizada por el filósofo ecuatoriano.

Heterodoxus



Economía Latinoamericana

Fuentes consultadas

Aristóteles (1252 a. C.). *Política*. <http://es.scribd.com/doc/136989174/Politica-Aristoteles>.

Cárdenas, Juan Cristóbal e Iglesias, Mónica (2013). Marx más allá de sus intérpretes: A propósito de una contradicción in adiecto (El error de Bolívar Echeverría y consortes). Ponencia presentada en el Coloquio *Karl Marx a 195 años de su nacimiento. El regreso del topo*, entre los días 6 y 9 de mayo de 2013, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM).

Dussel, Enrique (2014). *16 tesis sobre Economía Política*. México: Siglo XXI Editores.

Echeverría, Bolívar (1986). *El discurso crítico de Marx*. México: Ediciones ERA. (1998). *La contradicción del valor y el valor de uso en El capital de Karl Marx*. México: Editorial Itaca. (1998). *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI Editores.

Feuerbach, Ludwig (1976 [1843]). *Principios de la filosofía del futuro*. Barcelona: Editorial Labor.

Marx, Karl (1968 [1844]). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. México: Editorial Grijalbo. (1976 [1881-1882]). Glosas marginales al Tratado de economía política de Adolph Wagner. En J. Aricó (ed.), *Estudios sobre El Capital* (págs. 169-183). Madrid: Siglo XXI Editores. (1994 [1867]). *El capital. Crítica de la Economía Política* (Vol. Tomo I/Vol. 1). México: Siglo XXI Editores.

Smith, Adam (2012 [1776]). *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Heterodoxus

Economía Mundial

La acumulación cognitiva en el capitalismo contemporáneo.

*Beatriz Lemus Maciel¹
Manuel Coello Castillo²*

“El paso histórico de las tecnologías mecánicas a las de la información ayuda a subvertir las nociones de soberanía y autosuficiencia que han proporcionado un anclaje ideológico a la identidad individual desde que los filósofos griegos elaboraron el concepto hace más de dos milenios. En pocas palabras, la tecnología está ayudando a dismantelar la misma visión del mundo que en el pasado alentó.” Barglow, Raymond

Resumen: En este artículo hacemos una breve caracterización del proceso de acumulación en el capitalismo contemporáneo, partiendo de la diferenciación que se da tanto espacial, como temporalmente a escala planetaria, de la producción material e inmaterial, sin dejar de lado la fuerza de trabajo como un factor imprescindible.

Palabras clave: Acumulación, modo de producción, capitalismo contemporáneo, producción material, producción inmaterial, proceso de valorización, conocimiento.

Introducción:

Los años 70 representan el fin de la preponderancia de la acumulación de capital basada en la forma de producción fordista-taylorista; la cual, en su segunda etapa, ubicada históricamente posterior a la segunda guerra mundial, se sustentaba en el planteamiento teórico keynesiano, caracterizado por un Estado regulador fuerte, que implementó políticas económicas expansionistas, con objetivos como el crecimiento masivo pero

estandarizado de la producción, la ampliación y desarrollo de los mercados, con una política redistributiva que permitió aumentar el nivel de vida de un sector importante de los trabajadores. Este proceso de acumulación que si bien surge en los inicios del siglo xx, su consolidación se da al final de la segunda guerra mundial a través del acuerdo de Bretton Woods³. Este diseño y generó las instituciones y los elementos económicos, que serían fundamentales en la construcción de

1. Profesora en la Facultad de Economía UNAM, en las áreas de Investigación y análisis económico (INAE) y Economía Política.

2. Profesor en la Facultad de Economía UNAM, en las áreas de Investigación y análisis económico (INAE), Economía Política y Estructura económica mundial, además de fungir como coordinador del área de INAE.

3. Los principales objetivos que se plantearon en Bretton Woods fueron: 1) Promover la cooperación cambiaria internacional; 2) Facilitar el crecimiento del comercio; 3) Promover la estabilidad de los tipos de cambio; 4) Establecer un sistema multilateral de pagos; y 5) Crear una base de reserva

Heterodoxus

Economía Mundial

esta nueva fase de desarrollo del capitalismo. Algunos de los elementos importantes, que se implementaron fueron los siguientes: política monetaria fija, basada en la intervención y regulación del Estado, en la promoción del libre mercado y en la construcción del Estado benefactor; en lo político se construyó la ONU⁴, institución fundamental que garantizaría la paz, la convivencia entre los países y apoyaría el progreso económico y social de las naciones, también se formaron las

instituciones económicas que serían centrales para promover, desarrollar, consolidar y regular el proceso de acumulación fordista-taylorista a nivel mundial, FMI⁵, BM⁶, GATT⁷; de forma coyuntural, se implementó el Plan Marshall, para la reconstrucción de Europa y Japón, permitiendo el fortalecimiento y la hegemonía de la Economía de Estados Unidos, en un mundo bipolar (Estados Unidos y la URSS) proceso que iniciara al término de la conferencia de Teherán. La lucha por

4. ONU: La Organización de las Naciones Unidas fue fundada el 24 de octubre de 1945 por los 51 Miembros que firmaron la “Carta de las Naciones Unidas” en la Segunda Guerra Mundial contra los países del Eje y se convirtió en sucesora legal de la Sociedad de Naciones en 1946.

Es un foro o lugar de reunión que prácticamente incluye a todas las naciones del mundo y proporcionan el mecanismo que ayuda a encontrar soluciones a las controversias o problemas entre países y a adoptar medidas en relación con casi todas las cuestiones que interesan a la humanidad.

5. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fueron creados en una conferencia internacional que se reunió en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, en julio de 1944. Su objetivo era crear un marco para la cooperación económica y el desarrollo que permitiera lograr una economía mundial más estable y más próspera: meta que sigue siendo fundamental para ambas instituciones, aunque su labor evoluciona constantemente como consecuencia de nuevos acontecimientos y desafíos económicos.

El FMI promueve la cooperación internacional en la esfera monetaria y presta tanto asesoramiento sobre política económica como asistencia técnica para ayudar a los países a que construyan y mantengan una economía sólida. También otorga préstamos y colabora con los países en la formulación de programas destinados a resolver problemas de balanza de pagos cuando no es posible obtener financiamiento suficiente en condiciones accesibles para hacer frente a los pagos netos internacionales. Los préstamos del FMI son de corto plazo y mediano plazo y se financian con las cuotas que aportan sus países miembros.

6. El Banco Mundial fomenta el desarrollo económico a largo plazo y la reducción de la pobreza proporcionando apoyo técnico y financiero para que los países puedan reformar determinados sectores o poner en práctica proyectos específicos: por ejemplo, de construcción de escuelas y centros de salud, de abastecimiento de agua y electricidad, de lucha contra enfermedades y de protección del medio ambiente. En general, la asistencia se presta durante un periodo prolongado y se financia tanto con los aportes de los países miembros como mediante la emisión de bonos.

7. GATT es la sigla que corresponde a General Agreement on Tariffs and Trade (en español, conocido como Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles). Se trata de un convenio que fue ideado en el marco de la Conferencia de La Habana que se llevó a cabo en el año 1947 y que fue firmado un año después por 23 países, con el objetivo de fijar un conjunto de pautas de alcance comercial y concesiones arancelarias que permitan fortalecer desarrollar y regular el comercio a nivel mundial.

El GATT es otra de las iniciativas que se impulsaron al término de la Segunda Guerra Mundial con el propósito de regular la economía global. Fue la organización que al desarrollarse se convirtió en la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1994, con las 75 naciones nucleadas en torno al GATT y la Comunidad Europea (CE) fueron los integrantes que fundaron esta organización, que nació el primer día de enero de 1995.

OMC está valorado como una entidad de alcance internacional que se encarga, además de regular el comercio de todo el mundo, de la misma forma regula los aspectos relacionados con el medio ambiente, los servicios y los derechos de la propiedad intelectual a nivel mundial.



la hegemonía mundial, influirá en todas las esferas de la vida y a todas las naciones a través del establecimiento de lo que se denominó la guerra fría, y que viene caracterizada por una constante confrontación en el aspecto social, político, ideológico, cultural y deportivo.

La producción fordista se encuentra articulada, por un lado, bajo la línea de montaje, a través de la cual se generan mercancías de forma masiva y estandarizada; y por otro, en una forma organizacional empresarial, basada en el esquema vertical y departamental, construido por Taylor. En cuanto al planteamiento teórico, como ya se mencionó anteriormente, se sustentó en la teoría Keynesiana, entre cuyos fundamentos generales se encuentran, la participación y regulación del Estado en la economía; lo anterior rompe con la idea del equilibrio de los mercados y, por lo mismo con la competencia perfecta y la producción basada en el pleno empleo. Este nuevo proceso de acumulación se desarrolla plenamente, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y se basa en el desarrollo de las fuerzas productivas generadas con el surgimiento de industrias fundadas en tecnologías que habían madurado en el periodo de entreguerras como son: la industria acerera, la petroquímica, la industria de bienes de capital, la industria automovilística y de transporte en general.

Los 70 estarán marcados por la pérdida de la hegemonía del proceso de acumulación basado en la producción en masa y estandarizada, un proceso de producción históricamente caracterizado por la producción material, llega a su última fase, y, a partir de este momento su hegemonía se irá diluyendo; las políticas económicas se diseñaran con un marcado

carácter contraccionista, donde el equilibrio, el control inflacionario y las altas tasa de interés, serán las bases fundamentales bajo las que se desarrollará la desregulación monetaria y financiera. El gobierno de Richard Nixon fue a quien le correspondió terminar con la política monetaria fija y con ello terminar con el acuerdo de Bretton Woods en 1971, con esto se inicia una nueva fase o etapa de desarrollo del capitalismo, donde la desregulación, la movilidad de los capitales y los procesos altamente especulativos serán una de las características fundamentales de esta nueva forma de acumulación de capital.

1. Algunas características del capitalismo contemporáneo

En primer lugar estamos hablando de una nueva etapa o fase de desarrollo del capitalismo, que convive con las estructuras organizacionales de la producción masiva y estandarizada, misma que se niega a desaparecer; y en su lucha por la sobrevivencia, integra algunos rasgos del desarrollo científico y tecnológico, fundamentalmente de la informática, para alargar su vida productiva y garantizar la rentabilidad del capital. Por otro lado encontramos que el desarrollo del capitalismo ha sido desigual y combinado, lo que abre un periodo de interregno en la consolidación de su desarrollo hegemónico. Esto se manifestó de la siguiente forma; las industrias bajo el régimen de acumulación Fordista se enfrentaron a una tendencia descendente de la tasa de ganancia, a la baja en un primer momento y después al estancamiento de la productividad y por lo mismo de los mercados. En contraposición en el nuevo patrón de acumulación, las nuevas

Heterodoxus

Economía Mundial

ramas industriales se caracterizan por tener altas tasas de ganancias como producto de la aplicación de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; este proceso encuentra su fundamento, en lo que Marx llamó la extracción de plusvalía extraordinaria, que viene a generar una productividad creciente y por lo tanto una rápida penetración en los mercados.

Castells define esta sociedad de la siguiente manera: “Una sociedad red es aquella cuya estructura social está compuesta de redes potenciadas por tecnologías de la información y de la comunicación basadas en la microelectrónica. Entiendo por estructura social aquellos acuerdos organizativos humanos en relación con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder expresados mediante la comunicación significativa codificada por la cultura.” (Castells, 2011:27.)

¿Cómo visualizamos los cambios generados por la última revolución científica y su aplicación tecnológica?

En primer lugar estamos hablando del proceso de acumulación que tiene como principal fuente de valorización, el conocimiento, un conocimiento que ha dejado de ser social y que hoy se privatiza⁸, un segundo aspecto es la separación entre la creación de conocimiento, el cual se consolida como un proceso de

producción inmaterial y el proceso productivo como tal (producción material), esto se expresa en la tendencia de las empresas de generar grandes laboratorios que tienen como objetivo desarrollar y crear conocimiento en la frontera del mismo, lo que les permite no solo diseñar y controlar la tecnología, sino que ahora se pasa al diseño de las mercancías, para que otro sector del capital sea el que las produzca, esto conlleva una división entre el diseño y la producción, pero además, una nueva división internacional del trabajo, en donde, la generación de bienes inmateriales, será dominada principalmente por los países llamados desarrollados y la producción material y con menor grado de generación de valor será producto de las economías llamadas hoy emergentes. En tercer lugar encontramos un mercado de trabajo donde bajo la subsunción social del trabajo al capital, la jornada laboral tiende a desaparecer y la vida misma se convierte en jornada laboral. Otro elemento a considerar, es que en el mercado, las empresas luchan por la eficiencia, la competitividad y la productividad, bajo las nuevas características que tienen las mercancías, como son la marca el diseño y la patente, las cuales determinan la calidad y los precios de las mismas.

En esta fase de desarrollo del capitalismo, el conocimiento se convierte en el motor del proceso de acumulación de capital, la producción de valor es producto del general intellect,⁹ que es fruto de la cooperación

8. Cabe mencionar que, desde que se consolida el capitalismo como modo de producción, la apropiación del conocimiento se ha venido regulando paulatinamente, sin embargo, en esta nueva fase de desarrollo se convierte en prioridad y se crean incluso, instituciones nacionales e internacionales, con las legislaciones respectivas, que normarán la propiedad intelectual, mismas que facilitarán la apropiación del conocimiento por el capital, acompañado de un permanente despojo de la sociedad.

9. Concepto introducido por Marx, en los Grundrisse, para referirse a la producción de conocimiento



social, lo que genera la posibilidad para poder pasar del conocimiento tácito al conocimiento codificado el cual se convierte en conocimiento social. En cuanto conocimiento que genera valor, este ya no se basa sólo y exclusivamente en la producción material sino que se basa cada vez más en los elementos inmateriales, los cuales se presentan bajo la característica de tres figuras que interaccionan en el proceso productivo, lo privado, lo público y lo comunal.

El proceso de producción y valorización de las mercancías nos enfrenta a tres problemáticas teóricas conceptuales en el siguiente orden:

En primer lugar, debemos analizar el funcionamiento en el desarrollo histórico del capitalismo, el funcionamiento de la teoría del valor, más allá de que esta sea vista como una teoría cuantitativa, donde espacio y tiempo se definían bajo la connotación de producción masiva y estandarizada, siendo el cronometro la metáfora del proceso productivo, dentro del fordismo.

En segundo lugar, en el capitalismo cognitivo, las mercancías se producen con nuevos significados, si tenemos en cuenta que se genera una modificación de las funciones que tradicionalmente tenía el Capital Fijo y la transferencia de sus funciones productivas con el Capital Variable, esto se expresa en que la producción del conocimiento se encuentra en el cerebro del investigador y no en la tecnología o los instrumentos de trabajo, en este desplazamiento, los modelos en red, los laboratorios de investigación, son algunos de los elementos que si bien estos potencian la realización del conocimiento no crean nuevo

conocimiento y la separación del producto y del productor, se convierte en un problema para el capital.

En tercer lugar, la extracción de plusvalía extraordinaria, que dentro del capitalismo cognitivo, se convierte en una constante, aunado a que en este periodo pasamos de la subsunción real a la subsunción social, la dualidad que se presenta en tanto el tiempo de la jornada laboral que genera el plusvalor, además, aquella parte del tiempo de vida necesario para generar el conocimiento tácito y por consiguiente el conocimiento social que viene después expropiado por el proceso de acumulación, en esta dualidad el conocimiento social se convierte en conocimiento privado, si tomamos en cuenta lo anterior, nos encontramos que son justo estas diferencias, con su singularidad, las que hacen posible la actividad relacional que está en la base de la cooperación social que produce el general intellect.

La función del conocimiento en el capitalismo cognitivo es inmaterial, cuya información viene contenida en el conocimiento codificado y especializado (saber-cómo), que a su vez viene contenido en el conocimiento sistémico (saber-qué), que a su vez depende del nivel cultural, y que ha sido potenciado a través de las tecnologías informáticas de la comunicación altamente flexibles, esto rompe con la anterior forma de producción, que se basaba en esquemas homogéneos y estandarizados, donde el saber memorista era la base del conocimiento, por los mismo los procesos eran repetitivos y mecánicos, la estructura de mandos organizacionales eran

Heterodoxus

Economía Mundial

verticalmente jerárquicos, lo importante era saber usar la tecnología pero no asimilar la misma.

2.- Los procesos de acumulación del capital, del capitalismo fordista al capitalismo cognitivo-flexible.

Les presentamos algunos elementos que nos permitan investigar los cambios en las formas de la valorización del capital, en particular nos detendremos en el paso de la valorización fordista material a la valorización flexible-inmaterial, es decir, se trata de analizar el paso del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo.

Un elemento fundamental para comprender la fase fordista, es la participación que tuvo el Estado, al convertirse en regulador social como Estado nacional y consecuentemente en promotor del proceso de acumulación capitalista, al estimular las inversiones privadas con políticas crediticias y fiscales, desarrollando un proceso de financiación a través del mercado privado crediticio y el mercado público, el cual se desarrolló a través del gasto público permitiendo una asignación eficiente de los recursos financieros, generándose la gran empresa estandarizada de producción masiva de forma automatizada, lo anterior facilitó una política expansionista, al mismo tiempo que estabilizó la relación entre el Estado, los bancos y las empresas, bajo el desarrollo de políticas proteccionistas, que estabilizaron y regularon los mercados monetarios y financieros, favoreciendo el incremento en los salarios y las prestaciones sociales.

La estructura organizacional de las empresas en el Fordismo-taylorismo tiene entre otras características: segmentación del proceso de trabajo, que conlleva una reducción de la comunicación, con alta productividad, donde los obreros solo pueden tener iniciativa para reducir tiempos y costos, con la especialización del trabajo, a través de la línea automatizada de producción masiva estandarizada bajo la ley del cronometro.

En la producción fordista-taylorista, nos encontramos que la configuración del poder descansaba en una democracia representativa, que con una visión estética, desarrollaba la lógica de la construcción del modernismo.

La crisis de los 70 representa el inicio de la transformación del nuevo paradigma tecno-económico, donde las tecnologías mecánicas cederán el paso a las lingüísticas e informáticas lo que va a permitir la evolución hacia los procesos de automatización productiva, que desarrollan e incrementan la flexibilidad productiva y la creación de redes empresariales, estimulando la producción de mercancías materiales e inmateriales, una producción cada vez más globalizada, donde los servicios no solo tienen un explosivo crecimiento, sino que se generan una gran cantidad de nuevos servicios basados en la informática y la expansión de los servicios financieros.

Se crea una continua capacidad para generar nuevas tecnologías, las cuales desarrollan elevadas capacidades de aprendizaje y la posibilidad de controlar saberes tácitos, así como competencias exclusivas, que se expresan en procesos de investigación e

Heterodoxus

Economía Mundial

innovación, basados en el lenguaje y el trabajo inmaterial cognitivo enmarcado en una nueva división del trabajo.

Una característica de las empresas tradicionales, en el proceso de acumulación flexible: es la modificación de la producción estandarizada, esto es posible debido a la transformación tecnológica, organizativa y comercial, lo que trae como consecuencia la apertura de nuevos mercados, basados en el proceso de globalización, que se caracterizan por la búsqueda de nuevas líneas de productos y nichos de mercados, bajo la automatización programable y la flexibilidad en la organización y división del trabajo que genera nuevas relaciones contractuales del trabajador polivalente, que conforme se desarrolla esta fase del capitalismo, se genera gradualmente la pérdida de muchas de las prestaciones sociales y se incrementa la subcontratación, a la par que se da un proceso de tercerización que da paso a la transformación del trabajo digital al trabajo cognitivo, o dicho de otra forma es el paso de las tecnologías mecánicas a las lingüístico-comunicativas del capitalismo cognitivo, donde el trabajo vivo es más intelectualizado, donde el control de la producción a distancia se hace cada vez más diferenciada y flexible debido a los procesos de localización e internacionalización.

De esta forma, es claro ver el proceso de transformación de la producción fordista, basada en el tiempo de trabajo, donde el cronometro es la visión fundamental del análisis, al ordenador base de las transformaciones productivas del capitalismo cognitivo que construye nuevas formas organizacionales

del trabajo y construye una nueva metáfora cultural en el devenir filosófico, que nos permite entender en la metáfora del tiempo, la realidad,

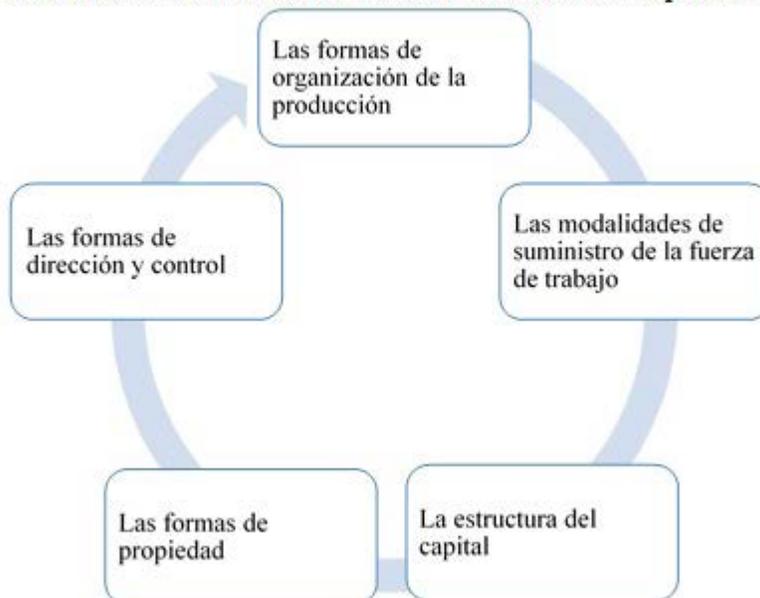
Al respecto Carlos Marx planteaba lo siguiente: En la medida en que se desarrolla la gran industria, la creación de riqueza real depende menos del tiempo de trabajo y de la cantidad de tiempo empleado que de la potencia de los agentes puestos a funcionar durante el tiempo de trabajo, la cual, al mismo tiempo- he aquí su poderosa eficacia- no está en relación con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción, sino que depende más bien del estado general de la ciencia y el progreso de la tecnología, o bien de la aplicación de la ciencia a la producción. (C. Marx. citado por Fumagalli, 2010: 196.)

De forma esquemática, como se aprecia en la figura 1 vemos como los elementos que se van a modificar en el tránsito de una forma de producción a otra serán las formas de organización de la producción, las modalidades de suministro de la fuerza de trabajo, la estructura del capital, las formas de propiedad y por supuesto las formas de dirección y de control

Heterodoxus

Economía Mundial

Figura 1 Cambios sustanciales en el tránsito del fordismo al capitalismo cognitivo



Fuente: Elaboración propia, Enero, 2015

3.- La incorporación del saber a la actividad económica como principal fuente de valorización.

Nos encontramos ante una nueva forma de acumulación basada en el saber, donde la información y el conocimiento se especializan, dando lugar al aprendizaje operativo, el cual se transmite por el lenguaje a través de procedimientos codificados. Al mismo tiempo se genera el desarrollo de nociones conductuales que tienen su origen en las estructuras de comportamientos sociales de tipo imitativo, es un aprendizaje mimético, cuya información es de un nivel básico y su expresión se remite a un saber que no tiene valor por sí mismo, sino que es necesario para alcanzar una forma de saber codificado,

los procesos de inserción en este contexto son intensos pero parciales, heterogéneos y desequilibrados, de esta forma el lenguaje y la red se convierten en el motor de la innovación, la generación y difusión del conocimiento. Esta situación exige que se establezca una lucha entre la eficiencia y la competitividad, en cuanto a la producción del conocimiento, pero sobre todo fundamentalmente por el control del mismo, esta lucha rebasa los marcos del Estado nacional, que se presenta como una lucha entre la geopolítica y los bloques económicos y camina a la construcción de los estados supranacionales, que permitan la construcción de esta nueva economía que se basa en el proceso de valorización y acumulación del capital por el conocimiento, o dicho de otra forma, quien controla el

Heterodoxus

Economía Mundial

conocimiento lo controla todo.

Tomando en cuenta lo anterior, encontramos que el conocimiento en primer lugar es un producto generado exclusivamente por la acción humana, en segundo lugar es el hecho que la generación de conocimiento se da de forma colectiva, acumulativa y dinámica ya que se crea en interacciones entre individuos, grupos, organizaciones y sociedades. Estos dos elementos son fundamentales en cuanto actividad económica, en el proceso constante del desarrollo del capitalismo, donde la producción de conocimiento explícito, observable o codificable es aquel que se puede expresar en un lenguaje formal y sistemático, de tal forma que es posible procesarlo, transmitirlo y almacenarlo con facilidad y se convierte en el elemento fundamental en esta fase de acumulación.

Los años 90 representan el auge y desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, estas modificaron los mercados tecnológicos y dieron paso a la construcción de las sociedades del conocimiento, donde su aportación fundamental se encuentra en la formación de capital humano (fuerza de trabajo altamente calificada) de alto nivel con una amplia movilidad, en la creación de conocimiento. Al mismo tiempo que se da la transferencia de alta tecnología y la actualización de infraestructura de investigación, esta nueva economía tiene la capacidad organizativa y tecnológica, si construye las instituciones que demanda la producción que se desarrolla en tiempo real a través de red de redes, a escala planetaria.

Al respecto Castells nos dice: “Ello significa que ninguno de dichos agentes podrá incorporarse a la nueva economía sin asimilar, previamente, el sistema tecnológico de la era de la información lo que, sin implicar necesariamente la producción local de hardware tecnológico, exige la habilidad para utilizar tecnologías avanzadas de información y comunicación así como la capacidad para reorganizar la sociedad” (Castells, 1998, p. 67).

La sociedad cognitiva está en una permanente evolución por generar y desarrollar nuevas tecnologías, a través de una elevada capacidad de aprendizaje, que sintetiza la posibilidad de controlar saberes tácitos, con competencias exclusivas, una economía informacional, donde la digitalización electrónica, la integración y la interconexión genera la formación de red de redes y abre la polémica sobre la creación del conocimiento, como conocimiento privado, público o comunal, es esta la visión del nuevo paisaje social que construye en el tiempo una nueva supra-estructura de la sociedad. La cual presupone una elevada disponibilidad de recursos financieros para las actividades de investigación y desarrollo.

4. La fuerza de trabajo y las relaciones laborales.

Abordar, la problemática del mercado laboral, nos lleva a analizar diferentes aspectos, sin embargo una característica que estará presente en todos ellos será la flexibilidad: de la fuerza de trabajo, de su mercado y del proceso productivo principalmente.

Como mencionábamos anteriormente, el

Heterodoxus

Economía Mundial

proceso productivo se divide en dos grandes procesos: la producción inmaterial y la producción material; la primera que genera bienes intangibles a través del general intellect como patentes, marcas, diseños industriales, que va a contar con una fuerza de trabajo altamente calificada, con remuneraciones significativas, jornadas de trabajo no definidas, y temporalidad en los puestos de trabajo; todo esto basado en un proceso de desalarización de la fuerza de trabajo, es decir, este sector de la población es contratada bajo el esquema de trabajador por cuenta propia o por obra determinada principalmente, aunque también encontraremos trabajadores asalariados y con altas prestaciones sociales. Este tipo de trabajador se flexibiliza en todos los aspectos, como es la jornada de trabajo, la o las actividades desempeñadas y los periodos de contratación. Lo anterior, configura un trabajador individual, sin ninguna relación sindical y en donde su única fuente de negociación con el capitalista es su capacidad del saber y el saber cómo (Know how).

Cuando hablamos de la producción material, vamos a encontrar fundamentalmente dos tipos de trabajadores, los cuales se caracterizan a grosso modo en cuanto al rol que van a desempeñar dentro del proceso productivo; por un lado tenemos al trabajador manual y por otro lado al trabajador administrativo. Ambos jugarán un rol importante en la realización de los ciclos del capital.

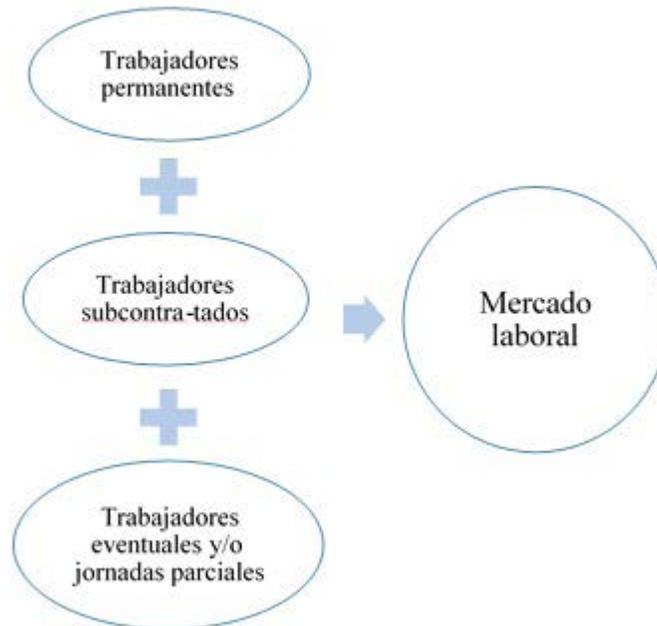
Cuando hablamos del mercado de trabajo en el contexto de un Estado-Nación, este se puede definir de acuerdo a la forma y el tiempo en que se incorporaron al mercado de trabajo;

tenemos por un lado a los trabajadores que son o fueron contratados permanentemente, cuando los sindicatos tenían un fuerte poder de negociación y por lo tanto gozan de un salario fijo y prestaciones sociales importantes, incluso con la posibilidad de ir escalando dentro del escalafón de la empresa. Otro sector de trabajadores, y frente a las reformas laborales, se enfrenta a un mercado de trabajo con dos características fundamentales, trabajo a tiempo parcial y con un rango de temporalidad limitado. Un tercer sector de trabajadores, se encontrarán inmersos en la subcontratación y por lo tanto los salarios serán aún más precarios y plena inestabilidad laboral. (Figura 2)

Heterodoxus

Economía Mundial

Figura 2 Características del mercado laboral



Fuente: Elaboración propia, Enero, 2015

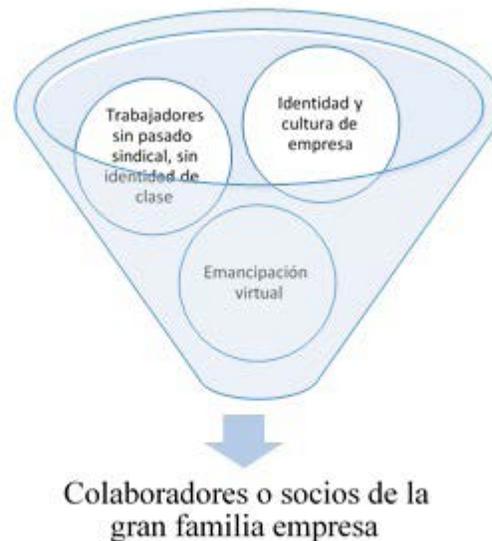
Los trabajadores a tiempo parcial y con contratos temporales, además de los trabajadores subcontratados, se incorporan al mercado de trabajo con nula capacidad de negociación, debido al creciente proceso de individualización que se va gestando dentro de las empresas, razón por lo cual deberán aceptar todas las condiciones exigidas por el capitalista. Además la categoría de trabajador asalariado se ha difuminado, paulatinamente ha desaparecido por nombramientos diferentes como: socios, colaboradores, accionistas, entre otros. Aspectos que no solo buscan eliminar las prestaciones laborales, sino además, se realiza un juego perverso en donde

al empleado se le hace creer que forma parte de la gran familia de la empresa (figura 3). Junto a los trabajadores empleados se encuentra ese sector cada vez más amplio que engrosa las filas del ejército industrial de reserva conformado por fuerza de trabajo con diferentes grados de calificación y experiencia, es decir, vamos a encontrar desde analfabetas, hasta doctores en alguna ciencia, que no encuentran cabida en el mercado de trabajo temporal o definitivamente.

Heterodoxus

Economía Mundial

Figura 3 Características del trabajador flexible



Fuente: Elaboración propia, Enero, 2015

Otro elemento que ya se mencionó tangencialmente, tiene que ver con la conformación del mercado de trabajo a nivel internacional y que va a estar asociada al tipo de actividades productivas que se realizan como fuente de valorización. Ahí nos encontramos con países que ostentan el poder, también son los que generan el conocimiento y por lo tanto, es en estos países donde se concentra la principal fuente de desarrollo del saber, aunque en nuestros países existen tibios intentos de generar conocimiento altamente rentable.

En ese tenor, tenemos que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), son elementos que permiten avanzar hacia una economía, donde el conocimiento se convierta en principal fuente de valorización

y constituyen herramientas esenciales para los trabajadores del conocimiento, porque posibilitan elevar notablemente su capacidad para acceder, manipular y procesar información. Igualmente, se reconoce que forman parte integral de la educación pues ofrecen a los estudiantes la posibilidad de acceder a mayores fuentes de información, a la vez que potenciar su aprendizaje en el manejo de las herramientas informáticas.

Conclusiones preliminares

La creación, evaluación y desarrollo de las instituciones nacionales e internacionales, es el principal reto que tiene la economía cognitiva, el cambio en la concepción sobre el carácter que debe tener la educación, como un proceso de enseñanza aprendizaje donde se debe pasar del

Heterodoxus

Economía Mundial

conocimiento rígido, cuantitativo, positivista y ahistórico que repite saberes inmutables, al conocimiento dialectico, histórico, que abre las posibilidades de la creación de nuevos conocimientos en la metáfora que rompe la dinámica de causa y efecto, de determinismo y equilibrio general, para dar paso a la construcción de una multiplicidad de respuestas que abren un horizonte de cambios y transformaciones, que no solo nos permiten entender, saber y comprender la realidad, sino fundamentalmente construir nuestro propio futuro

En este contexto, resulta fundamental establecer una serie de consideraciones: En primer lugar, desde el punto de vista social y económico resulta imprescindible una educación en todos los niveles, pero que tenga una mayor expresión en la educación superior y la investigación en la frontera del conocimiento.

Los elementos fundamentales son la investigación el desarrollo y la innovación, los cuales alcanzan niveles muy elevados, en la creación de conocimiento, son fundamentales para el progreso, por lo mismo la rentabilidad social de la investigación, es fundamental en la creación y permanencia del conocimiento comunal en la sociedad.

Sin embargo, el proceso productivo de las mercancías cognitivas es una discusión, que plantea la transformación de la fuerza de trabajo de la subsunción real a la subsunción social, que modifica el tiempo de trabajo, dejando a tras la era del cronometro y entrando en la era del lenguaje digital de la información y el conocimiento, donde la ley del valor analizada desde el punto de vista cuantitativo deja de tener relevancia.

El análisis de la producción cognitiva es sumamente complejo y variado, este primer acercamiento de forma epistemológica, nos permite asomarnos de forma fenomenológica a describir algunos elementos de la economía del conocimiento.

La ultima revolución científica tecnológica representa el inicio de una nueva fase de desarrollo de la sociedad, donde el conocimiento juega el papel hegemónico y el ser humano abre las puertas del tiempo en la paradoja que le permita romper con todos los fetiches y resurgir como ave fénix conquistando su propia libertad.

[Regreso al índice](#)

Heterodoxus

Economía Mundial

Bibliografía

- Aglietta, Michel (1979), Regulación y crisis del capitalismo, la experiencia de los Estados Unidos, Siglo XXI
- Aglietta, Michel y Sandra Moatti (2002), EL FMI. Del orden Monetario a los desórdenes Financieros, Akal. Madrid
- Altvater, Elmar y Birgit Mahnkopf (2002), Las Limitaciones de la Globalización. (Economía. Ecología y Política de la Globalización, Siglo XXI.
- Amin, Samir (1997), Los desafíos de la Mundialización, Siglo XXI. México.
- Arrighi, Giovanni y Beverly J. Silver (2001), Caos y Orden en el Sistema-Mundo Moderno, Akal. Madrid.
- Blondeau, Oliver Et al. (2004), Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva, Traficantes de Sueños. Madrid.
- Boyer R y Benjamín Coriat (1985), Marx, la técnica y la dinámica larga de la acumulación, Cuadernos Políticos No. 43, ERA
- Brenner, Robert (2002), “La expansión económica y la burbuja bursátil”, Akal. Madrid.
- Castells, Manuel (1995) La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional”, Alianza Editorial, Madrid (2011), La sociedad red, una visión global, Alianza.
- Castells, Manuel y Peter Hall (2001), Tecnopolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI, Alianza, Madrid.
- Coriat, Benjamin (1994), Taylor, Ford & Ohno. Nuevos desarrollos en el análisis del ohismo. Primer semestre 1993. Estudios del trabajo # 7. Impresión. Gráficas y Servicios S.R.L. Argentina.
- Corona Treviño, Leonel (1999), Teorías económicas de la tecnología, Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, (CIECAS). Escuela Superior de Economía, IPN.
- Ferrer, Aldo (1996), Historia de la Globalización I. “Orígenes del orden económico mundial”, FCE. Argentina. (1999), Historia de la Globalización II. “La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial”, FCE. Argentina.
- Greenspan, Alan (2008), La era de las Turbulencias. Aventuras en un nuevo mundo, B. Quebecor World.
- Forrester, Vivian.(1998), El horror económico, FCE, México.
- Fossaert, Robert (1994), El Mundo en el Siglo XXI, Siglo XXI.
- Friedman Thomas (2007), La Tierra es Plana. Breve Historia del Mundo Globalizado del siglo XXI. Planeta, México.
- Frieden, Jeffrey A.(2007), Capitalismo Global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX. Critica Barcelona.
- Fumagalli, Andrea(2010), Bioeconómica y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma

Heterodoxus

Economía Mundial

- de acumulación, Traficantes de sueños, Serie Mapas #29, Roma.
- Gowan. Peter (2000), La apuesta por la globalización. (La geoeconomía y la geopolítica del Imperialismo Euro-Estadounidense, Akal. Cuestiones de Antagonismo, Madrid.
- Hardt, Michael y Antonio Negri (2000). Imperio, Paidós, Buenos Aires.
- Harvey, David (1990), Los límites del capitalismo y la teoría marxista, Ed. FCE, México
- Harvey, David (1998), La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Editorial. Amorrortu. Buenos Aires. Argentina. (2000), Espacios de Esperanza, Akal. Madrid. (2004), El nuevo Imperialismo, Akal. Madrid (2007), David. Breve historia del neoliberalismo, Akal, España (2010), El enigma del capital, Akal, Madrid
- Holloway, John (2011), Agrietar el capitalismo, el hacer contra el trabajo Ediciones Herramienta, Argentina
- Gorz, André(1977), Crítica de la división del trabajo, Laia, Barcelona, (1998), Miseria del presente, riqueza de lo posible, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México
- Ianni, Octavio (2000), Enigmas de la modernidad-mundo, Siglo XXI. México.
- Gilpin, Robert (2003), El Reto del Capitalismo Global. La economía Mundial en el Siglo XXI, Océano, Economía y Finanzas. México.
- Krugman, Paul (2009), De vuelta a la economía de la gran depresión y la crisis del 2008, Norma, México.
- Martínez González, Ángel (2000) Economía Política de la Globalización, Ariel Economía, España.
- Marx, Karl (1980), El capital, Siglo XXI, Tomo I, Vol. I y Tomo III, Vol. VI, México.
- Morini, Cristina (2014), Por amor o por la Fuerza, Traficante de sueños, col Mapas 39, Madrid.
- Pérez, Carlota. (2004), Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza, Siglo XXI. México.
- Requeijo, Jaime (1995), Economía Mundial. (Un análisis entre dos siglos), Mc. Graww Hill. España.
- Revelli, Marco (2002), Mas allá del siglo XX , la política, la economía y las asechanzas del trabajo, Madrid
- Rivera Ríos, Miguel A (2010), Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo, UNAM. Juan Pablo.
- Stiglitz, Joseph E. (2002), El malestar de la Globalización, Taurus, México.
- Villaseca I. Requema, Jordi y Joan Torrent I. Sellens (2005), Principios de economía del Conocimiento. Hacia una Economía Global del conocimiento, Pirámide. España



Reflexión sobre algunas condiciones laborales actuales de los profesores de la UNAM

*Dr. Víctor Cabello Bonilla
FFyL UNAM*

Resumen: El presente documento aborda el surgimiento de estrategias de flexibilidad laboral en la UNAM, a través del Programa de Renovación de la Planta Académica, que de facto modifica los procesos de incorporación del Personal Académico como profesores de carrera, y modifica los procesos de jubilación del Personal de Carrera, bajo los principios de mejorar la calidad de la formación que se imparte en la Universidad.

Se analizan algunas de las implicaciones laborales y profesionales posibles en el mediano plazo que involucra la puesta en marcha de esta estrategia y los riesgos que entraña tanto para la vida colegiada como para los profesores que han carrera académica que rebasan los años establecidos de inicio en dicho programa.

Palabras clave: Política laboral, condiciones de trabajo, carrera académica, neoliberalismo, gestión institucional.

Abstract: This document addresses the emergence of strategies of labor flexibility in the UNAM, through the renovation program of academic, that de facto modifies processes of incorporation of the Academic Staff as career teachers, and modifies processes of retirement of career staff, under the principles of improving the quality of the training that is provided by the University.

Discusses some of the labor implications and professional looking as possible in the medium term that involves the implementation of this strategy and the risks involved for both the collegiate life as for the teachers who have academic career, which go beyond the established years start in the program.

Desarrollo

Desde una perspectiva sociológica voy a referirme básicamente a tres puntos en esta oportunidad: i) ¿qué es lo que estamos viviendo hoy en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)?, ii) ¿cuál es el entorno inmediato de este proceso? y iii) un posible futuro que viene, más en el ánimo de compartir mis propias dubitaciones sobre

algo que no tengo muy claro por sus efectos, procurando contribuir a complementar las opiniones que seguramente los académicos afectados, han ido construyendo en estos últimos meses sobre el tema.

1).- Esta dinámica de inquietud que generó la publicación en la gaceta del documento “Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de



Incorporación de Jóvenes Académicos de carrera a la UNAM Normas Operativas” acompañado del documento *“Iniciativa para el fortalecimiento del Personal Académico de Tiempo Completo”* ambos de fecha 11 de noviembre de 2013, constituye en mi opinión la confirmación de un nuevo orden laboral¹ y con ello me refiero al proceso organizativo, administrativo y operativo para la renovación de la actual planta de académicos de la UNAM, con estrategias diferenciadas, que estaba anunciado desde finales de los años 90,s en nuestro país, y que por varias razones políticas externas a la UNAM; se fue postergando en aras de encontrar los tiempos y circunstancias adecuadas para ponerlo en marcha.

Me refiero a la puesta en el terreno del proceso de adaptación flexible de la Universidad Nacional al complejo entorno que han señalado de manera insistente los organismos internacionales para México (Banco Mundial 1995, Banco Interamericano de Desarrollo, 2006) donde se busca encontrar una mejor organización operativa de la vida académica que la haga más horizontal (eficiente) y con sistemas distribuidos en sus funciones operativas (eficaz). Lo anterior, visto desde la lógica de prioridades del proyecto neoliberal, constituye una vía posible para reorientar los objetivos y metas de la institución y lograr una mayor convergencia con las formas de organización empresarial, que se erigen hoy como parámetro de la eficiencia en el mundo globalizado, en tanto que este alineamiento de la universidad pública con la lógica empresarial propicia la flexibilidad de las organizaciones,

velocidad en el actuar operativo y desarrolla mayor capacidad de adaptación al cambio (cobertura, calidad y eficiencia).

Este importante ajuste en la vida de nuestra Universidad, debemos ponerlo en el contexto de las reformas estructurales que fueron aprobadas recientemente en el Congreso en el marco del “Acuerdo por México” pactado por las principales fuerzas políticas de este país, al inicio de la administración federal actual, y constituye un punto de referencia de una estrategia que desde hace años encamina el neocapitalismo contra el empleo pleno y vitalicio (ESCUADERO,1998), como parte del proceso de desregulación para dar paso a una privatización, donde estos dos elementos que señalo, constituyen un referente a eliminar, en una acción estatal que al hacerlo genera grandes dilemas y paradojas a los trabajadores y sus organizaciones gremiales.

Encuentro que la estrategia de *Renovación de la Planta Académica*, sea por la incorporación de jóvenes académicos, o sea por el plan de retiro voluntario para profesores de 70 años o más, de donde habrán de surgir las plazas de las que se habla en dichos subprogramas, ya que no se señala que se vayan a crear nuevas plazas, situación esta última sobre la que nada se comenta, acaso porque aparece a nuestros ojos como algo “*menos violento*” o “*más justo*”, constituyen por sus fines una acción en el marco de reingeniería organizacional del proceso que vive hoy la Universidad, donde una premisa es que el encuentro con una mayor calidad académica, con lo que esto quiera

1. Tomo esta noción y algunas de las tesis centrales esbozadas por GEE, James Paul, Glynda Hull, Colin Lankshear (2002) “*El nuevo orden laboral, Lo que se oculta tras el lenguaje del neocapitalismo*”. Ediciones Pomares. 224 pp.

decir, justifica después de años de búsqueda, el resolver los problemas académicos y laborales de manera progresiva en tanto que un objetivo institucional visible es incrementar el nivel de respuesta académica en la formación de los jóvenes profesionales que demanda la sociedad y el mercado laboral: y ello al parecer, por encima de otras cosas determina la necesidad igualmente urgente de hacer ajustes en un espacio que hasta hace poco, estaba en discusión y eventual aprobación; el nuevo Estatuto del Personal Académico, que hoy queda rebasado en sus trazos más definidos por estas formas de contratación del personal académico.

El punto es que actualmente la política institucional universitaria parece formular como conclusión que procurar la formación de los profesores en servicio constituye un ejercicio no rentable por su costo, compromisos laborales, recursos y expectativas sobre los resultados que siempre son de largo plazo, y hoy se opta por el camino corto de transformar los procesos de reclutamiento de docentes con mayores niveles de formación y menores rangos de edad; *bachillerato y escuelas de arte, arquitectura, diseño, trabajo social y enfermería* con nivel de maestría, y *facultades, institutos, unidades multidisciplinarias y centros de investigación científica y humanística* con doctorado, cuidando no violentar una suerte de condición de género que es central en la vida de la universidad: **solo para docentes menores de 39 años mujeres,**

y menores de 37 años varones.

Un aspecto singular en este proceso es la forma en que se establecen las compensaciones para los candidatos a ingresar, ya que el tener un posgrado si bien garantiza un salario base según se trate de la categoría, se abre el panorama para los jóvenes prospectos de contar con prestaciones condicionadas a través del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), programa que entre paréntesis ha ido conformando una cultura de la productividad académica desde hace 20 años en la UNAM; y que una vez institucionalizada se traslada a los procesos de ingreso como estímulo temporal que está subordinado al desempeño de los jóvenes docentes, y que funcionaría como una motivación para dar un extra en el trabajo, pero una vez cubierta la temporalidad legal, (de preceptación laboral de tres años), se puede conservar sólo concursando para obtenerlo de manera institucional como sucede con todos los académicos en servicio, siguiendo las reglas del juego de la competencia productiva.

En el sentido anterior, el señalamiento de los contratos temporales (1 año) por Artículo 51, que siempre han existido, pero que hoy se adecuan a una fuerte administración centralizada en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)², que será finalmente la que determine a través de comités colegiados (sistemas distributivos) la factibilidad de permanencia

2. Baste reconocer los múltiples vicios que acompañan los procesos de recontractación de los académicos por Ar. 51, donde existió la recontractación en automático, por rezago en los trámites de fechas de aviso, evaluación y recontractación, sobre los cuales se vinieron haciendo ajustes en las entidades desde hace diez años, hasta lograr poner al día estos procesos.



de cada profesor contratado, lo convierte por tal razón a estar sujeto eventualmente a una sobrecarga de trabajo aula y administrativo, el cual será evaluado por las evidencias de su desempeño docente. Esta situación, en mi opinión, plantea de pronto una paradoja; por un lado la aplicación de criterios y normas que induzcan a una transparencia en los procesos administrativos de contratación, que es a todas luces necesaria, pero por otro lado, que la decisión final de estos cuerpos evaluativos ad hoc pueda llegar a estar por encima de los Consejos Técnicos de cada entidad.

Si esos grupos de especialistas evaluadores encuentran que los docentes que sean candidatos a ocupar una plaza y que trabajaron por un año no cumplen con los suficientes merecimientos para continuar en el puesto y determinan con sus parámetros de productividad no renovar el contrato, lo anterior puede minar la autoridad académica del Consejo Técnico al sobre ponerle una decisión administrativa financiera, con lo que se puede contribuir a constituir el camino para limitar la autoridad académica de la toma de decisiones fundamentales al interior de las entidades universitarias, lo que tendería a generar mayor incertidumbre en los procesos de contratación de profesores para cubrir plazas vacantes y abrir la puerta a una mayor intromisión de la administración y gestión que fiscaliza los recursos y abrume al punto que puede llegar a excluir la autoridad de la academia en este terreno.

Es evidente que estamos frente a nuevas reglas y formas de relaciones laborales en la

UNAM que siguiendo a Chomsky, apuntan a generalizar las maneras de contratación por obra determinada, donde los profesores “*se convierten en trabajadores temporales, sobre cargados de tareas, con salarios baratos, sometidos a las burocracias administrativas y a eternos concursos para conseguir una plaza permanente*”³. Que en algún sentido es hacia donde empieza a apuntar el rumbo de esta universidad.

Es ahora evidente una convergencia de medios – fines de la Universidad Nacional con las más fuertes tesis del programa neoliberal en el marco de las condiciones políticas pactadas para poner en marcha inicialmente la Reforma en Educación Básica, y con ello activar el efecto dominó en los otros niveles del sistema educativo, impulsando el incremento de los procesos de alfabetización organizacional y alta tecnológica en el campo educativo, que acompañan a estos subprogramas de renovación de la planta académica, como parte de las nuevas formas de lenguaje institucional que involucran los procesos de evaluación interinstitucional, y de generación de aprendizajes de la cultura organizacional de corte empresarial, centrada en la búsqueda de un nuevo perfil del académico de asignatura, de una identidad institucional diferente, en comunidades académicas distintas, permeadas por una visión del control y responsabilidad administrativa desde los profesores de grupo hasta la administración de cada entidad, donde se involucren cambios en las prácticas sociales que conformen en el mediano plazo una cultura académica igualmente diferente,

3. CHOMSKY, Noam (2014) El neoliberalismo tomó por asalto a las universidades. En: El espectador. Educación. Consultado el 17 de marzo en: <http://www.elsepectador.com/print/480438>

que pueda enfrentar la cultura académica tradicional y en algunos casos egoísta de su estatus del personal de carrera, que hoy se encuentra con una puerta de salida para los académicos de mayor antigüedad, que aparece promisorio al menos en cuanto al salario vitalicio.

2).- En este recuento rápido de las cosas que hoy están haciéndose visibles en la vida institucional en la Universidad, cabe rescatar del pasado inmediato documentos claves, donde están consignados algunos de los soportes que se han venido levantando detrás de este cambio estructural en las condiciones laborales:

Una primera cuestión que debemos tener presente es que en el mundo global la competencia es sin reglas, y eso pasa en los mercados financieros, pero en el mundo de las instituciones educativas, el mercado laboral y por qué no la vida académica también, los últimos años nos muestran la fortaleza de esa cultura de competencia, donde la incorporación de alta tecnología modifica constantemente los escenarios de trabajo y trastoca los de la formación, en un país donde si bien se reconoce el esfuerzo de los trabajadores, también es evidente que se trata de una fuerza laboral genérica, con bajo nivel de escolaridad, producto de un sistema educativo con importantes carencias y limitaciones históricas.

Lo anterior ha significado que desde el inicio de

este siglo se hayan hecho claros señalamientos externos sobre algunos aspectos que están detrás de la situación que significa actualmente contar con una educación cuya principal característica no ha sido su eficiencia, frente a lo cual se plantea como explicación más que justificación que; i) En el año 2006 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁴, detectó que de la población total en edad escolar para la educación media superior 34.5% se inscribían en 1er grado y llegaban sólo 18.8% a tercer grado. ii).- el promedio de reprobación en este nivel en ese año fue de 37.4% . iii).- la necesaria actualización de los profesores, entre otras razones por una limitada adquisición de competencias ciudadanas de los estudiantes en este nivel escolar.

En ese documento se señalaba la importancia de *“establecer un marco normativo que favorezca la creación de alianzas con el sector productivo para la gestión institucional, introducir modalidades flexibles de contratación docente para dar una respuesta ágil a los requerimientos cambiantes del mercado laboral”*.

En tiempos más recientes la propia UNAM⁵ en la coyuntura del cambio sexenal desveló en un estudio, donde no aparecen datos, que *“los alumnos de profesional medio consistentemente obtienen los resultados más bajos en lectura y matemáticas en la prueba ENLACE, al comparar los resultados por modalidad educativa, lo cual los pone en desventaja si desean ingresar a las*

4. BID (2006) Un sexenio de oportunidad educativa México 2007 – 2012. Departamento Regional de Operaciones II. Septiembre 2006.

5. UNAM (2012) Diagnóstico de la Educación en: 10 propuestas para los próximos 10 años. El subrayado es mío.



instituciones de educación superior para continuar sus estudios”

Aunado a lo anterior en dicho informe se señala que “*en el ciclo 2009 - 2010 el SEN contaba con poco más de 269 000 profesores de la EMS trabajando en más de 14 000 escuelas y atendiendo a cerca de 4.4 millones de estudiantes; de ellos 84.1% contaba con estudios de licenciatura y 8.3% con estudios de posgrado Sin embargo, esos estudios corresponden a formaciones profesionales que no comprenden la preparación para desempeñarse como profesores de la EMS”.*

A la par se enfatiza que “*el tipo de contratación con que cuentan los profesores de la EMS. Solo 18.4% del total es de base, 29% está contratado por honorarios, 29% es interino y 22% es temporal. Sólo 35% del total está contratado por más horas de las que atiende frente a grupo, lo que elimina cualquier posibilidad de trabajo colegiado sistemático, consistente y confiable. Es indispensable tener docentes altamente capacitados que funjan como líderes académicos, que impulsen y animen de manera concreta las metas formativas a este particular*”⁶

He tomado estos datos de ambos documentos con el único propósito de señalar que estaban generadas las condiciones y puestos los argumentos sobre una necesidad para hacer este cambio estructural en el Sistema Educativo Nacional (SEN), y por supuesto en la Universidad, que es parte importante del propio Sistema Nacional, como producto de una evaluación y señalamiento realizado por un

organismo externo, derivada de la membresía en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Y que habían sido las circunstancias hasta el final del 2012 que habían condicionado su puesta en marcha en tanto que la crisis de confianza y legitimidad del gobierno de Felipe Calderón conformaron un escenario de conflicto entre las principales fuerzas políticas que habían impedido construir un marco adecuado para pactar las reformas energética, financiera, educativa y política.

Hay una última cita que es larga pero muy reveladora de la situación que estoy mencionando y que ayuda a explicar este escenario donde se conforman también factores de política pública federal, que determinan la vida académica e institucional, que hoy se vive trastocada por el peso de las decisiones sobre el mundo laboral de los docentes universitarios,

“(la) transformación requerirá de una decisión impostergable de introducir y profundizar reformas que permanecen inconclusas o pendientes encaminadas al fortalecimiento de la gestión descentralizada, al aseguramiento de la equidad en el financiamiento, a la introducción de sistemas y normas para la gestión transparente, eficiente y meritocrática del recurso docente y a la institucionalización de mecanismos y programas de apoyo a la calidad educativa y de aseguramiento de la misma bajo

6. *Ibíd.*

parámetros internacionales.

*La introducción exitosa de estas reformas **tendrá como requisito la promoción de espacios de concertación** que involucren actores de la sociedad civil y que de manera **amplia promuevan los consensos en torno a la prioridad de las mismas.***

De lo contrario, existe el riesgo de que el fraccionamiento político que se observa actualmente en el país lleve al Ejecutivo a ser muy selectivo en la definición de las áreas y los temas de la agenda pública, y que los temas educativos -- o al menos aquéllos que implican mayores costos políticos -- ocupen una posición secundaria en la agenda pública. En un mundo donde otras naciones están llevando a cabo reformas decididas, las consecuencias de esta pérdida de oportunidades serían aumentar la brecha de desarrollo entre México y sus competidores⁷.

En mi opinión durante el sexenio anterior, se optó finalmente por una lucha encarnizada contra la delincuencia organizada por la incapacidad para construir consenso que hiciera posible ir más lejos en las reformas estructurales, sin embargo se avanzó con dificultades en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), sin tocar a los docentes cuyo gremio había sido clave en la adquisición de legalidad de un régimen debilitado desde el principio, y se sacó adelante desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) la Reforma Integral de la

Educación Media Superior (RIEMS).

No fue casual que un primer paso de este sexenio fuera convocar a un Acuerdo por México, ya lo señalé al principio de este documento, para decantar las aristas que estaban o podrían obstruir el avance de las reformas estructurales que eran una prioridad para la OCDE, ya que a todas luces constituía un problema derivado de la membresía, que requería ser atendido con urgencia, siendo de todos los ajustes posibles el del campo educativo el que menos costo político entrañaba, ya que fue acompañado del cobro de cuentas a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que sirvió como una distracción eficiente para avanzar en los otros cambios sustanciales, mientras las fuerzas políticas y la opinión pública celebraron el “castigo ejemplar por la corrupción” a quien fuera miembro destacado del actual partido en el poder, perdiendo de vista el alcance de lo que venía detrás.

3.- En un balance de lo señalado puedo señalar que este nuevo orden laboral, que estamos viviendo no está en camino de desaparecer, como tampoco es fácilmente reversible, hay quien piensa que no puede serlo, por la existencia de múltiples intereses externos detrás, como tampoco podemos correr el riesgo de ignorar lo que sucede, ya que hacerlo incrementa la posibilidad de perder lo que con responsabilidad, compromiso y muchas tareas tienen los profesores de asignatura que hoy mantienen un trabajo seguro, en medio de circunstancias de elevada presión laboral.

7. BID (2006) Op. Cit. p. 2 (las negritas son mías)



El reto sigue siendo buscar la forma académica para tener un empleo, ahora mal pagado, así sea temporal, en un escenario de creciente desempleo, de competencia feroz donde se incrementa la posibilidad de encontrar cada vez mayor número de derrotados en la búsqueda de un empleo digno.

Pareciera que el horizonte apunta a buscar formas de organización de la vida académica que nos permitan la mínima posibilidad a la acción social para construir una práctica cultural académica diferente, como única herencia del estado de bienestar; es necesario valorar los diversos caminos posibles, por frágiles que parezcan de las formas de organización académica actual y valorar el sentido actual que empiezan a tener las organizaciones en el mundo global, al parecer condenadas a; i) desaparecer en la confrontación con la voluntad de cambio del capital foráneo y la complicidad de los grupos de interés locales (Sindicato Mexicano de Electricistas), ii) flotar sin agarraderas como opción política sujeta a la negociación y voluntad de los cuellos blancos de la administración central del poder, que están atentos a las exigencias de la privatización, bajo el argumento que ese capital genera empleo, lo cual anula la posibilidad de representar más los intereses fundamentales de los trabajadores (Sindicato de Petróleos Mexicanos).

Ya estamos viendo que ambas posibilidades comienzan a ser un camino para algunas organizaciones de trabajadores corporativos

en nuestro país.

Lo anterior nos debe llevar a considerar otras posibilidades, toda vez que las organizaciones tradicionales de los trabajadores, han entrado en rumbo de colapso al perder paulatinamente su razón de ser en medio de esta vorágine de cambios generados por el capital trasnacional, y que la única puerta que se abrió a medias en algunos lugares del mundo global fue incorporarse en la negociación de “*cuestiones de productividad, calidad, y trabajarían conjuntamente para mantener la empresa competitiva, y por tanto manteniendo los puestos de trabajo y los ingresos de sus afiliados*”⁸. Ello como una forma de salvaguardar la cultura de los trabajadores y no perder lo obtenido.

Es un dilema para los trabajadores enfrentar este reto de aprender a trabajar como comunidades y organizar el porvenir para sobrevivir, lo que entraña la necesidad de construir una cultura alterna, donde encuentro que las experiencias de Escocia, Irlanda, Alemania, Suecia y actualmente en algunos lugares de Estados Unidos, les ha permitido salir con dignidad, “*conservar su empleo, negociar salarios y prestaciones, representando como organización a los trabajadores contra la administración como en la administración*”⁹.

Todo parece indicar que en el final del año 2014 se mantiene activo de este programa universitario el apartado relacionado con el

8. DRUCKER, Peter (1992) Las nuevas realidades en el estado y la política, en la economía y los negocios, en la sociedad y en la imagen del mundo. Editorial Hermes. 2ª reimpresión, 385 pp.

9. DRUCKER, Peter. (1990) Las fronteras de la administración. Donde las decisiones del mañana cobran forma hoy. Edit, Hermes. Buenos Aires. 350 pp.



retiro voluntario del Personal de Carrera, sin que se tenga suficiente información sobre el desarrollo que ha tenido la aplicación de los criterios de incorporación del personal que aspira vía concurso de oposición abierto, bajo los principios regulatorios de flexibilidad laboral que se han señalado, acaso por el peso que ha tenido la protesta levantada por académicos que se viven afectados en sus intereses laborales, sin embargo es menester sopesar incluso en qué medida estos criterios de eficiencia atentan contra el derecho de los académicos que rebasan los límites de edad establecidos para aspirar a un trabajo digno, toda que la administración central considere oportuno, volverá a retomar “el camino del cambio”.

CONCLUSIONES

Encuentro necesario el pensar en formas creativas de organización académica donde los profesores, todos pero principalmente los de asignatura, puedan encontrar apoyo y resguardo laboral, orientación legal y laboral adecuada, pero sobre todo, que puedan seguir alimentando la posibilidad para tener un camino viable que les permita llegar, a quienes así lo deseen, a tener tiempo completo y seguridad laboral, en igualdad de condiciones que hoy les ofrecen a los jóvenes, que también tienen el legítimo derecho a ello. Lo anterior nos obliga a todos a colaborar para contribuir a la actualización y formación respetuosa y responsable de los docentes universitarios.

No es fácil, estoy convencido que nadie se opone a la tarea de hacer de esta Universidad la mejor de la región, aceptando que ello tiene un costo elevado, pero que no tendría

porque ser necesariamente la exclusión de aquellos de nuestros compañeros que tienen la experiencia y la práctica docente de muchos años de ejercicio académico responsable como docentes de asignatura, sobre todo cuando esta práctica se acompaña del compromiso, y muchos profesores de asignatura lo hacen ya, cuando además se esmeran por obtener un grado y aspirar con ello a tener mejores condiciones laborales.

[Regreso al índice](#)



Bibliografía

BANCO INTERAMERICANO de DESARROLLO (2006) Un sexenio de oportunidad educativa México 2007 – 2012. Departamento Regional de Operaciones II. Septiembre 2006. 27 pp.

BANCO MUNDIAL (1995) “¿Cómo deberían los gobiernos intervenir en los mercados de trabajo?” en: Informe sobre el Desarrollo Mundial 1995”. El mundo del Trabajo en una Economía Integrada. Indicadores del Desarrollo Mundial. Washington DC. P 81 – 112.

CHOMSKY, Noam (2014) El neoliberalismo tomó por asalto a las universidades. En: El espectador. Educación. Consultado el 17 de marzo en: <http://www.elsepectador.com/print/480438>

DRUCKER, Peter (1992) Las nuevas realidades en el estado y la política, en la economía y los negocios, en la sociedad y en la imagen del mundo. Editorial Hermes. 2ª reimpresión, 385 pp.

DRUCKER, Peter. (1990) Las fronteras de la administración. Donde las decisiones del mañana cobran forma hoy. Edit, Hermes. Buenos Aires. 350 pp.

ESCUADERO Manuel (1998) Pleno empleo. Edit. Espasa Calpe Hoy. Madrid. 304 pp.

GEE, James Paul, Glynda Hull, Colin Lankshear (2002) “*El nuevo orden laboral, Lo que se oculta tras el lenguaje del neocapitalismo*”. Ediciones Pomares. 224 pp.

UNAM (2012) Diagnóstico de la Educación en: 10 propuestas para los próximos 10 años. <http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/completo.pdf> Consultado en marzo del 2014.

Heterodoxus



Indicadores-Numeralia

Estadísticas sobre hidrocarburos de países seleccionados en 2013. (Estadísticas energéticas)

Maria Joaquina Vargas Rangel¹

¿Qué se entiende por estadísticas energéticas?

De acuerdo al Manual de Estadísticas Energéticas de la Organización Latinoamericana de Energía, las estadísticas energéticas son las series de valores en el tiempo, que cuantifican tanto los flujos de la energía a través de la cadena energética, como otras variables relacionadas con el sector energético como son: reservas y potenciales, capacidades de producción, capacidades de procesamiento, capacidades de transporte, capacidades de almacenamiento, precios, etc.

Fuentes de energía primaria

Se entiende por energía primaria a las fuentes de energía en su estado natural, es decir que no han sufrido ningún tipo de transformación física o química mediante la intervención humana. Se las puede obtener de la naturaleza, ya sea; en forma directa como en el caso de la energía hidráulica, solar, la leña y otros combustibles vegetales; o después de un proceso de extracción como el petróleo, carbón mineral, geoenergía, etc.

Las fuentes primarias de energía están subdivididas en dos grupos: a) las fuentes no renovables de energía, como son los combustibles fósiles y la energía nuclear y b) las fuentes renovables de energía como la hidroenergía, la energía eólica, la energía solar, la biomasa, etc.

En este caso nos dedicaremos a mostrar estadísticas sobre los **hidrocarburos** que constituyen los principales insumos a refinerías y planta de fraccionamiento, a partir de los cuales se obtienen los productos petroleros secundario. En casos específicos se los emplea también como consumo final en determinadas actividades industriales.

Este grupo de energéticos se le ha subdividido en tres categorías: a) petróleo crudo, líquidos de gas natural y otros hidrocarburos.

¹ Encargada del Centro de Información y Documentación del Área de Investigación y Análisis Económico, (INAE), Facultad de Economía, UNAM.



Producción de petróleo en 2013

Cuadro no. 1

Producción de petróleo en 2013

Miles de barriles diarios

Arabia Saudita	11 525
<u>Rusia</u>	10 788
Estados Unidos	10 003
China	4 180
Canadá	3 948
Emiratos Árabes Unidos	3 646
Irán	3 558
Irak	3 141
Kuwait	3 126
Venezuela	2 623
México (PEMEX)	2 522

FUENTE: Fieras de la Ingeniería Science Website
<http://www.fierasdelaingenieria.com>

Consumo de petróleo en 2013.

Según la Revista BP Statistical Review of World Energy 2014 el total mundial de consumo de petróleo en 2013 fue de 91, 331 mbd.

Los 10 mayores países consumidores de petróleo del mundo en 2013

1. Estados Unidos:

Los Estados Unidos, el mayor país del mundo en términos de consumo de petróleo, alcanzó los 18,887 millones de barriles por día en 2013.

2. China:

El consumo de petróleo de China se situó en los 10,756 mbd en 2013.



3. Japón:

Japón consumió 4,551 mbd en 2013, convirtiéndose en el tercer mayor consumidor de petróleo del mundo, lo que supone el 5.0% del consumo total de crudo del mundo.

4. India:

India ocupó el cuarto lugar entre los países consumidores de petróleo más grandes del mundo, con un consumo establecido en 2013 de 3,727 mbd.

5. Rusia:

Rusia, con un consumo de 3,313 mbd en 2013 se posicionó en el quinto lugar entre los mayores países consumidores de petróleo del mundo.

6. Arabia Saudita:

Arabia Saudita, fue el sexto mayor consumidor de petróleo del mundo, consumiendo 3,075 mbd en 2013.

7. Brasil:

Brasil fue el séptimo mayor consumidor de petróleo del mundo, alcanzando en 2013 los 2,973 mbd.

8. Corea del Sur:

Corea del Sur fue el octavo mayor consumidor de petróleo del mundo alcanzando en 2013 los 2,460 mbd, es decir, alrededor del 2.6 % del consumo total de crudo del mundo por día.

9. Canadá:

Canadá fue el noveno consumidor de petróleo más grande del mundo, alcanzando los 2,385 mbd en 2013, lo que representó aproximadamente el 2,5% de la producción diaria total de crudo del mundo.

10. Alemania:

Alemania fue el décimo mayor consumidor de petróleo del mundo y el segundo mayor consumidor de crudo en Europa, después de Rusia. El consumo de petróleo de Alemania en 2013 se situó en los 2,382 mbd,

El consumo de México para 2013 fue de 2,020 mbd.



Precios del petróleo (enero 2013)

De acuerdo la página datosmarco.com de la Secretaría de Economía:

El precio del petróleo Brent en enero 2013, 111.10 dólares por barril

El precio del petróleo mexicano MME, en enero 2013, 109.53 dólares por barril.

Petróleo de Texas en enero 2013, en enero 97.49 dólares por barril.

Precio del petróleo OPEP, en enero 2013, 105.90 dólares por barril.

Precios del petróleo (enero 2015)

Precio del petróleo Brent en enero 2015, 50 y 48.79 dólares por barril (17 de enero y 23 de enero respectivamente).

Precio del petróleo mexicano enero 2015, 39.94 dólares por barril y 40.47 dólares por barril.

Petróleo de Texas en enero 2015, 47.93 dólares por barril

Precio del petróleo OPEP, en enero 2015, 44.77 dólares por barril.

Cuadro no. 2
Valor de las exportaciones de
petróleo crudo de México en 2014
Millones de dólares

	Septiembre	Octubre	Noviembre
TOTAL	2, 980.347	2, 812.909	2, 643.536
Olmeca	213,952	211,416	268,227
Istmo	371,741	463,616	428,546
Maya	2, 394.654	2, 137.877	1, 946.763

FUENTE: Sistema de Información de Energética con información de
Petróleos Mexicanos. Secretaría de Energía, 2015.

Heterodoxus

Indicadores-Numeralia

Cuadro no. 3
Estadísticas energéticas de México 2011-2013

VARIABLE	2011	2012	2013
Consumo nacional de energía (petajoules)	8, 812.488	8, 809.358	9, 011.827
Consumo de electricidad (GWh)	226, 896.478	233, 808.442	235, 158.586
Consumo de electricidad per cápita (KWh/hab.)	1, 961.366	1, 997.442	1, 986.220
Producción (petajoules)	9, 292.547	9, 059.053	9, 020.208
Oferta interna bruta (petajoules)	8, 812.488	8, 809.358	9, 011.827
Producción de gas natural (millones de pies cúbicos diarios)	6, 594.1	6, 384.7	6, 372.6
Relación producción entre oferta interna bruta	1.054	1.028	1.001
Producción de petróleo crudo (mbd)	2, 552.1	2, 547.9	2, 522.1

FUENTE: Sistema de Información Energética. Secretaría de Energía (SENER), 2014.

GAS NATURAL. 2013.

CUADRO NO. 4
PRODUCCION DE GAS EN DIFERENTES PAISES
EN 2013
Millones de metros cúbicos

Estados Unidos	687.9
Canadá	150.8
México	56.6
Rusia	604.9
Irán	166.7
Qatar	156.5
Arabia Saudita	102.2
Noruega	108.7

FUENTE: BP Statistical Review of World Energy, 2014.



Fuentes:

García, Fabio. Manual de Estadísticas Energéticas. Organización Latinoamericana de Energía, Ecuador, enero 2011.

Fieras de la Ingeniería Science website.

<http://www.fierasdelaingenieria.com/> fecha de consulta: 19 de enero y 6 de febrero de 2015.

Revista BP Statistical Review of World Energy. British Petroleum, Londres, 2014.

Servicio Geológico Mexicano. Secretaría de Economía. www.datosmacro.com fecha de consulta: 26 de enero de 2015.

Sistema de Información Energética. Secretaría de Energía (SENER), México, 2014.

Sistema de Información Energética con información de petróleos mexicanos. Secretaría de Energía (SENER), México, 2014.

[Regreso al índice](#)

[Regreso al índice](#)

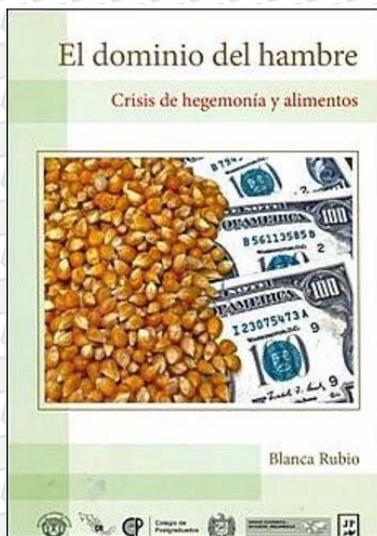
Heterodoxus

Reseña



Reseña del libro: El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos¹

elaborada por José Antonio Romero Sánchez²



El libro *“El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos”* de Blanca Rubio, tiene como interés fundamental, estudiar los procesos de construcción y declive de la hegemonía norteamericana y, el dominio agroalimentario mundial que ha ejercido desde la posguerra a la actualidad; es decir, la historia de lucha por el poder y dominio agroalimentario instrumentada por los Estados Unidos de América para mantener su hegemonía a nivel mundial

El libro tiene como objetivo, nos dice la autora, “analizar históricamente el dominio agroalimentario de Estados Unidos, de la

posguerra a nuestros días” ya que sólo así podremos entender los mecanismos que han dado como resultado la dependencia alimentaria de nuestros países, donde la explotación, la exclusión y el despojo de los recursos naturales a campesinos e indígenas ha sido el resultado estratégico de Estados Unidos ante la fuerza económica y productiva de los países desarrollados a los que no ha podido doblegar.

“Con el fin de comprender, desde una perspectiva histórica, el dominio agroalimentario... ejercido por Estados Unidos en la etapa reciente”, la autora, demuestra como los Estados Unidos ha ejercido su poder y hegemonía a través de diversas formas de dominio agroalimentario sobre los países del Tercer Mundo ante la imposibilidad de seguir siendo el país hegemónico a escala mundial frente a sus oponentes de Europa (Alemania) y Asia (Japón y China).

Para ello estructura su investigación en cuatro capítulos (una nota metodológica antecediéndolos) y de los siguientes ejes metodológicos: las formas de sometimiento y subordinación sobre los países y productores del sur; el dominio agroalimentario mundial, expresado por la hegemonía norteamericana;

1. Rubio, Blanca (2014) *El dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*, Ed. Universidad Autónoma de Chapingo, Colegio de postgraduados, Universidad Autónoma de Zacatecas y Juan Pablos Editor, México, 270 págs.

2. Profesor Facultad de Economía UNAM, en el Área de Investigación y Análisis Económico 1



el comportamiento del mercado petrolero, energético que representa una importancia fundamental para el dominio e impactos que el precio de éste tiene sobre los precios de los alimentos y materias primas agropecuarias; y evidentemente, la renta de la tierra, que al representar un sobrevalor que la industria tiene que pagar a la agricultura, el capitalista busca como eliminar o reducir; y, por último, el vínculo de la industrial sobre la agricultura desde la perspectiva del proceso de reproducción del capital a nivel mundial y el papel que juega la rama rural.

Es por ello importante, remitirnos pausadamente a la nota metodológica del libro no sólo para entender los elementos conceptuales que Blanca Rubio define, sino para tener claro el método histórico estructural que emplea y que representa uno de los principales aportes metodológicos que el pensamiento marxista actual tiene para analizar el sistema capitalista de producción. Asumiendo, así, con el estilo metodológico y teórico al que nos tiene acostumbrados, ya que sólo penetrando en los orígenes, los procesos, las transformaciones y causas de los problemas desde una visión crítica, es posible encontrar respuestas y propuestas ante el desarrollo del capitalismo.

La escritura ágil, sencilla e ilustrativa (de gráficas y cuadros), conducen al lector hacia la comprensión del complejo entorno, de confrontación y desarrollo del capitalismo mundial y su fase actual, donde los alimentos son el punto central de dicha pugna.

El texto nos explica cómo el periodo de

posguerra (capítulo 1) representa la “fase germinal” del capitalismo del siglo XX y de la hegemonía estadounidense, periodo donde los alimentos se convierten en arma estratégica de los Estados Unidos contra sus competidores y aliados, contra la amenaza comunista de la extinta URSS, y sobre los países atrasados del sur. Es decir, cómo en la fase expansiva de 1945-1970, los Estados Unidos buscan mercados para colocar sus excedentes, vía alianzas con los países europeos en reconstrucción; impulsando planes como el Plan Marshall de 1947 y la Ley Pública 480 (PL-480) de 1954, bajo la consigna de proteger al mundo libre del comunismo, forzando a la Unión Soviética a negociar y pactar acuerdos geopolíticos; imponiendo al dólar como moneda mundial ante el debilitamiento de la libra esterlina, al impulsar un nuevo sistema financiero mundial con la creación del Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (hoy Banco Mundial) y el Acuerdo General de Tarifas y Aranceles –GATT– (hoy Organización Mundial de Comercio); medidas todas con un sólo propósito: afianzar y fortalecer a sus productores y grandes empresas productoras de granos.

Evidentemente que se dio una condición que permitió a los Estados Unidos concretar esta estrategia: era el país más rico y productivo en ese periodo, amén de no haber sufrido territorialmente los efectos de la guerra. Así, su creciente producción implicó mayores excedentes y reservas a nivel mundial; lo que le permitió, durante la reconstrucción europea ser proveedor de alimentos, proceso que termina cuando la unificación europea



(Tratado de Roma en 1957), impulsa su modelo de desarrollo agrícola y deja de ser dependiente de los Estados Unidos, entonces éste voltea los ojos hacia el Tercer Mundo.

Este fue el inicio de una nueva forma de dominio sobre nuestros países. Con las políticas de apertura de mercados a los excedentes norteamericanos en países del sur se inicia lo que Blanca Rubio llama un “dominio alimentario estructural”; el objetivo fue seguir brindando todo el apoyo posible a sus productores y grandes empresas para colocar sus excedentes a través de diferentes vías: ayuda de alimentos a países en situación de hambre; vía trueque donde se cambiaba alimentos norteamericanos por materias primas nativas; venta de alimentos en moneda local de países receptores, misma que se colocaba financiando a las empresas norteamericanas para establecerse en nuestras economías, entre otros mecanismos; el resultado: hacer cada vez más dependientes a los países del sur.

América Latina, por ejemplo, la región más importante en exportación de granos en el periodo de posguerra, pierde ésta situación en parte por la política de industrialización (ISI) seguida por los gobiernos latinoamericanos, descuidando el sector rural y, por otro lado, por un intercambio desigual (bajos costos de los granos y materias primas y precios altos de productos manufacturados) que las economías dependientes no pudieron romper; ocasionando la caída de su participación mundial en el comercio de alimentos y materias primas.

Si bien la reestructuración económica de

posguerra representa la fase de desarrollo capitalista más larga e importante, es también la fase de consolidación y unificación de los países europeos, la de la hegemonía de los Estados Unidos y es la del dominio estructural (sometimiento, subordinación y despojo) que ejercen los Estados Unidos sobre las economías del Tercer Mundo.

En dicha fase son los alimentos el factor clave que permitió a los Estados Unidos convertirse en hegemonía mundial al instrumentar una estrategia agresiva y de control; colocó sus excedentes, controló los precios del petróleo y de los alimentos, mantuvo bajos los salarios reales de los trabajadores, factores todos contrarrestantes de la caída de la tasa de ganancia. Fase que comienza a agotarse hacia finales de los años sesentas, entrando en su ciclo de crisis entre los años 1970-1980 (capítulo 2).

Es la crisis del orden agroalimentario mundial de posguerra, plantea Blanca Rubio, una crisis global y del régimen de acumulación (“de la forma de explotación del trabajo y su valorización”) y por tanto es la búsqueda de nuevas formas de dominio, de explotación y de valorizar el capital. Es la crisis del poder hegemónico de los Estados Unidos ya que pierde competitividad ante sus rivales (Alemania y Japón) al caer su productividad del trabajo, pierde dominio frente al declive del dólar (rompiéndose los acuerdos de Bretton Woods), pierde el control sobre el precio del petróleo, factores que le habían permitido su poder. Pero también es la crisis de los países dependientes, sus procesos de industrialización se ven superados por la crisis



industrial (crisis del fordismo y taylorismo), además porque en mucho ya eran dependientes de alimentos y porque se habían convertido en deudores netos.

Si bien las crisis marcan el agotamiento de una fase de desarrollo, representan a la vez la transformación de esos procesos caducos y el surgimiento y consolidación de nuevos que impulsan y desarrollan una nueva fase; así del declive del orden económico de la posguerra y su fase agroalimentaria se transita hacia la fase agroalimentaria global, donde el aumento de los precios de los alimentos, la crisis alimentaria y el declive hegemónico de los Estados Unidos son los procesos que signan dicha transición.

En la fase anterior, Estados Unidos instrumentó una estrategia (la autora la llama “paradoja de los alimentos”) que implicó incrementar la producción de granos, para colocarlos a bajos precios con el objetivo de sostener a sus productores y corporaciones (apoyada con mecanismos compensatorios, como los subsidios) y obligando a los productores las economías dependientes a vender barato o por debajo de sus costos de producción.

Mientras que en la fase global, el mundo se encuentra con mermas significativas en sus excedentes de alimentos, precios altos de los granos, incremento en los costos de producción (por el precio del petróleo alto), crecimiento de la demanda de alimentos (China e India), efectos climáticos desfavorables; lo que define un panorama desolador donde el hambre pone la alarma a nivel internacional, a la vez de ser caldo de cultivo para que los alimentos atraigan

a los fondos especulativos (es el antecedente, nos dice Blanca Rubio, “más cercano a la financiarización de las *commodities* que azotó al mundo en la primera década del siglo XXI”, aspecto tratado en el capítulo 3).

Esta situación permite a los Estados Unidos sacar raja al cambiar su estrategia hacia el control del mercado agroalimentario que se había configurado. Su capacidad productiva agrícola, sus enormes tierras de cultivo y precios altos de los alimentos, hacen posible su reposicionamiento como líder mundial de granos, (aunque su hegemonía esté en crisis), por lo que la nueva fase agroalimentaria global se caracteriza por estar dominada por la producción de alimentos por las potencias capitalistas, por la formación internacional de los precios de los alimentos y por el fortalecimiento de la renta de las tierras cerealeras a nivel internacional.

Ya en las dos últimas décadas del siglo XX, presenciamos el desarrollo del neoliberalismo, periodo donde se gesta el proceso de financiarización con el objetivo de enfrentar la crisis estructural del auge de posguerra; proceso que se caracteriza por el dominio del capital financiero sobre el productivo, y del que se aprovecha el país del norte al desarrollar la estrategia de financiarización para enfrentar la crisis de sobreacumulación y sobreproducción y su propia debilidad productiva ante sus adversarios, los resultados positivos para los Estados Unidos son que se reposicionó pero no por mucho tiempo ya que se presenta entre el 2000-2001 una crisis en empresas de tecnologías y medios de comunicación, crisis que fue la antesala de la crisis de 2008.



El mismo mecanismo fue seguido para muchos sectores o ramas productivas, es decir, cayeron en las garras del capital especulativo, trayendo como consecuencia debilidades estructurales al estar apoyadas en bases frágiles que reaccionan fuertemente ante cualquier movimiento especulativo.

El inicio del siglo XXI marca una nueva etapa capitalista caracterizada por las crisis capitalista y alimentaria y la crisis de hegemonía de los Estados Unidos. A este respecto Blanca Rubio argumenta, la crisis alimentaria es un fenómeno imbricado con la crisis capitalista mundial y a la lucha entre potencias por la hegemonía. No es una crisis capitalista propiamente ya que no tiene que ver con una caída de la cuota de ganancia, sino por el contrario las grandes empresas agrícolas y empresas transnacionales y financieras obtienen enormes ganancias, es decir, sostiene la autora, no es una crisis productiva, sino que es “un fenómeno que ocurre en el ámbito de los precios e incide en el encarecimiento de los alimentos”. Sin embargo, opta por tal concepto por ser el término generalizado o común.

Para Blanca Rubio la crisis alimentaria es también una estrategia de los Estados Unidos insertada en el ámbito financiero, es por tanto, una estrategia de dominio, es la financiarización (commodities), del petróleo, los granos y los minerales con el propósito de obtener buenas ganancias; representa también una salida para mitigar la crisis financiera del mundo capitalista, ya que los alimentos pueden ser usados de forma recurrente

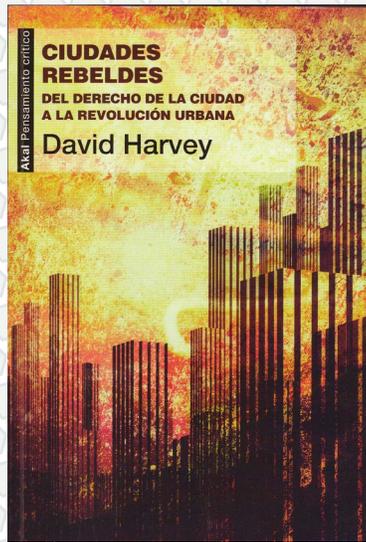
mientras no se supere la crisis capitalista. Por ello, resulta interesante su planteamiento e invita a la reflexión y discusión.

El libro de Blanca Rubio es sin duda un material que debe leerse, analizarse y discutirse por todos aquellos estudiosos que quieren ver casos concretos analizados desde el marxismo y sus nuevos aportes.



Reseña de libro: Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana

elaborada por Nadiezhda Escatel Luna¹



David Harvey

David Harvey es Profesor Distinguido de Antropología en el Graduate Center de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), donde lleva enseñando desde 2001. Anteriormente fue profesor de Geografía en las universidades Johns Hopkins y de Oxford. En 1995 la Real Sociedad Geográfica de Londres le concedió una de sus dos Medallas de Oro anuales y en 2007 entró a formar parte de la Academia Americana de Artes y Ciencias. Algunas de sus publicaciones son: “Espacios de esperanza” (2003), “El nuevo imperialismo” (2004), “Espacios del capital” (2007), “Breve historia del neoliberalismo” (2007), “Mundos Urbanos Posibles” (2007) y “El enigma del Capital y las crisis del

capitalismo” (2012) y “Ciudades rebeldes” de la que hacemos referencia.

Ciudades rebeldes es un libro que analiza el poder de los movimientos sociales en diferentes partes del mundo contra el poder de las grandes empresas inmobiliarias y las catástrofes financieras que estas provocan.

El libro inicia con un prefacio titulado: “La Icaria de Henri Lefebvre”, este presenta un breve análisis histórico sobre la situación de las ciudades en la década de los setenta del siglo pasado, tomando como referencia el caso de Francia. Harvey hace hincapié en la influencia política que han tenido los diferentes movimientos sociales sobre la construcción de la ciudad.

La vida de la ciudad se ha transformado y se ha convertido en un estado de crisis continua como parte de la vida cotidiana. Sin embargo entre los habitantes existe la demanda permanente de crear una vida urbana alternativa, menos alienada, más significativa dice el autor. En esta línea de pensamiento Harvey discute constantemente con Lefebvre y su “Derecho a la ciudad” y nos remite a los deseos inacabados de “La Carta de Atenas”, cuando el derecho a la Ciudad solo lo poseen quienes tienen los medios económicos para adquirir una vivienda con las características adecuadas para la habitabilidad sana. Incluso, nos dice Harvey, no cualquier inquilino, quien

1. Profesora de la Facultad de Economía, UNAM, línea de investigación en Espacios Públicos



renta o es propietario de vivienda, de la ciudad es merecedor de todos los derechos, del disfrute de los servicios y espacios públicos, sino solo aquellos que tengan una posición geográfica privilegiada en la ciudad: esas propiedades tienen un elevado precio de venta.

El libro se divide en dos partes, la primera, que trata sobre el “Derecho a la ciudad” y que consta en cuatro capítulos y la segunda, que busca llevar la historia y la teoría del espacio a ejemplos concretos con “Ciudades rebeldes”. Esta última parte está formada por tres capítulos: “Reclamar la ciudad para la lucha anticapitalista”, “Londres 2011: El capitalismo montañés se lanza a la calle” y finalmente “#OWS {Occupy Wall Street}: el partido de Wall Street se topa con su nemesis”

En el primer capítulo también titulado como la primera parte: Derecho a la Ciudad, Harvey discute con Lefebvre sobre su derecho a la ciudad y lo compara con otras categorías como derecho colectivo y derecho público. Describe y analiza el autor los movimientos urbanos actuales y confronta sus demandas con las antiguas demandas sociales y nos convoca a una ampliación mayor de lo público, que implica los espacios, la socialización y el poder público. Aunque, nos dice también que en una reducción de estas demandas, dentro de las necesidades básicas una de las demandas primordiales es el derecho por una vivienda, ya sea en alquiler o sea en propiedad y los derechos a servicios públicos. La ciudad y sus recursos ha dejado de ser de todos y se convierte en una ciudad que segrega a la población más pobre dejándola a las orillas y que la imposibilita a acceder a los

servicios más elementales: agua, luz, drenaje, pavimentación o al equipamiento urbano que es esencial para ejercer otros derechos instituidos en cada una de las Constituciones de los países “soberanos”: escuelas, hospitales y transporte. Esta imposibilidad de adquirir servicios, aun siendo otorgados por los privados, y de ejercer sus derechos hace a la población más pobre, dice al respecto el autor en esta capítulo de Ciudades Rebeldes: “La desesperanza brota de la abatida angustia de la marginación, la represión policial y la juventud perdida sin remedio en el puro aburrimiento del creciente desempleo y el abandono en suburbios mortecinos que acaban convirtiéndose en focos de disturbio y rebeldía”

La vivienda digna, los espacios urbanos rehabilitados para los jóvenes, los derechos sociales y urbanos que permiten vivir dignamente, son las demandas de una sociedad cada vez más empobrecida.

Estas demandas no solo se dan en los países que se consideran económicamente atrasados, sino también en aquellos, como Estados Unidos, donde los servicios financieros, y el mercado interno se ha desarrollado para elevar vorazmente el consumo de ciudadanos que en un comparativo de desarrollo de vida se califican como desarrollados.

En el segundo capítulo “Las raíces urbanas de las crisis capitalistas”, el autor nos hablará de esa unión perversa entre desarrolladores inmobiliarios y los administradores, el gobierno, de la ciudad. Sin ser los únicos que dominan el tema, o a decir los menos, el origen



lo remonta Harvey a las crisis económicas recurrentes del capitalismo enfatizando en las llamadas crisis financieras y la del sector inmobiliario en los Estados Unidos, con un lenguaje sencillo va describiendo el robo de la ciudad a los ciudadanos empobrecidos por un crédito basura. Este dominio de los bancos, del sector inmobiliario, dice el autor, extrae de los más pobres el poco dinero que este en sus manos, endeudándolos para toda su vida. La ciudad tradicional ha muerto por el desarrollo del capitalismo neoliberal, su necesidad insaciable de acumulación hace que crea en “la expansión de flujos de capital ficticio manteniendo la idea fetichista de que el capital puede valorizarse así mismo” nos dice el autor en su obra. La especulación, los mercados de vivienda y de suelo se asemejan a la pirámide de Ponzi.

Ciudades occidentales como Nueva York y Londres, y otras como Dharavi, Johannesburgo, São Paulo y Tokio son víctimas del fundamentalismo de mercado. Los terremotos económicos que conocemos como crisis al mismo tiempo han generado movimientos sociales urbanos de oposición al desplazamiento de la población de la ciudad o de las zonas céntricas que conocemos comúnmente con el nombre de gentrification; otras causas por las cuales la población se opone a este modelo de ciudad es la destrucción del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural; al uso de las expropiaciones por parte de empresas inmobiliarias especializadas para desalojar a los residentes y permitir el uso más rentable del suelo.

La tercera parte del primer capítulo nos habla

de “La creación de bienes comunes urbanos”, que se traduce en la gestión de los ciudadanos por imponer su derecho a la ciudad. Por lo que el autor se plantea: ¿Cómo se puede resistir a las empresas inmobiliarias y a sus aliados los bancos que mantienen sus arcas llenas incluso en los momentos de crisis?, ¿Cómo se puede resistir a la intervención del Estado que esta de lado de los poderosos? Harvey trata de resolver estas dos preguntas con la propuesta de una ciudad más justa, socialmente sustentable, el derecho a utilizar el bien común. Las reflexiones de Harvey sobre como iniciar un movimiento anticapitalista en pro de la defensa por los derechos sociales y la apropiación de la ciudad de una forma que beneficie a todos inician aquí.

La cuarta parte de este primer capítulo habla sobre la marca Barcelona o el establecimiento de un mercado turístico al estilo Disney. La cultura la domina homogenizando criterios igual que en el consumo de los demás bienes. El capitalismo financiero se impone por todas partes, se ha liberado en todos lados del poder político y de sus variaciones nacionales para transformarse en el principio indiscutido de la organización económica de las sociedades, que antes se organizaban en naciones. Harvey arguye una oposición frontal de la sociedad como solución ha este dominio contradictoriamente monopolista.

Aquellos simpatizantes a los movimientos ecologistas, de los indignados, y otros movimientos por derechos de las minorías, apreciaran las descripciones expuestas en la Segunda Parte: Ciudades rebeldes con diversos ejemplos históricos e internacionales

Heterodoxus

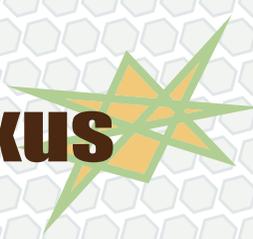
Reseña



de luchas urbanas por recuperar el espacio público y construir la ciudad más allá de los buenos propósitos de la Carta de Atenas y los arquitectos adheridos a la idea de una ciudad sustentable, y sin duda hallarán motivo de inspiración en las reflexiones de Harvey sobre cómo desarrollar un movimiento anticapitalista revolucionario desde la clase social más pobre.

Dice Harvey dejar la suerte de las ciudades casi en su totalidad en manos de los especuladores inmobiliarios, de los constructores de oficinas y del capital financiero es llevarlas a la muerte. Por eso como nos dice el autor en esta obra es necesario reconstruir la ciudad con miras a un tipo de reproducción social diferente, donde nos invita a hacer práctica de un Marxismo a veces demasiado teorizado y nos llama a la revolución urbana.

[Regreso al índice](#)



Movimiento “Muralismo Mexicano”

Arq. María Eugenia Flores Zaleta¹

Pinturas con un verdadero valor artístico realizadas sobre muros, las tenemos en diferentes culturas y épocas.; en Egipto encontramos una gran cantidad de muros pintados, llenos de jeroglíficos y personajes, contando la vida de los faraones; en el renacimiento, artistas como Leonardo Da Vinci con “*La última cena*” y Miguel Ángel con “*El juicio final*” encantaron al mundo con su forma de ver a Dios y, en México, encontramos hermosos muros pintados en el Templo Mayor y Bonampak entre otras ciudades; los cuales nos cuentan historias, tradiciones y rituales de importantes ceremonias. Es decir, a lo largo de la historia y en todo el mundo, han quedado plasmados en muros; sucesos, costumbres, sentimientos, creencias, emociones, pensamientos, pero sobre todo talento, inspiración y trabajo.

Hubo un tiempo en México; en que el muro pintado como medio de expresión, adquirió un sentido sumamente especial; como creación de un arte nacional, inspirado en el pasado indígena, pero al mismo tiempo con una visión moderna de progreso y futuro. Era parte esencial de un arte monumental y para el pueblo, estaba al servicio de las ideas y de las luchas revolucionarias y buscaba la exaltación de los valores sociales, históricos y nacionalistas sin dejar de lado la contemporaneidad y el internacionalismo. A este tiempo cultural y artístico en nuestro país

se le llamó Muralismo Mexicano.

Este movimiento artístico surgió como consecuencia de la Revolución Mexicana de 1910, época en que nuestros artistas estaban entusiasmados por un sentimiento nacionalista como consecuencia de las celebraciones del centenario de la Independencia de México. Por ese motivo, se crearon en esa época obras hermosas que hasta nuestros días nos siguen conmoviendo por su significado y belleza.

Intensificó este sentimiento nacionalista; las diferencias ideológicas y políticas entre pintores, escultores y arquitectos mexicanos, pues el apoyo por parte del Estado para desarrollar el arte, estaba notablemente inclinado hacia el arte europeo. Los arquitectos de la Academia de San Carlos disfrutaban construyendo con las formas y estética basadas en el arte del viejo continente y los pintores de la misma academia a diferencia de los arquitectos, tenían la inquietud de crear un arte nuevo, original, dedicado al pueblo humillado, a los soldados que lucharon por la justicia, la independencia y a las raíces de una nación, como era la nuestra.

Como parte de las actividades para celebrar el centenario de la Independencia, Justo Sierra promovió una exposición de trabajos realizados por artistas españoles. El Dr. Atl; profesor de pintura en la Academia de San Carlos, solicitó que también se les diera oportunidad a los artistas mexicanos. Justo

1. Conferencia dictada el 23 de abril de 2014 en la Facultad de Economía, UNAM. Egresada de la Universidad Intercontinental. Docente de artes plásticas, diseño gráfico, dibujo constructivo y diseño arquitectónico.

Heterodoxus

Cultura



Sierra aceptó, aunque al grupo de pintores mexicanos se les pagó mucho menos que a los artistas españoles.

Pero gracias a este acontecimiento, los artistas que siguieron al Dr. Atl entre ellos José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera; orgullosos de su país, seguros del talento y el valor estético de su arte y con un gran coraje; comenzaron a trabajar para exponer en maravillosas pinturas el arte mexicano.

Durante la realización de estos trabajos, la Revolución Mexicana estalla y muchos pintores de la Academia se unen a los ejércitos en contra del gobierno porfirista. El Dr. Atl se unió a Álvaro Obregón; José Clemente Orozco siguió al Dr. Atl., Francisco Goitia se integró al ejército villista. A David Alfaro Siqueiros lo mandaron a apoyar a Villa en Jalisco. En esta etapa de conflicto bélico en México; Diego Rivera se encontraba estudiando fuera del país, pero en el extranjero además de cultivarse en el arte, lo hacía también en ideas socialistas que se desarrollaban en algunos países de Europa.

En 1920 José Vasconcelos, rector de la Universidad y posteriormente, Ministro de Educación Pública durante el mandato de Álvaro Obregón, invitó a los principales pintores nacionales (Ramón Alva de la Canal, Roberto Montenegro, Doctor Atl, Fernando Leal, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Alfaro Siqueiros y Fermín Revueltas) para iniciar el proyecto truncado por el estallido de la Revolución Mexicana: pintar muros en los edificios públicos. Y así inició el movimiento

muralista mexicano, que logró concretar las inquietudes que fueron madurando durante el proceso revolucionario y que se convertirían en una corriente pictórica, no sólo nacional, sino internacionalmente reconocida.

Vasconcelos al darse cuenta que el 90 por ciento de la población en México era analfabeta, comenzó un proyecto ambicioso de difusión cultural que incluía edición de libros, apoyo a maestros rurales, programas de intercambio cultural y educativo y sobre todo enseñanza de la historia del país y desarrollo de la identidad nacional por medio de murales en edificios públicos, al alcance del pueblo, al alcance de todos.

Los principales muralistas dentro de este movimiento fueron:

David Alfaro Siqueiros. Nació en la ciudad de México en 1898 y murió en Cuernavaca en 1974. Su nombre completo era José de Jesús Alfaro Siqueiros. El nombre de David lo toma después de que su esposa lo llamó David porque según ella, era tan bien parecido que se parecía al “David” de Miguel Ángel. La experiencia de unirse a las tropas del ejército constitucionalista (a los 16 años), durante la Revolución, le permitió convivir con obreros, campesinos y artesanos.

En 1919 viajó a Europa, en donde estudió tres años. En 1921 regresó para realizar los primeros encargos de José Vasconcelos. Por sus ideas políticas comenzó a tener problemas con el gobierno, pues publicó un periódico llamado “El Machete” y organizó un sindicato de pintores y artesanos. Por este motivo, en



1924 dejó de tener encargos como pintor. Continuando con las lucha por sus ideales, en 1930 pasó algunos meses en la cárcel por participar en una manifestación del primero de mayo. En 1936 participó en la guerra civil española; de 1940 a 1944 estuvo desterrado en Chile por participar en un atentado contra Trotsky y en 1960 fue encarcelado por promover la disolución social.

Sin embargo, nunca dejó la pintura. En 1936 creó un taller en Nueva York para buscar técnicas de pintura nuevas con la finalidad de integrar pintura, escultura y arquitectura. Es así como comienza a emplear pintura automotriz mezclada con alcohol.

La aportación de Siqueiros en cuanto a materiales y trazo es impresionante; la perspectiva poliangular (capacidad de apreciar un mural desde cualquier ángulo) y la tercera dimensión, lograda por medio de la geometría o bajo relieve, genera sensaciones como si la pintura quisiera salirse del muro. Los colores cálidos (gama roja-amarilla pasando por los colores naranjas), fueron sus grandes aliados para imprimir dramatismo en su pintura.

En 1965 el empresario Manuel Suárez lo invitó a participar en la construcción del mural más grande del mundo; “*El Polyforum Siqueiros*”, proyecto que como su nombre lo indica es un edificio cultural con diferentes espacios para exponer el arte. Esta obra cumbre en el arte de Siqueiros, se comenzó en 1966 y fue inaugurada en 1971 y en ella el artista aplicó trucos de perspectiva para ocultar las esquinas o aristas de la arquitectura y así hacer resaltar el gran mural que lleva por nombre: “*La*

marcha de la humanidad en la tierra y hacia el cosmos. Miseria y ciencia” y que expresa el camino del ser humano para buscar la libertad, el bienestar y la justicia social.

José Clemente Orozco. Nació en Zapotlán el Grande Jalisco, hoy Ciudad Guzmán, en 1883. Su familia tenía una fábrica de tintas, colorantes y jabón y su papá editaba un periódico llamado “La Abeja”. Su mamá pintaba e impartía clases por las tardes a otras mujeres. Orozco egresa de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria como perito agrícola, pues su familia se preocupaba porque supiera administrar algunas tierras que heredaría. Posteriormente ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria para estudiar arquitectura pero tiene un accidente con juegos pirotécnicos en 1904, el cual lo deja sin la mano izquierda. Esto no le impide continuar con sus estudios y trabajar en la pintura, que era su pasión. De 1907 a 1914 estudió en la Academia de San Carlos y se unió a Dr. Atl en sus proyectos. Posteriormente viajó a Estados Unidos para exponer sus trabajos y de ahí obtuvo importantes recursos que le sirvieron después para estudiar en Europa. Dentro de los conocimientos que adquirió en el viejo continente fue el manejo del claroscuro; que evidentemente lo impactó y lo aplicó en la mayoría de sus pinturas. La técnica que empleó en sus murales fue el fresco, que consiste en pintar sobre una superficie preparada con arena, cal y agua. Se debe pintar durante jornadas de ocho horas, pues después se seca el muro y ya es imposible aplicar la pintura sobre él.

Su vida estuvo llena de acontecimientos

Heterodoxus

Cultura



políticos y movimientos sociales, lo que le generó sentimientos de compromiso social, que plasmó en sus pinturas. El dolor humano siempre es evidente en sus trabajos y como prueba de que siempre fue fiel a sus ideales y a su lucha por una igualdad social, exigió le pagaran como el salario de un obrero.

Su obra se caracteriza por contener trazos y dibujos que son fáciles de entender. Emplea mucho color en algunas escenas pero también gusta de pintar con pocos colores en la paleta. De Orozco se tienen importantes murales en el Antiguo Colegio de San Ildefonso (*“La Juventud”*, *“Cortés y la Malinche”*, *“La Trinchera”*, entre otros), en Bellas Artes (*“Katharsis”*), pero tal vez el más importante por su perspectiva en escorzo (trazo geométrico que da la impresión de que el dibujo está fuera de lo plano), por el colorido pero también por la expresividad y mensaje de la gloria del hombre que triunfa después de una lucha constante; es *“El hombre en llamas”* en el Hospicio Cabañas. Considerada una de las obras más impactantes del siglo XX puesto que también se considera el arduo trabajo del maestro en el momento de pintarlo, puesto que está debajo de una cúpula (no un muro plano) a una gran altura.

Diego Rivera. Diego María de la Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez (Como era su verdadero nombre al bautizarlo), nació en Guanajuato en el año de 1886 y murió en 1957 en la Ciudad de México. Era hermano gemelo de un niño que al año y medio murió, pero el queda vivo padeciendo raquitismo y siendo muy enfermizo. A los 10 años ya tomaba

clases nocturnas en la academia de San Carlos en contra de los deseos de su padre quien anhelaba que fuera militar.

A los 19 años ya recibía una pensión por parte del Secretario de educación Justo Sierra y a los 21 años otra del gobernador de Veracruz. Con ese dinero viajó a España a estudiar. A diferencia de Siqueiros y Orozco, no participó en las batallas de la Revolución. Él en ese tiempo se encontraba en Europa, pero no por ello deja de sentir el sufrimiento y necesidades del pueblo pobre y marginado. Las ideas socialistas de la URSS influyen en él, las cuales transmite en muchas de sus obras, lo cual también le genera innumerables problemas con algunos de sus clientes.

En 1933 Rivera fue contratado para hacer un mural en el centro Rockefeller en Nueva York; *“El hombre controlador del universo”*, al cual introdujo un retrato de Vladimir Ilich Lenin. La familia Rockefeller muy disgustada solicitó que la quitara, pero Diego Rivera se negó. El mural fue destruido y vuelto a pintar en Bellas Artes con el nombre de *“Hombre en la encrucijada”*.

En 1947 pintó *“Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central”* para el interior del Hotel del Prado. Ya para inaugurarse, Rivera escribió en el mural una frase de Ignacio Ramírez *El Nigromante* “Dios no existe” y por ello algunas personas dañaron el mural. Éste fue cubierto durante ocho años y en 1956 el artista sustituyó la frase por “Conferencia en la Academia de Letrán, en el año de 1836” y con este cambio fue expuesto al público.



Hay un gran número de murales de Diego Rivera repartidos por la Ciudad de México. En Palacio Nacional, en Bellas Artes, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, en el Teatro de los Insurgentes por mencionar algunos de los edificios en donde hay evidencia de su obra. Su obra se caracteriza por escenas y personas importantes en la historia de México, por plasmar en sus pinturas hermosas tradiciones y costumbres así como la vida cotidiana de nuestros antepasados. Su obra genera una gran admiración y amor a nuestras raíces.

La técnica empleada en los murales era el fresco y en sus últimos trabajos emplea la técnica de mosaico utilizando placas de vidrio sobre la pintura (Teatro de los Insurgentes) y organización de diferentes tipos de piedra de distintos colores (Estadio Olímpico Universitario).

Los artistas del Movimiento “Muralismo Mexicano” no sólo fueron estos tres de los que se ha hablado. Pero fueron los que más han impactado por su extensa obra y por su trayectoria. David Alfaro Siqueiros, en la barda del Polyforum, hace homenaje también al Dr. Atl por ser el que motivó al movimiento muralista y a José Guadalupe Posadas como guía artístico y político para algunos de ellos. Hay espacios arquitectónicos en el país que tienen la fortuna de contener entre su riqueza cultural y artística un gran número de murales; como es el caso de Ciudad Universitaria. Entre sus bellos murales se encuentran algunos de Siqueiros (Edificio de Rectoría), de Diego Rivera (Estadio Olímpico Universitario), De Juan O’Gorman (Biblioteca central) y de otros talentosos e importantes artistas como

Manuel Felguérez, Mathías Goeritz, y Benito Messenguer; quien pintó en la Facultad de Economía “*La creación humana y la economía*” y “*A mi madre*”.

Conclusión

El impacto social y cultural que ha tenido este movimiento a nivel nacional e internacional y la importancia social que debe seguir teniendo hasta nuestros días; nos debe recordar que el Muralismo Mexicano ha sido un arte inspirado en los orígenes, sufrimiento, lucha y florecimiento de un país talentoso y lleno de valores como los son la solidaridad, la familia, el trabajo, la valentía, la generosidad, el patriotismo y la batalla constante por lograr un país democrático y justo.

[Regreso al índice](#)

Heterodoxus

Cultura



Referencias:

- Acevedo, Esther. et.al. (1984) *Guía de murales del centro histórico de la ciudad de México*. México. UIA-CONAFE.
- Garibay S., Roberto (1990) *Breve Historia de la Academia de San Carlos y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas*. México. ENAP-UNAM
- González, Cruz Manjarrez Maricela (2010). *El muralismo de Orozco, Rivera y Siqueiros*. Universidad Autónoma de México.
- González Cruz Manjarrez Pilar (1996). *La polémica Siqueiros-Rivera. Planteamientos estético-políticos*, México. Museo Dolores Olmedo.
- Quiroz Trejo José Othón. *La Exposición de 1910 y la Huelga de 1911 en La Academia de San Carlos:*
¿Vanguardias Artísticas o Políticas? http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye16/art_hist_06.html, Universidad Autónoma Metropolitana (16 de abril de 2014, fecha de consulta).
- Rodríguez Prampolini, Ida (2012). *Muralismo mexicano 1920-1940*. Fondo de la Cultura Económica (FCE), México.
- Tibol, Raquel (2010). *José Clemente Orozco, una vida para el arte*. SEP, México.



Lineamientos para el envío de trabajos a la revista

Heterodoxus, es una revista de Investigación y Análisis Económico, con periodicidad cuatrimestral, cuyo objetivo es publicar artículos académicos desde distintas visiones críticas de la Economía y de otras áreas de las Ciencias Sociales que:

- consideren a la economía mexicana desde una perspectiva crítica como objeto de análisis en sí mismo: su evolución, sus procesos particulares y su dinámica interna
- analicen la economía mundial desde una perspectiva crítica e histórica, vinculándola con el papel que México juega en ella.
 - realicen estudios comparativos sobre las distintas regiones económicas que componen el territorio nacional, México, o bien entre bloques económicos internacionales.
- aborden la economía latinoamericana y su inserción en el contexto internacional.

Secciones

Heterodoxus, consta de ocho secciones: economía mexicana, economía mundial, américa latina, didáctica de la investigación, cultura, análisis de coyuntura, reseñas de libros e indicadores económicos. Adicionalmente se reproducirán artículos, que por su relevancia y con permiso de los autores, el comité editorial juzgue adecuada su incorporación.

Características de los trabajos

Las colaboraciones se reciben y publican en español.

Ser originales, inéditos y no haber sido postulados simultáneamente a otra revista.

Para las tres primeras secciones los trabajos deben contemplar los siguientes aspectos:

- Se privilegiarán artículos resultados de investigaciones académicas. En caso de tratarse de artículos de coyuntura o de opinión, el comité valorará su pertinencia y decidirá sobre su inclusión.
- Todos los artículos, deberán incluir un aparato crítico relevante y actualizado.
- Tendrán entre 4 y 6 palabras clave y un resumen de 100 palabras.
- La extensión será de 15 cuartillas mínimo 40 como máximo.

Datos de identificación

Título del artículo, nombre completo del autor (es), correo electrónico, teléfono, escuela, facultad e institución a la que se pertenece y breve sinopsis curricular.

Se tienen que cubrir los siguientes requerimientos:

Tipo de letra: Times New Roman

Título del artículo: Alineación: Centrado, a 16 puntos en negritas

Autor: Alineación: derecha, a 12 puntos en negritas y cursivas

Cuerpo del texto: Alineación: Justificado, a 12 puntos en regular



Criterios de Publicación

Subtítulos en cuerpo de texto: Alineación: izquierda, 13 puntos en negrita y cursiva

Resumen y palabras clave (título): 12 puntos en negrita

Texto del resumen y palabras clave: 11 puntos en regular

Notas a pie de página: 10 puntos en regular

Título de imagen: Alineación: Centrado, 12 puntos en regular

Texto en imágenes: 10 puntos en regular

- Los cuadros y gráficas se enviarán en archivo separado en Excel y las imágenes en formatos JPG, respectivamente, debidamente numerados e identificados para su ubicación en el cuerpo del texto y contarán para el cálculo de la extensión final.

- El sistema de notación para el aparato crítico y la bibliografía que se utilizará será el conocido como sistema de referencias entre paréntesis (autor, fecha). Ejemplo: (Diamond, 1995: 49-59).

Advertencia

La recepción de los trabajos, no implica necesariamente que hayan sido aceptados para ser publicados y en caso de que lo fueran, tampoco se obliga a publicarlos en forma inmediata.

Los trabajos deben ser enviados a: proyectoheterodoxus@hotmail.com